

EDITORIAL
CICI

CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y CAPACITACIONES
INTERDISCIPLINARES

INVESTIGACION Y CIENCIAS SOCIALES EN AMERICA LATINA: ENFOQUES, TENDENCIAS Y DILEMAS ÉTICOS CONTEMPORANEOS

Autores:

Ena Cecilia Obando Peralta

Lina Iris Palacios Serna

Claudia Virginia Cortez Chávez

Marlies Alicia Cueva Urra

Wildoro Ramírez Ramírez

Libro resultado de investigación

Autores Principales

Ena Cecilia Obando Peralta

Posdoctorado en Neurociencia, Educación e Investigación Científica. Doctora en Derecho y Doctora en Economía. Magister en Investigación y Docencia Universitaria, Magister en Derecho, Magister en Administración, Magister en Didáctica de la Educación Superior. Magister en Gestión Educativa y Acreditación. Vicerrectora de Investigación de la Universidad Católica de Trujillo. La Libertad, Perú.
e.obando@uct.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-5734-6764>

Lina Iris Palacios Serna

Posdoctorado en Didáctica de la investigación, Doctora en Psicología. Docente en la Universidad Privada Antenor Orrego. La Libertad, Perú.
lpalacios1@upao.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-5492-3298>

Claudia Virginia Cortez Chávez

Posdoctorado en Investigación, Doctora en Educación. Docente en la Universidad Privada del Norte. Lima, Perú. nacionales e internacionales
claudia.cortez@upn.pe.

 <https://orcid.org/0000-0001-8017-8543>

Marlies Alicia Cueva Urra

Magister en Administración de Negocios. Docente en la Universidad Privada del Norte
marlies.cueva@upn.edu.pe.

 <https://orcid.org/0000-0003-3408-740X>

Wildoro Ramírez Ramírez

Posdoctorado en Didáctica de la investigación, Doctor en Ciencias de la Educación y Doctor en Psicología Educativa y Tutorial. Docente de la de la Universidad Nacional de San Martín.
wramirez@unsm.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0002-1849-2782>

CICI | **CENTRO DE INVESTIGACIONES Y CAPACITACIONES INTERDISCIPLINARES**

Alain Fitzgerald Castro Alfaro: Editor

2023 – Investigación y ciencias sociales en América Latina: enfoques, tendencias y dilemas éticos contemporáneos

Primer Volumen

Autores: Ena Cecilia Obando Peralta, Lina Iris Palacios Serna, Claudia Virginia Cortez Chávez, Marlies Alicia Cueva Urra, Wildoro Ramírez Ramírez

Versión Digital: ISBN 978-958-53117-5-6

Versión digital: Versión Digital DD-014120

Investigación y ciencias sociales en América Latina: enfoques, tendencias y dilemas éticos contemporáneos

Coordinadora: Nora González Pérez –Cartagena –Colombia

Portada y diagramación: Mariapaula Valeria Ramírez Guerrero

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Cartagena –Colombia, mayo 2023

INVESTIGACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA: ENFOQUES, TENDENCIAS Y DILEMAS ÉTICOS CONTEMPORANEOS

Ena Cecilia Obando Peralta

Lina Iris Palacios Serna

Claudia Virginia Cortez Chávez

Marlies Alicia Cueva Urra

Wildoro Ramírez Ramírez

Colombia

Latinoamérica

Contenido

1. INVESTIGACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLOXX	12
Resumen	12
Palabras clave:	13
Abstract.....	13
Keywords:	14
1.1 Entre la visión eurocéntrica y las necesidades latinoamericanas.....	14
1.2 La vinculación con las teorías del sub Desarrollo, la dependencia y dominación.....	22
1.3 El rezago científico y tecnológico en América Latina	27
1.4 Conclusión	29
Referencias.....	30
2 LAS AGENCIAS ACADÉMICAS EN AMÉRICA LATINA Y SU VINCULACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES EN LA REGIÓN	34
Resumen	34
Palabras clave	35
Abstract.....	35
Keywords	35
2.1 La comisión económica para América Latina y el Caribe (cepal) y las perspectivas del pensamiento económico latinoamericano.	36
2.1 La facultad latinoamericana de ciencias sociales (flacso) y la difusión de las ciencias sociales.....	44
2.3 El consejo latinoamericano de ciencias sociales (clacso) y la investigación permanente en ciencias sociales.	48
2.4 Conclusión	49
Referencias.....	51
3.GLOBALIZACIÓN, CIENCIAS SOCIALES E INVESTIGACIÓN.....	54
Resumen	54
Palabras clave	55
Abstract.....	55
Keywords	55
3.1 Introducción	55
3.2 Globalización hegemónica occidental.....	56
3.3 El rezago científico y tecnológico en América Latina.....	59

3.4 Conclusión	65
Referencias.....	66
4. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN/ACCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DEL PENSAMIENTO DECOLONIAL.....	69
Resumen	69
Palabras clave	70
Abstract.....	70
Keywords.	71
4.1 El problema de la investigación decolonial: orígenes y antecedentes	71
4.2 De la colonialidad a la interculturalidad crítica: fundamentos conceptuales.....	76
4.3 El rezago científico y tecnológico en américa latina.	80
4.4 El pensamiento decolonial y sus líneas de investigación/acción en el contexto actual.....	82
4.5 Conclusión	91
Referencias.....	92
5. ÉTICA E INVESTIGACIÓN: DESAFÍOS EN EL CONTEXTO ACTUAL.....	97
Resumen	97
Palabras clave	98
Abstract.....	98
Keywords	99
5.1 Introducción.....	99
5.2 Los desafíos de la investigación	100
5.3 La adecuación tecnológica y la preservación del pensamiento crítico.....	104
5.4 La relevancia de la investigación interdisciplinar y la formación holística del ser humano	106
5.5 Conclusión	108
Referencias.....	109
6. ÉTICA E INVESTIGACIÓN ANTE LA NUEVA NORMALIDAD.....	113
Resumen	113
Palabras clave	114
Abstract.....	114
Keywords	114
6.1 Introducción	114
6.2 La investigación científica en tiempos de pandemia covid-19.....	115

6.3 La adecuación tecnológica y la preservación del pensamiento crítico	120
6.4 Dilemas éticos de la investigación.....	122
6.5 Prospectivas para el futuro	125
6.6 Conclusión	127
Referencias.....	127

PRÓLOGO

Las ciencias sociales han atravesado una serie de obstáculos, lineamientos y realidades convulsas, que no pueden desarticularse de sus etapas de desarrollo histórico. En este sentido, la dimensión ontológica y epistemológica forman parte integral de las mismas, en tanto todo proceso investigativo desarrollado en estas disciplinas, significa una aproximación al conocimiento y a la realidad, que buscan el fundamento preciso para la resolución de las problemáticas tangibles de la sociedad. No obstante, en su haber se han integrado a proyectos hegemónicos, a discursividades que permean los espacios sociales, distanciándoles de la interacción necesaria entre comunidad, ciencia y sociedad, develando la crisis estructural del mundo occidental.

Herederas de la modernidad, las ciencias sociales manifiestan perspectivas codificadoras de la realidad, lo que hizo posible reordenar el saber, el ser y los discursos políticos surgidos en torno a estos. Si bien el estudio de las ciencias sociales es un proyecto emprendido desde la antigüedad, tomado de la mano de las interpretaciones filosóficas de Platón y Aristóteles, es en el siglo XX cuando las prácticas investigativas toman otro rigor, dando espacio a la segmentación y a la utilización de categorías especiales y espaciales para afrontar el mundo moderno, que demandaba el dominio sobre los objetos, los fenómenos y los territorios, como forma de dominio, de subversión la ignorancia y de superación de las incongruencias del pasado, que aunque ofrecieron los fundamentos teórico-conceptuales para lo que hoy son las ciencias sociales, la visión de la realidad aún era superable, así como necesario era adecuarse a una visión positiva de la investigación, con la finalidad de ordenar, revisar y clasificar la producción de conocimiento.

En consecuencia, las ciencias sociales auparon la occidentalización de la vida, la industrialización y la secularización del saber. Immanuel Wallerstein consideró esto un proceso de ampliación de la dominación económica, política y cultural de Occidente, cuyos enfoques para el futuro perdieron el horizonte, lo que hizo imprescindible la búsqueda incesante de

nuevos fundamentos racionales para demarcar las nuevas esferas de actuación, sin perder de vista que es en la investigación donde puede lograrse esto.

Comprendido así, la investigación desarrollada en ciencias sociales depende de una serie de elementos adicionales. Requiere de la presencia de la universidad, de centros de investigación públicos y privados, de la comunidad, de sectores productivos y financieros y de la adecuación tecnológica, de la interpelación de los Comité de Ética y Bioética, para afrontar una serie de desafíos éticos, epistémicos y ontológicos, que conduzcan a la legitimación del saber. Empero, pese al cuestionamiento permanente por la objetividad de las ciencias sociales, en el siglo XX, las ciencias naturales también hicieron señalamientos de que la falibilidad y reversibilidad de los fenómenos eran determinantes para la comprensión de la realidad. Esto significa que en este período histórico se deja de lado la visión displicente sobre los estudios sociales, humanísticos y culturales, asumiendo su alto grado de complejidad y la necesaria inclusión que ha de tener en la clasificación de las ciencias fácticas. Por ende, las ciencias sociales son constructos sociales, inacabados, perfeccionables y verificables, con una carga subjetiva importante, pero que se acoge al rigor de los métodos de investigación presentados por la ciencia moderna.

La amplitud de objetos de conocimiento presentes en las investigaciones sociales, son reflejo de la complejidad y transversalidad que han de asumir. Apoyados en el pensamiento crítico, se busca la resolución a las patologías sociales, a la desconfianza suscitada por las tensiones globales entre la economía, la política y la sociedad, por el crecimiento acelerado de las desigualdades e inequidades en el contexto, lo que obliga a investigar con perspectivas de cambio, de transformación de la realidad, de intervención política, epistémica y ontológica, penetrando en las fisuras de la racionalidad instrumental de la modernidad.

Decantados por una visión humanista, que apoya busca la razón de ser del hombre en el mundo, en interrelación permanente con la cultura, con la alteridad y consigo mismo, se plasma la revisión de problemas críticos de la investigación en ciencias sociales, lo que no pretende ofrecer un corpus doctrinal, sino posiciones variadas, transversales, que van desde la evaluación histórica, filosófica, ética y de la actualidad de la nueva normalidad. Con ello, se reconoce la

dimensión compleja de la investigación, que defiende la tesis de que las verdades no son absolutas, sino dinámicas, susceptibles a los movimientos y cambios dentro de la sociedad.

Con este libro se abre espacio para la disertación sobre las problemáticas acuciantes de la investigación en ciencias sociales, siendo este un problema filosófico denso, una filosofía o epistemología de las ciencias sociales que obliga a la revisión constante de teorías, de postulados y a ofrecer respuestas a los escenarios asimétricos que trascienden en el tiempo. Por esta razón, consideramos esta publicación no un punto final, sino de apertura a la revisión continua de los problemas suscitados en la investigación.

Capítulo I

INVESTIGACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA EN
EL SIGLO XX

1. INVESTIGACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLOXX

Ena Cecilia Obando Peralta

Universidad Católica de Trujillo

e.obando@uct.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-5734-6764>

Lina Iris Palacios Serna

Universidad Privada Antenor Orrego

lpalacios1@upao.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-5492-3298>

Claudia Virginia Cortez Chávez

Universidad Privada del Norte

claudia.cortez@upn.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-8017-8543>

Marlies Alicia Cueva Urrea

Universidad Privada del Norte

marlies.cueva@upn.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0003-3408-740X>

Wildoro Ramírez Ramírez

Universidad Nacional de San Martín.

wramirez@unsm.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0002-1849-2782>

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo analizar el surgimiento y evolución de los principales postulados vinculados a las ciencias sociales en el contexto latinoamericano y caribeño. Para lograr tal fin, el artículo se centra en tres aspectos fundamentales: 1. La interrelación entre el eurocentrismo y las necesidades latinoamericanas, de donde surge la conceptualización moderna de ciencias sociales, independientes de las consideraciones filosóficas precedentes, como un enfoque novedoso, crítico, donde la economía, la sociología y demás disciplinas científicas, tuvieron un resurgir, interrelacionándose con los contextos

asimétricos en la región. 2. La vinculación de las ciencias sociales con las teorías del subdesarrollo, la dependencia y la dominación, postulados surgidos en la segunda mitad del siglo XX, que condujeron al cuestionamiento del estancamiento económico, político y social latinoamericano y la imposibilidad de revertir el deterioro creciente de sus instituciones, dada la fuerte presencia de la hegemonía eurocéntrica dentro del contexto social. 3. El rezago científico y tecnológico, en tanto la inserción de tecnologías científicas no han sido eficientes para afrontar las condiciones de subdesarrollo y equiparse al avance de los países céntricos e industrializados. El método empleado para la elaboración del artículo es el hermenéutico-documental. Se concluye que, pese a los esfuerzos realizados por las ciencias sociales, los contextos asimétricos se vieron acrecentados en el siglo XX, a la par que la presencia del capitalismo, el eurocentrismo y la globalización, que mantuvo anclada a la región al subdesarrollo, la dependencia y la dominación.

Palabras clave: ciencias sociales, América Latina, subdesarrollo, dependencia, dominación, ciencia y tecnología.

Abstract

The objective of this research is to analyze the emergence and evolution of the main postulates linked to the social sciences in the Latin American and Caribbean context. To achieve this end, the article focuses on three central aspects: 1. The interrelationship between Eurocentrism and Latin American needs, from which arises the modern conceptualization of social sciences, independent of previous philosophical considerations, as a novel, critical, where economics, sociology and other scientific disciplines had a resurgence, interrelating with the asymmetric contexts in the region. 2. The link between the social sciences and the theories of underdevelopment, dependency and domination, postulates that arose in the second half of the 20th century, which led to the questioning of the Latin American economic, political and social stagnation and the impossibility of reversing the growing deterioration of its institutions, given the strong presence of Eurocentric hegemony within the social context. 3. The scientific and

technological lag, while the insertion of scientific technologies have not been efficient to face the conditions of underdevelopment and to match the advance of the central and industrialized countries. The method used for the elaboration of the article is the hermeneutic-documentary. It is concluded that, despite the efforts made by the social sciences, asymmetric contexts increased in the 20th century, along with the presence of capitalism, Eurocentrism and globalization, which kept the region anchored to underdevelopment, the dependency and domination.

Keywords: Social Sciences, Latin America, Underdevelopment, Dependency, Domination, Science and Technology

1.1 Entre la vision Eurocéntrica y las necesidades Latinoamericanas

En la modernidad, la ciencia dio un vuelco con respecto a las perspectivas y postulados propios de la Edad Media, entre lo que destacó el énfasis puesto al estudio de las ciencias naturales, como búsqueda de la explicación ontológica de los fenómenos espacio-temporales, apoyados en la filosofía, como método reflexivo, analítico y crítico, que permitió indagar en aquellos espacios abstractos y no fenoménicos, donde no era posible acceder para los estudios empíricos. De este resurgir de la ciencia, aparece la concepción moderna de las ciencias sociales, ya no como una integración a los debates filosóficos y las concepciones cartesianas sobre la realidad, sino como una búsqueda por leyes positivas que dictaminen los ordenamientos sociales (Ríos, 2006).

Es en este momento histórico, el impulso de las ciencias sociales positivas cobra relevancia; la realidad se objetiva, se devuelve validez a los postulados experimentales, se cuestiona el papel de los fenómenos sociales, hecho que llevó al surgimiento de la antropología, la sociología y la economía como disciplinas independientes de la filosofía. En principio, sus sustentos teóricos fueron apoyados por el método inductivo utilizado en las ciencias naturales, pero dada la complejidad de la naturaleza humana y de la sociedad, las conclusiones de las ciencias sociales no alcanzaban el grado de objetividad que pretendían. Este hecho fue

trascendiendo en el tiempo, haciendo que sus métodos requirieran constantes revisiones y explicaciones, en particular en escenarios asimétricos como los presentados en América Latina (Ríos, 2006).

En el contexto regional, el surgimiento de las ciencias sociales también se encontró determinado por la presencia y desenvolvimiento de las ciencias naturales, que han tenido un acompañamiento intrínseco, pero que, en la narrativa histórica occidental, se ha venido fragmentando, desestimando el campo de acción de las demás disciplinas, frente a lo que se han presentado numerosas problemáticas, aspectos adversos y situaciones de quiebre. Lo que resulta evidente es que las ciencias sociales, al igual que las ciencias naturales e, inclusive, las humanidades, han estado determinadas por el eurocentrismo, por la tendencia hegemónica de permanencia de poder occidental, desplegado hacia todos los ámbitos de actuación de la vida, fijando como universal, válido y certero, sólo aquello producido en los centros de poder del Norte global (Villa & Álvarez, 2006).

Para Wallerstein (2001), este hecho se ha asumido como algo incuestionable, lo que deja en evidencia las asimetrías de poder entre el Norte y el Sur global. A partir de estas premisas, se ha justificado la superioridad eurocéntrica en base a dos supuestos fundamentales: primero, los méritos de la civilización europea para sacar al mundo de su ignorancia y, segundo, la promoción que estos han brindado para la revolución industrial, la modernidad, el capitalismo y las libertades individuales. Partiendo de estas explicaciones, se asume que, en el contexto latinoamericano, las ciencias sociales han impulsado una visión fraccionada de la realidad, que evidencia la tendencia eurocéntrica a la que se circunscriben, reflejado en las narrativas históricas, fundamental para justificar la modernidad, el universalismo de la ciencia y el desplazamiento del saber filosófico por las tendencias mecanicistas y deterministas de las ciencias naturales.

De esta manera, las ciencias sociales fungieron bajo intenciones e intereses particulares que, además, promulgaban la superación de todo saber no acorde a los intereses de la modernidad. Bajo las premisas de universalidad y civilización, se consolidan las primeras teorías, aunque incompletas, de las ciencias sociales, pero que constituían las primeras intenciones por

brindar explicaciones para superar los estados de primitivismo y barbarie de aquellos lugares no occidentalizados (Wallerstein, 2001). Para Lepe (2012), esta idea y la posibilidad de civilizar la barbarie fue fundamental para el proyecto expansivo de la modernidad, para integrar a las comunidades “incivilizadas” y no occidentalizadas a la historia universal, estableciendo los criterios para definir lo racional, lo cultural, la identidad y, por ende, la capacidad de conquistar y afirmar su presencia como centro de la historia universal.

Como puede evidenciarse, Europa se asumía como la única cultura que estaba en capacidad de civilizar a otros, conduciéndoles al progreso. Ahora bien, civilización también significaba enmascarar aspectos coloniales, implementación de políticas adversas y la legitimación de la violencia para uniformar el conocimiento y las actividades económicas (Wallerstein, 2001). Ello forma parte de las diferencias y heridas coloniales, de donde se ha naturalizado la inferioridad de algunos pueblos, señalando que su presencia obedece a los intereses de explotación del trabajo y de la homogeneización del saber, con motivo de librar América Latina de la incivilización de no ser europeo (Lepe, 2012).

En la perspectiva de Lander (2000), lo social, lo político y lo económico constituyen regiones ontológicas para evaluar los fenómenos histórico-sociales. La interacción de estos elementos da como resultado el surgimiento de las ciencias sociales, con objetos de estudios y metodologías específicas, que han derivado en la creación de escuelas universitarias especializadas, enfocadas en la ciencia política, la economía y la sociología. Bajo esta constitución, se robustecen los lineamientos de la academia occidental, dado que fortalecen los meta relatos de la cultura aborigen, ligándola a lo tradicional y no moderno, desplazando todo saber o producción de conocimiento hacia la periferia. En consecuencia, es bajo la dirección de la ciencia moderna, en la que se encuentran implícitas las ciencias sociales, que puede encaminarse hacia el porvenir, que implica encubrir la historia, desatender a las víctimas y oprimidos de la occidentalización, además de imponer modos hegemónicos de conocer y pensar, bajo categorías propias de la modernidad.

Las ciencias sociales han tenido un desarrollo no lineal en los contextos latinoamericanos, siendo sujeta a tensiones políticas, históricas, epistemológicas y sociales, las

cuales han marcado la producción intelectual en dichas disciplinas. Es dentro de este acontecer convulso que se da apertura al análisis interdisciplinar y transversal de los hechos de orden sociopolítico, económico, cultural, ambiental, tecnológico, entre otros. En esencia, las ciencias sociales han definido la producción de conocimientos, el camino de las discusiones públicas sobre la conducción de la cultura y de la sociedad. No obstante, el trasfondo colonial y la presencia del eurocentrismo permanece intacto en este tiempo, reflejado en la permanencia de la racionalidad instrumental, del consumismo y de teorías en pro de la defensa del crecimiento de la civilización occidental (Fioriani, 2015).

Si bien la presencia de las ciencias sociales en la región puede rastrearse en el humanismo escolástico, no es hasta el siglo XX cuando comienza a hablarse de estudios sociales, presentándose una evaluación rigurosa sobre la historia de estas disciplinas que, hasta el momento, era constituida por exploraciones de viajeros, por consideraciones políticas, religiosas, literarias que, con el transcurrir del tiempo, fueron madurando y perfilándose con mayor rigurosidad y uniéndose a las revisiones realizadas sobre estas en el continente europeo (Álvarez, 2014). Empero, esa partir del año 1950 cuando se articula la pertinencia de las ciencias sociales con el desarrollo nacional, con las políticas de planificación, gestión, políticas públicas y urgencias de transformaciones profundas de la sociedad, para hacer frente a las asimetrías permanentes, a la institucionalización de la violencia y frenar el quiebre de las instituciones democráticas. A partir de este momento, comienza a evaluarse la pertinencia de la modernización, la relevancia del crecimiento económico y las dinámicas permanentes entre el norte y el sur global (Florani, 2015).

Como parte de estas dinámicas, se da un repunte en la evaluación de la economía, la antropología, la historia, la geografía, entre otras disciplinas, que orientaron esfuerzos por evaluar la condición humana. A esto se suma la presencia de conflictos con norteamericana, el surgimiento de luchas y movimientos sociales, la delimitación de fronteras, la presencia de nuevas clases sociales y demás ideales que fueron madurando y cristalizándose, como continuidad de las luchas inconclusas del siglo XVIII, dictaminadas por la idea de libertad y el romanticismo de la época. Como puede apreciarse, la presencia de la lógica occidental produjo

constantes cuestionamientos, la aparición de nacionalismos y la formación de idea de gobiernos independientes de las aspiraciones occidentales, en compañía de la evolución de los análisis que las ciencias sociales ofrecían de estos eventos (Álvarez, 2014).

De las tensiones surgidas entre Occidente y América Latina, considerada una periferia para el primer mundo, las ciencias sociales han tenido que hacer revisión crítica de los contextos sui generis latinoamericanos, como la pobreza, la migración, la corrupción, la violencia, condicionamientos que han influido en la formación de un corpus reflexivo y como propuestas alternativas para superar los legados negativos de Europa. Más que una síntesis histórica, el recorrido de las ciencias sociales es un proceso de luchas por el progreso regional, que incluye la interacción de lo político, lo social, lo cultural y lo educativo, en tanto se consolida la identidad latinoamericana.

Para Morán (2021), la identidad cultural constituye un tema inacabado y una problemática permanente para las ciencias sociales, dado que el eurocentrismo se presentó como una ideología totalizadora, moderna, que condicionó las formas de vida del latinoamericano, incidiendo negativamente en los espacios de acción pública y privado. Desde la perspectiva crítica de las ciencias sociales, se afirma que el eurocentrismo representa el quiebre con el sentido de identidad cultural, a la vez que condiciona las formas de ver, pensar y actuar de las ciencias como respuesta a su carácter absoluto. Esto significa la sujeción a ideologías hegemónicas, a una racionalidad epistémica homogeneizadora, que legitima el orden intelectual occidental.

Ordenamiento que, según Alvarado (2018), ha contribuido en la preservación de estructuras del sistema dominante, donde se marginaliza el conocimiento, se enmascara la diferencia y se condicionan los procesos de desenvolvimiento de las ciencias sociales. Por esta razón, se asume que las ciencias sociales han contribuido a mantener la hegemonía occidental, la lógica de la modernidad, sirviendo de catalizador para las relaciones asimétricas de poder.

En la perspectiva de Wallerstein (2001), las ciencias sociales han tenido una marcada connotación eurocéntrica en su historia, en particular dentro de los sistemas universitarios, reflejando la producción de conocimientos propios del sistema-mundo-moderno, que converge

con los intereses de la racionalidad instrumental. Las ciencias sociales se presentan como expresión de la expansión del mundo cultural occidental, de un proceso de ampliación de los intereses de Europa y Norteamérica, hecho que llevó a focalizar la producción en materia de las ciencias sociales en unos pocos países europeos.

Empero, llegada la segunda mitad del siglo XX, los procesos políticos y emancipatorios surgidos en Asia y África, dieron espacio al cuestionamiento de las relaciones de poder con el resto del mundo. Como respuesta tangible, se da la denuncia a los fundamentos eurocéntricos de las ciencias sociales, que han deslegitimado la capacidad de análisis surgida desde los espacios latinoamericanos, centralizando y generando crisis en la producción del conocimiento (Wallerstein, 2001).

De esta crisis de conocimiento y de sus formas de producción del saber, surge el cuestionamiento hacia las ciencias sociales y sobre los fundamentos moderno/coloniales que las sustentan. Es innegable que la institucionalización de las ciencias sociales lleva siglos consigo, acompañando los procesos de evolución de las ciencias naturales y las perspectivas mecanicistas de funcionamiento y ordenamiento de la realidad propuestos por René Descartes, Isaac Newton, entre otros pensadores modernos. No obstante, bajo esta figura impenetrable de la visión de la ciencia, se esconde el funcionamiento de la realidad, determinada por condicionamientos históricos sociales, donde se considera que no existen condicionamientos únicos, relaciones exclusivas y conocimientos independientes de las circunstancias vividas (Navarrete, 2020).

Las circunstancias históricas forjan el desarrollo del pensamiento, pero en ese afán de legitimar la ciencia moderna y la visión mecanicista del universo, se da continuidad al avance de las ciencias sociales hacia la conformación de una racionalidad impenetrable, hacia un paradigma eurocéntrico permanente, que no toma en consideración lo indeterminado, los quiebres políticos, sociales, culturales, el caos y los puntos de bifurcación generados por éste, que hacen que, precisamente, sean estas anomalías las que definan lo propio de lo latinoamericano, que las ciencias sociales occidentales han desestimado (Navarrete, 2020).

Dada esta compleja realidad, las ciencias sociales han estado en incapacidad de establecer conexión entre los problemas estudiados y las circunstancias específicas de la región, promoviendo conocimientos parciales, sin tomar en cuenta las peculiaridades propias latinoamericanas. Ante ello, se han dado estudios sobre ecología, desigualdades sociales, migración, pobreza, violencia, corrupción, religión, el trabajo informal, de lo que se derivan conclusiones parciales, sin integrar estos conocimientos al canon de las ciencias sociales, careciendo de articulación con la visión general de las ciencias cultivadas a nivel global (Navarrete, 2020).

En la perspectiva de Castro Gómez (2005), esto obedece a la expansión colonial y por los procesos sociales surgidos desde la época colonial, pero que, con la expansión del capitalismo, ha dado lugar a la constitución de estructuras epistémicas, ontológicas y políticas acordes al eurocentrismo. Considera, además, que la tradición intelectual latinoamericana del independentismo, es el responsable por promover un discurso ilustrado, sin tomar en consideración las particularidades étnicas de la región, lo que dio origen a propuestas basadas en la limpieza de sangre, suscitando grupos dominantes sobre grupos desplazados.

En síntesis, las ciencias sociales se condicionaron por el ideario de blancura, que condujo a la división del trabajo y el fortalecimiento del capitalismo. Los conocimientos derivados tuvieron una clara jerarquización, distribución en especialidades, renglones precisos dentro del saber y fronteras epistémicas que no podían ser transgredidas. Así, las ciencias sociales condicionaron un aparataje colonial, fortalecido en la segunda mitad del siglo XX, que dio impulso a un ideal de ciencias sociales anclada a la universidad, considerada no productora del saber, sino recinto para vigilar la legitimidad del conocimiento occidental (Castro Gómez, 2005).

. Esta clara segmentación del saber, de cuestionamiento a las particularidades de América Latina, han dado lugar a una deslegitimación epistemológica del saber o racismo epistémico, dado que se ha establecido como socialmente aceptable sólo el conocimiento privilegiado por Occidente, además de desarticular los esfuerzos de las ciencias sociales con las luchas sociales y con el avance suscitado en otras importantes disciplinas científicas, lo que reduce la posibilidad de diálogo y encuentro con la diversidad epistémica, con la realidad

cambiante y con los procesos de ampliación del saber. Ante ello, se da un claro reclamo por el reconocimiento de las peculiaridades, por la urgencia del diálogo y del encuentro entre seres y saberes, capaces de hacer frente a la hegemonía y homogeneización derivada de la racionalidad instrumental (Villa & Álvarez, 2006).

Para Walsh (2007), las ciencias sociales se han compaginado con visiones monolíticas y monoculturales, a la vez que propician el ideario de universales de la cultura europea, que posiciona el conocimiento moderno como central, negando e invisibilizando toda alternativa derivada de otras racionalidades. Ello se compagina con la jerarquización del saber, donde se asume el eurocentrismo como criterio de validez para el conocimiento, por medio del cual las ciencias sociales son disciplinadas; es decir, toda postura cognitiva, teórica, académica, es puesta al servicio de los intereses de la globalización, de donde se fortalece el ideario de universalismo, que desplaza, injustificadamente, la resolución de los problemas concretos y materiales propios de la cultura americana.

Si bien no puede perderse de vista la utilidad de las ciencias sociales para el fortalecimiento de las instituciones académicas y de las instancias político-culturales, las mismas han llevado al claustro el pensamiento liberador, crítico y reflexivo. En otras palabras, se han desestimado las iniciativas de diálogos internos dentro de las ciencias sociales, que rompan con los paradigmas universales, modernos y eurocéntricos que permanecen en la región, que condicionan la permanencia de la colonialidad en la región. Este proceso de reestructuración no es teórico, amerita de una praxis social divergente, romper con las estructuras establecidas para el saber y fundar una racionalidad basada en el diálogo, la cooperación y la tolerancia, a diferencia de las pretensiones universalistas, homogeneizadoras y condicionantes del eurocentrismo (Walsh, 2007).

En línea general, las ciencias sociales han de constituirse en alternativas reales para la transformación de la sociedad, que sea sustentada en una serie de cualidades axiológicas, epistémicas y ontológicos propicios, que deje de lado la idea de superioridad racial, el control social y el desplazamiento de las identidades a zonas periféricas o no lugares dentro de los engranajes de la modernidad.

1.2 La vinculación con las teorías del sub Desarrollo, la dependencia y dominación

La historia de las ciencias sociales se encuentra ligada a los idearios eurocéntricos, pero también a la búsqueda de consenso para lograr el desarrollo latinoamericano. En esencia, la economía regional está caracterizada por condicionamientos asimétricos, inflación, estanflación, corrupción y otra serie de elementos que han determinado, negativamente, la consolidación emancipatoria de sus regiones. Bajo la premisa de desarrollo nacional, se plantearon nuevos idearios, metas, búsquedas de conocimientos técnicos, de investigaciones sociales, de políticas públicas acordes a la realidad, lo que estuvo acompañado por procesos revolucionarios y de reorganización de la sociedad (Yochelevzky, 2013).

Lo específico de la región latinoamericana era evidente en el deterioro económico. La economía de los países del primer mundo, demandaban el uso de materias primas, que fueron extraídas de locaciones periféricas, fenómeno conocido como división internacional del trabajo. La explotación de los recursos naturales y de bienes de la región, condujeron a crisis de orden económico y al bloqueo en cuanto a la posibilidad de un crecimiento sostenido y duradero en el tiempo, lo que deja en evidencia la presencia del capitalismo y de la acumulación de fuerzas productivas, signo de la expansión de la modernidad y de la presencia de la colonialidad, de sus formas de dominación, ahora manifestados en teorías desarrollistas, de la dependencia y la dominación (Calix, 2016).

Estas asimetrías propias de las periferias, daban lugar a imbricaciones económicas, por lo que el subdesarrollo llegó a formar parte del desarrollo; en otros términos, la dominación era necesaria para mantener activas condiciones privilegiadas del primer mundo. Por este motivo, la especialización, la fuerza laboral, las estructuras económicas latinoamericanas, no eran producto del azar, sino de los intereses del Norte global, que mantenía centrada su atención en el uso de los bienes y la naturaleza de estas locaciones geográficas, situación que no era nueva, sino que tenía un claro antecedente histórico en la explotación de las riquezas latinoamericanas por parte de Europa en la época de la conquista y de la colonia, hecho que

consolidó la aparición del sistema-mundo-capitalista. De la racionalidad instrumental, de la explotación de los recursos, se fortaleció la visión antropocéntrica de la realidad y la aparición de nuevas brechas sociales (Calix, 2016).

La presencia de las teorías sobre el subdesarrollo, la dependencia y la dominación, tuvieron su aparición en la segunda mitad del siglo XX, momento álgido de las ciencias sociales en América Latina, lo que condujo a la interpelación sobre los estudios en materia del estancamiento político, económico y social de la región, a la par de considerar los contextos asimétricos, las vulnerabilidades sociales, la marginalidad creciente con respecto al resto del mundo, el deterioro progresivo de las instituciones democráticas, el poco acceso a la educación, la desnacionalización de los sectores estratégicos de la economía y la cultura, entre otros aspectos. Llegados a este punto, se asume la ideología hegemónica del norte para alcanzar el progreso, pero tampoco puede perderse de vista las tensiones subsecuentes de las ideologías socialistas y capitalistas que entraban en disputa, aspectos que condujeron a las pugnas dentro del pensamiento económico entre las tendencias estructuralistas y monetaristas, pero que acordaban en el deterioro progresivo de la región y en la urgencia de búsqueda de resoluciones a los problemas de índole social (Jaguaribe, 2017).

En el plano conceptual, la teoría de la dependencia y sus implicaciones para el subdesarrollo y la dominación, surgen de las posturas estructuralistas y neomarxistas, que amalgamaron las variables económicas, políticas y sociales con los fenómenos sociales derivados del desarrollo y subdesarrollo, haciendo énfasis en las relaciones económicas de las poblaciones periféricas con las economías desarrolladas y la urgencia de cambios radicales en lo que respecta al funcionamiento de las economías en la región. En cuanto a su ubicación geográfica, su surgimiento se da en Chile, donde la presencia de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y su visión estructuralista de la economía fue fundamental (Hidalgo, 2012).

En cuanto a las formas de concebir el subdesarrollo y el desarrollo, autores de estas tendencias del pensamiento económico consideraron que ambas categorías forman parte de una misma problemática, dado que ambos fenómenos tienen orígenes y consecuencias

similares. Como tal, son el resultado de la evolución histórica, de la conformación del colonialismo, del capitalismo, de la aparición de los Estado-nación y del ordenamiento económico global, que ha perdurado en el tiempo (Hidalgo, 2012).

La teoría de la dependencia tenía como finalidad explicar cómo la hegemonía económica de Estados Unidos había alcanzado niveles avasallantes posterior a la primera y segunda guerra mundial, dando lugar a inversiones orientadas a la industrialización, implementando el fordismo como medio de producción y circulación. Esta expansión de la economía se hizo evidente al resto del mundo, aupando la ideología capitalista y surgiendo importantes conglomerados industriales y transnacionales, ocupados de la expansión del colonialismo post guerra al resto de América. Bajo esta perspectiva, el subdesarrollo fue considerado el resultado de la mala administración de las riquezas y de los lineamientos no acordes a los principios de la racionalidad instrumental de la modernidad (Dos Santos, 2002).

El subdesarrollo es un problema que genera dependencia, tiene múltiples factores que se integran entre sí, no sólo los económicos, sino que se establecen ideologías que dan permanencia al racismo epistémico, religioso, al colonialismo en todos sus niveles y al establecimiento de culpabilidades sobre los sectores vulnerables. Desarrollo y subdesarrollo son procesos históricos no lineales, pero que forman parte del avance del sistema mundial, producto del capitalismo. Asimismo, fueron vislumbrados como la oportunidad de dejar de lado la colonialidad, pero estableciendo nuevas formas de dominación, de expansión del capitalismo, de integración de novedosas formas de dependencia, que tuvieron un espacio fecundo desde la década de los años sesenta del siglo XX, impulsados por la hegemonía de los conglomerados económicos a nivel global (Dos Santos, 2002).

Las categorías de dependencia, subdesarrollo y dominación tuvieron una fuerte carga ideológica sobre el pensamiento político-económico latinoamericano, dado que hacía alusión a las formas de colonización que se implementaban sobre la región, así como a la aparición de otras formas de interacciones sociales. El desarrollismo, como postura teórica, analizaba los impedimentos del desarrollo económico latinoamericano, mientras clasificaba la contraposición de lo moderno del norte frente a lo no moderno. Lo no moderno era sinónimo de subdesarrollo,

de atraso, de debilidad, de urgencia de tecnología y modernización. A partir de estos postulados, surge la idea de centro y periferia y de estilos de analizar la productividad económica y el progreso científico-tecnológicos en la región; de igual forma, se concibe la modernidad como fenómeno global, sinónimo de desarrollo, que era notorio a través del liberalismo económico norteamericano (Beigel, 2014).

En virtud de lo anterior, desde la segunda mitad del siglo XX, la dependencia fue considerada una forma de dominación, que concentra la culpabilidad de las falencias económicas a las periferias, en las condiciones raciales y la falta de acceso a las tecnologías. A raíz de estos postulados, surge la perspectiva crítica de las ciencias sociales, que cuestionan los modelos desarrollistas e industriales centrados en las exportaciones, postura que se mantuvo hasta los años setenta, cuando se planteó la posibilidad de dinamizar la economía, dar participación a las ciencias sociales en estos procesos y cuestionar la equivalencia establecida entre centro como autonomía y progreso y periferia, con dependencia y dominación (Beigel, 2014).

En esta década, se produce una ruptura entre el modelo keynesiano con el neoclasicismo en el pensamiento económico. Se cuestiona el intervencionismo de la economía, que produjeron grandes crisis en el siglo XX, dada la incapacidad de dar respuestas a las demandas sociales. Sin embargo, es una crisis que traspasa los niveles económicos y ocupa espacio dentro de lo ontológico, al no ser capaz de explicar la realidad ni solucionar los problemas estructurales de la misma. Por tanto, se concibe como fallida las propuestas económicas del momento, manifestando la necesidad de investigaciones en ciencias sociales que denoten otras perspectivas, planteamientos diversos, capaces de incidir en los procesos económicos. De esta separación forzada entre economía y realidad, surge la insuficiencia en el análisis contextual de las ciencias sociales, al poseer datos que no son utilizados para promover cambios significativos en las estructuras sociales (Berzosa & Martínez, 2006).

Estas disputas en el seno del pensamiento económico latinoamericano, llevaron a considerar prioritario la realización de diagnósticos sobre las problemáticas sociales latinoamericanas. De la comprensión de la realidad, surge el cuestionamiento a la teoría de la

dependencia y el subdesarrollo, a la vez que emerge la filosofía de la liberación, como postura crítica frente a las estrategias colonizadoras del norte global, planteando un proceso de luchas por la emancipación de la región. Con la aparición del pensamiento liberador, la teoría de la dependencia toma un nuevo rumbo y las ciencias sociales se redireccionan hacia los análisis del marxismo, el socialismo y el eurocentrismo imperante en América Latina (Beigel, 2014).

Esto se reflejó en las nuevas perspectivas económicas asumidas por los organismos económicos internacionales, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que planteaban la posibilidad de contravenir el orden impuesto en las estructuras sociales, caminando hacia el progreso, pero no en los términos planteados por el capitalismo global (Beigel, 2014). No obstante, Calix (2016) señala que la oposición a los postulados de la economía capitalista, son insuficientes para generar cambios en sus estructuras. Existe una clara asimetría de poder y de correlación de fuerzas, que condujo al quiebre de instancias democráticas y de la economía, en cuanto no se modifica la visión de América Latina como fuente de explotación de las materias primas y de provisión de mano de obra barata para el primer mundo. Latinoamérica continúa sirviendo a los intereses de la expansión occidental, sacrificando la calidad de vida, el buen vivir, permaneciendo anclada en la dependencia y dominación.

Como puede apreciarse, los problemas del subdesarrollo perduran en el tiempo, pese al progreso que se ha experimentado en las últimas décadas en América Latina. Las brechas existentes continúan abriéndose, la desigualdad y la justa distribución de las riquezas, hacen que las víctimas del sistema económico global, continúen acrecentándose. En el contexto actual, se mantienen latentes condiciones deplorables para el acceso a la salud, a la educación, al bienestar colectivo. En medio de un discurso de igualdad y de integración global, la economía latinoamericana continúa en crisis, mientras la globalización económica mantiene el subdesarrollo y la desigualdad social, mutando de nuevas formas, que enmascara su crecimiento planetario. Así, la teoría de la dependencia y el subdesarrollo, no ofrecen alternativas para el crecimiento sostenible, ignora las dimensiones ecológicas de la crisis, la creciente pobreza, la migración, la guerra la corrupción, la violencia y la escalada de consumo energético, que añade

elementos de contaminación a los ya amplios problemas latinoamericanos. (Berzosa & Martínez, 2006).

A partir de la década de los años ochenta, la teoría de la dependencia comenzó a perder relevancia en el ámbito académico fue cambiada por otros enfoques dentro de las ciencias sociales. Si bien no puede decirse que esta teoría haya sido superada o se encontraran elementos para solventar los problemas estructurales latinoamericanos, es a partir de estos análisis que se da pie a la formulación de nuevos cuestionamientos sobre la colonialidad del poder, sobre los alcances y límites del Estado, sobre las debilidades del sistema económico global, sobre la fragilidad humana y la presencia permanente de conceptualizaciones entre países desarrollados y subdesarrollados, entre centro y periferia, lo que ha conducido a mantener relaciones de dependencia, a estar anclado al progreso del Norte global y de las políticas emanadas de este (Hidalgo, 2012).

1.3 El rezago científico y tecnológico en América Latina

Como parte de los contextos de dominación permanentes en la región, América Latina se encuentra rezagada con respecto a los avances en materia científica y tecnológica en la región. En el siglo XX, las ciencias sociales se encargaron de dimensionar esta problemática, siendo un elemento importante para los enfoques provenientes de la historia, la economía y la sociología, surgiendo de estos el análisis en pensamiento latinoamericano en ciencia, tecnología y sociedad (PLACTS) y el movimiento de ciencia, tecnología y sociedad (CTS). Sin embargo, pese a tener dos vertientes diferentes, ambas posturas consideraban que la dependencia proveniente de la década de los años sesenta y setenta del siglo XX, era un signo distintivo de la dominación existente en el contexto latinoamericano y del anclaje permanente al eurocentrismo al que era anclada la región (Casas, 2004).

A raíz de estas posturas, se dio una crítica a la ciencia y la tecnología, así como a las políticas públicas suscitadas en torno a estas, en particular a la importación de pensamiento de los grandes organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la

Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y de la Organización de Estados Americanos (OEA), que plantearon trasladar formulas utilizadas en los países del primer mundo para adecuarlas a los contextos latinoamericanos. El centro de estas discusiones estuvo en el tratamiento de las políticas públicas, lo que dio origen a un discurso ideológico, que planteó que el atraso científico y tecnológico tenía origen en problemas históricos y culturales, vinculados al subdesarrollo. Esta perspectiva fue fortalecida a partir de los años setenta, cuando las teorías provenientes de estos análisis llegaron a la conclusión de que el subdesarrollo no era una etapa previa al desarrollo, sino un rezago con respecto al avance del primer mundo, lo que genera dependencia cultural, atraso y diversos problemas a la hora de hacer transferencia tecnológica a la región (Casas, 2004).

El papel jugado por los organismos internacionales, permitió consolidar las políticas científicas y tecnológicas de la región, pero que fueron creadas de forma dogmática, lo que entraba en contacto con el quiebre económico vivido en los escenarios sociales. El resultado estuvo marcado por la poca transferencia tecnológica y de capitales, la escasa demanda de conocimientos tecnológicos, así como una desasistencia a la reflexión en materia de ciencia, tecnología y sociedad. Si bien esta realidad estaba presente desde la década de los años sesenta y setenta, fue en los años ochenta cuando se consolidó la decadencia en esta materia, considerada una década perdida, donde se quebró la confianza en el desarrollo, la industrialización, producto de la ola de privatizaciones y la aparición del desempleo, la corrupción y la violencia, como rasgos distintivos de la globalización (Albornoz, 2009).

Por ende, la ciencia y la tecnología han sido un asunto controvertido en América Latina, en tanto la inserción de tecnologías y de innovaciones científicas, no han sido suficientes para alcanzar el desarrollo, así como tampoco lo han sido la implementación de recetas metodológicas para políticas públicas importadas desde Europa y Norteamérica. Con ello se deja ver que la ciencia y la tecnología, no son conceptos neutrales; por el contrario, presentan una carga subjetiva, política y de dominación insertas dentro de sí. Esta situación es notoria en la región, dado que las posturas políticas, las tensiones sociales, la violencia sistematizada y la predilección de las ciencias sociales por enfoques cuantitativos, restan presencia al pensamiento

crítico y a los enfoques abiertos e interdisciplinarios para la comprensión del rezago tecnológico latinoamericano con respecto al resto del mundo (Olarte, 2013).

El divorcio e las ciencias sociales de la temática de la ciencia y la tecnología, tuvo un impacto negativo para la consolidación del progreso. Desde la perspectiva de (Thomas, 2010), sólo una pequeña porción de la sociología, la antropología o la filosofía, tuvieron interés en evaluar las dimensiones económicas, políticas, culturales y sociales de la ciencia y la tecnología en la región, lo que ha resultado en una falencia en cuanto a la construcción de perspectivas sólidas sobre esta temática, siendo la producción intelectual escasa y sin conexión con el tema de las necesidades sociales. Pese a ello, se dio apertura a las discusiones sobre las problemáticas de la ciencia y la tecnología, teniendo como premisa central, la forma de hacer productiva la ciencia y la tecnología, derivando de ello el progreso económico y social.

De esta manera, el subdesarrollo en materia tecnológica y científica, se presentaba como un impedimento para el progreso, además de la ineficacia de políticas públicas, condicionadas por los organismos internacionales. Si bien existía una política de orden científico y tecnológico, los objetivos manejados por estos no eran acordes a las demandas sociales, por lo que su implementación encontraba resistencia en los espacios académicos, laborales e, incluso, comunitarios. Con ello se deja en evidencia que el análisis del papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, es más complejo de las percepciones metodológicas y políticas establecidas (Herrera, 1995).

1.4 Conclusion

Los desafíos de las ciencias sociales a lo largo del siglo XX, fueron numerosos, en particular superar el contexto de dominación y de presencia permanente del eurocentrismo, tanto en los escenarios reales, como en la influencia epistémica ejercida en los intelectuales de la época, lo que afectaba la producción académica, las que no ofrecían propuestas contundentes para salir, definitivamente, de las asimetrías presentes. Con ello queda al descubierto que los problemas latinoamericanos son estructurales, de diversas dimensiones, que comprenden lo

económico, lo político, lo intelectual, cultural, pero también lo científico y tecnológico; es decir, un todo amalgamado que se interconecta y suma elementos a las amplias problemáticas existentes.

Los contextos asimétricos fueron acrecentados en el siglo XX, momento en que la ideología hegemónica del neoliberalismo y la globalización cobraron fuerza, lo que hizo que las ciencias sociales cayeran en la especialización y condicionamientos precisos, al tratar de emular a las ciencias naturales. Como resultado, se tuvo un interés exacerbado en la modernización, en la consolidación tecnológica que, si bien era relevante, al igual que la industrialización, no se atacaron los problemas de trasfondo, como el capitalismo, el eurocentrismo y la producción académica desvinculada de la comunidad y de las necesidades sociales.

Referencias

- Albornoz, M. (2009). "Desarrollo y políticas públicas en ciencia y tecnología en América Latina". RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas. Vol. 8, Núm. 1, 2009, pp. 65-75.
- Alvarado, José (2018). "Pensar las ciencias sociales en América Latina desde una perspectiva decolonial". Cultura Latinoamericana. 28 (2), pp. 94-106. <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2018.28.2.5>
- Álvarez Gallego, A. (2014). "El surgimiento de las ciencias sociales y el olvido de una pedagogía política". Nómadas, Núm. 41, pp. 45-61. <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n41/n41a04.pdf>
- Beigel, F. (2014). Vida, muerte y resurrección de las teorías de la dependencia. CLACSO, Buenos Aires. <https://www.flacsoandes.edu.ec/buscador/Record/oai:clacso:clacso:D9371>
- Berzosa, C. & Martínez, A. (2006). "Economía del subdesarrollo y subdesarrollo de la economía". Principios, Núm. 4, pp. 5-22. https://www.fundacionsistema.com/wp-content/uploads/2015/05/Ppios4_Berzosa.pdf

- Calix, A. (2016). "Los enfoques de desarrollo en América Latina – hacia una Transformación Social Ecológica". *Análisis*, Núm. 01, pp. 3-29. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/12549.pdf>
- Casas, R. (2004). "Conocimiento, tecnología y desarrollo en América Latina". *Revista Mexicana de Sociología*, Año 66, Núm. Especial, pp. 255-277.
- Castro Gómez, S. (2005). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada. (1750-1816)*. CLACSO, Buenos Aires.
- Dos Santos, Theotonio (2002). *La teoría de la dependencia. Balances y perspectivas*. Plaza Janes, Madrid. http://theomai.unq.edu.ar/conflictos_sociales/Theotonio_Dos_Santos_Teor%C3%A0Da_de_la_Dependencia.pdf
- Fiorani, D. (2015). "Las ciencias sociales en América Latina: lo permanente, lo transitorio, preguntas y desafíos de ayer y de hoy". *Polis. Revista Latinoamericana*. Vol. 14. Núm. 41, pp. 127-146. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v14n41/art09.pdf>
- Jaguaribe, H. (2017). "Dependencia y autonomía en América Latina". En: AA.VV. *La dependencia político-económica de América Latina*. CLACSO, Buenos Aires.
- Herrera, Amílcar (1995). "Los determinantes sociales de la política científica en América latina. Política científica explícita y política científica implícita", *REDES*, Año 2, No. 5, pp. 117-131.
- Hidalgo, Antonio (2012). "Economía Política del Desarrollo y el Subdesarrollo". *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, Vol. I.
- Lander, Edgardo (2000). "Ciencias sociales, saberes coloniales y eurocéntricos". En: Lander, Edgardo (Compilador). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, Buenos Aires.
- Lepe, Patricio (2012). "Civilización y barbarie. La instauración de la diferencia colonial durante los debates del siglo XVI y su encubrimiento como diferencia cultural". *Andamios*, Vol. 9. Núm. 20, pp. 63-88. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632012000300004
- Morán Beltrán, L. (2021). "Filosofía e identidad cultural latinoamericana: una discusión inacabada". *Revista de Filosofía*, Vol. 38. Núm. 99, pp. 415-428. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5652162>

- Navarrete, J. (2020). "Análisis de las ciencias sociales en América Latina. Una introducción". *Pluriversidad*, Núm. 5, pp. 25-44. <https://doi.org/10.31381/pluriversidad.voi5.3205>
- Olarte, M. (2013). "Introducción. Ciencia, tecnología y América Latina: perspectivas situadas". *Universitas Humanística*, Núm. 76, pp. 13-22. <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n76/n76a02.pdf>
- Ríos de Finol, María (2003). "La evolución de las ciencias sociales". *Omnia*, Año 9, Núm. 2, pp. 53-63.
- Thomas, Hernán (2010). "Los estudios sociales de la tecnología en América Latina". *Revista de Ciencias Sociales*, Núm. 37, pp. 35-53. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/188340/CONICET_Digital_Nro.9d632715-9303-4586-b42b-0195f646aofd_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Villa, M. & Álvarez, M. (2006). "La construcción histórica de las Ciencias Sociales o el duelo entre dos formas de leer el universo: la geométrica y la narrativa". *Uni-Pluri/Versidad*, Vol. 6. Núm. 3, pp. 71-84.
- Wallerstein, I. (2001). "El eurocentrismo y sus avatares: Los dilemas de las ciencias sociales". *Revista de Sociología*, (15), pp. 27-39. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2001.27767>
- Walsh, Catherine (2007). "¿Son posibles unas ciencias sociales/ culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales". *Nómadas*. Núm. 26, pp. 102-113
- Yocelvezky, Ricardo (2013). "Immanuel Wallerstein y las ciencias sociales latinoamericanas". *Reencuentro*, Núm. 66, pp. 68-79. <https://www.redalyc.org/pdf/340/34027019008.pdf>

Capítulo II

LAS AGENCIAS ACADÉMICAS EN AMÉRICA LATINA Y SU
VINCULACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
EN LA REGIÓN

2 LAS AGENCIAS ACADÉMICAS EN AMÉRICA LATINA Y SU VINCULACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES EN LA REGIÓN

Ena Cecilia Obando Peralta

Universidad Católica de Trujillo

e.obando@uct.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-5734-6764>

Lina Iris Palacios Serna

Universidad Privada Antenor Orrego

lpalacioss1@upao.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-5492-3298>

Claudia Virginia Cortez Chávez

Universidad Privada del Norte

claudia.cortez@upn.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-8017-8543>

Marlies Alicia Cueva Urra

Universidad Privada del Norte

marlies.cueva@upn.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0003-3408-740X>

Wildoro Ramírez Ramírez

Universidad Nacional de San Martín.

wramirez@unsm.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0002-1849-2782>

Resumen

El debate de las ciencias sociales es un asunto complejo, especialmente en escenarios convulsos como los suscitados en los escenarios latinoamericanos, caracterizado por las asimetrías sociales, la pobreza, la inestabilidad económica y las condiciones de dependencia y dominación que hacen mantener ancladas al subdesarrollo y a la tutela eurocéntrica. En virtud de lo anterior, estas líneas exploran el surgimiento de los organismos internacionales que han impulsado las ciencias sociales en la región, como lo han sido la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y su visión económica de la realidad, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y sus enfoques sociológicos y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), como impulsor de las ciencias sociales y del

saber abierto e interdisciplinar. Esta investigación se ha desarrollado bajo la metodología de investigación documental, ofreciendo un posicionamiento crítico sobre la evolución de la historia de las ideas, concluyendo en la necesaria revisión histórica del contexto social, como indispensable para la comprensión de la realidad presente y como mecanismo de superación de las condiciones de vulnerabilidad y marginalización.

Palabras clave: América Latina, Ciencias Sociales, CEPAL, FLACSO, CLACSO, vulnerabilidades sociales, investigación.

Abstract

The debate in the social sciences is a complex issue, especially in convulsive scenarios such as those raised in Latin American scenarios, characterized by social asymmetries, poverty, economic instability and conditions of dependency and domination that keep underdevelopment and poverty anchored. Eurocentric tutelage. By virtue of the above, these lines explore the emergence of international organizations that have promoted the social sciences in the region, such as the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) and its economic vision of reality, the Latin American Faculty of Social Sciences (FLACSO) and its sociological approaches and the Latin American Council of Social Sciences (CLACSO), as a promoter of the social sciences and open and interdisciplinary knowledge. This research has been developed under the documentary research methodology, offering a critical position on the evolution of the history of ideas, concluding in the necessary historical review of the social context, as essential for the understanding of present reality and as a mechanism for overcoming of the conditions of vulnerability and marginalization.

Keywords: Latin America, Social Sciences, ECLAC, FLACSO, CLACSO, social vulnerabilities, research.

2.1 La comisión económica para américa latina y el caribe (cepal) y las perspectivas del pensamiento económico latinoamericano.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), fue fundada en el año 1948, bajo la resolución 106 (VI), del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas. Dicha acción fue impulsada por el chileno Hernán Santa Cruz, embajador de Chile ante las Naciones Unidas, teniendo como misión contribuir en el desarrollo económico de la región, por medio acciones mancomunadas e interacciones con la comunidad internacional y potenciar el desarrollo social. Los fundamentos de la CEPAL se centran en el método histórico-estructural, que tiene como objetivo evaluar los condicionamientos específicos referidos a la producción, las instituciones, la sociedad y la inserción de los países latinoamericanos a la economía global e industrializada, como mecanismos de superación para las asimetrías existentes entre centro y periferia (Bárcena, 2016).

Tras su fundación, la CEPAL comienza labores para trabajar en políticas conducentes a la industrialización y para la reducción de brechas económicas en la región. El primer esfuerzo académico fue realizado por Raúl Prebisch, con la publicación del texto “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”. En esta obra, realiza una serie de diagnósticos que, vinculados a los componentes políticos, tratarían de dar cuenta de los orígenes de los problemas económicos presentes en la región (Prebisch, 1949).

Para Prebisch (1949), la realidad contextual está llevando a América Latina a la destrucción. Consideraba a América Latina como la periferia del sistema económico mundial, hecho que se agudizaba, al no tener la capacidad de producir sus propios alimentos, como lo hacían los grandes centros de poder a nivel global. Como parte de la resolución a esta problemática, plantea la industrialización, como medio para superar la crisis existente por la Segunda Guerra Mundial. No obstante, las ideologías, la división del trabajo, las brechas sociales, el retraso tecnológico, son condicionantes negativos que entorpecen el progreso de América Latina.

Sin el apoyo de políticas públicas, no era posible superar las asimetrías sociales ni las brechas agigantadas entre centro y periferia. Las problemáticas se veían ampliadas, dado que las estructuras económicas regionales eran endebles. Para diversificar la economía, se requería impulsar la productividad y la inversión en diversos sectores, lo que significaba esfuerzos adicionales, ahorro, sustentar la economía en divisas, aumentar la oferta de productos y servicios, situación que, dada las condiciones estructurales, era imposible llevar a cabo (Bárcena, 2016).

Prebisch (1949), concibe la industrialización como el único medio para la resolución de la crisis estructural. Pese a los esfuerzos realizados para la repartición equitativa a la colectividad, o los continuos ajustes en los precios de los rubros necesarios, estos no son suficientes para frenar el deterioro y el quiebre de las posibilidades para el futuro. La industrialización no es posible sin eficiencia, sin sacrificar ciertas ventajas dentro del mercado, hecho que ha sido considerado por los países del primer mundo, que han sustentado su progreso técnico en esta relación entre sacrificios y ganancias. Por esta razón, el concepto de búsqueda del bien colectivo encierra una serie de limitantes, dado que impulsa a América Latina hacia la periferia, dado que la población no puede avanzar al ritmo de vida de las sociedades del primer mundo, lo que es sinónimo de permanente desequilibrio económico (Prebisch, 1949).

Centro y periferia fueron los conceptos insignes manejados por Prebisch, donde se definía el centro como la economía ideal, industrializada, que en su potestad tenían extender las tecnologías hacia las regiones periféricas, como las economías latinoamericanas. Como resultado, el subdesarrollo es una consecuencia directa de la poca capacidad de industrialización, dado que en la región ha sido imposible integrar los esfuerzos del Estado con la producción de bienes, de capital y la promoción de la integración regional. En palabras de Prebisch (1959, p. 20):

“La América Latina ha venido poco a poco debilitando su aptitud de crecimiento porque no ha sabido todavía afrontar con vigor, con energía y con clarividencia sus problemas fundamentales de carácter estructural. Uno de ellos es precisamente el hecho de pretender ser

una excepción en el mundo industrial moderno, o sea avanzar en el proceso inevitable de industrialización en 20 compartimentos estancos con escasísima comunicación entre ellos”.

En esta misma década, en el año 1954, la CEPAL dio a conocer el documento de trabajo titulado “La cooperación internacional en la política del desarrollo latinoamericana”, donde se reconoce que el desarrollo económico es una exigencia social, que amerita celeridad para fomentar el progreso, las nuevas formas de consumo y las nuevas modalidades de existencia material, pero esto no es posible sin el aumento de la productividad y del ingreso por habitante, pero la realidad latinoamericana es la insuficiencia en la producción, el rezago tecnológico y las carencias en inversión en técnicas productivas, con resultados ineficientes. De estas discrepancias surgen tensiones entre el desarrollo y las perspectivas económicas, que no muestran signo de crecimiento. En este mismo informe, se plantean objetivos precisos para la reforma agraria, para acelerar la industrialización, la planificación para el desarrollo y el comercio, a la vez que impulso una ideología estructuralista que caracterizó esta época (CEPAL, 1954).

Como síntesis de esta década, la CEPAL hizo énfasis en la industrialización y en la conformación de un modelo centro-periferia que había que superar. Para lograrlo, se requería del apoyo del Estado y el sustento económico propiciado por el comercio.

Para el año 1960, la CEPAL realizó una evaluación de los resultados obtenidos por el organismo, que llevó a concluir que, si bien la industrialización había dado signos de crecimiento económico, la misma había generado nuevas asimetrías sociales o, en el decir de la época, nuevas periferias. Producto de esto, se dio paso a la renovación estructural de economía, con la finalidad de buscar las causas del deterioro agrario, la pobreza, la marginación, la exclusión, la migración, el desempleo y otros fenómenos sociales adversos, que eran significativos dentro de los contextos no industrializados. Para esta década, se promueve las políticas agrarias y la redistribución de los ingresos para promover el crecimiento económico (CEPAL, 2023).

Para Prebisch (1963), las problemáticas sociales latinoamericanas no responden a las circunstancias o a elementos transitorios. Son el resultado del ordenamiento existente, del escaso alcance del sistema económico, que ha llevado a fallas estructurales imposibles de

corregir, que se intensifican con el crecimiento poblacional, población que no ha sabido integrarse a la economía internacional, manteniéndose en formas precapitalistas, incompatibles con la economía industrializada. Dado lo anterior, ha sido imposible erradicar la pobreza en todas sus formas, además de acentuarse las asimetrías tecnológicas, que ha dejado atrás a la región con respecto a la técnica y tecnología del primer mundo. Así, la estructura social permanece intacta, lo que significa un obstáculo para el progreso técnico y el desarrollo económico y social.

En la década de los años setenta, la CEPAL mantuvo una posición firme en contribuir con la superación de las asimetrías sociales, promover el desarrollo industrial, fortalecer el crecimiento económico, mejorar la distribución de ingreso, así como solventar la inmensa mayoría de brechas sociales creadas, incluso, por los mismos procesos de industrialización y aplicación de nuevas tecnologías. Como parte de las nuevas estrategias implementadas, se propuso incentivar las exportaciones orientadas a contextos regionales y globales, esto como parte de la previsión a la regulación económica característica de la época y a las políticas proteccionistas aplicadas en torno a estas (Bárcena, 2016).

En materia teórica, la década de los años setenta mantuvo el debate sobre la industrialización y sus limitaciones, sobre la falencia de institucionalización y políticas precisas para impulsar la inversión en materia técnica, científica y tecnológica. Sin embargo, también se considera como una etapa de maduración del pensamiento económico, de los análisis sobre la estructura de la distribución de ingresos, de la acumulación de capital y la relevancia del progreso científico. La CEPAL consideró que el modelo económico imperante daba lugar a la desigualdad social, lo que hacía que la pobreza no tuviera resolución, lo que se constituía en un quiebre a las instituciones democráticas y a las posibilidades de crecimiento económico (Bárcena, 2016).

Pasando a la década de los años ochenta, la región sufre una profunda crisis, cuya atención estaba centrada en la deuda externa y en la aplicación de ajustes macroeconómicos para frenar el debilitamiento económico y fomentar el crecimiento. Así mismo, se consideraba

relevante mitigar los costos de la deuda, apoyar la democracia, denunciar los gobiernos dictatoriales y fomentar la equidad social.

Para Fajnzylber (1990), la relación entre intelectuales, recursos humanos y naturales, ha sido insuficiente, lo que ha frenado el desarrollo y conducido a un proceso de imitación, reflejado en las reflexiones de los pensadores latinoamericanos. Estos procesos inadecuados, han tenido efectos adversos, que se han visto intensificados en la década de los ochenta, cuando decae aún más el progreso técnico, aunado a la producción teórica intelectual, que llevaba a definir las condiciones necesarias para la transformación económico-social. Desde la Segunda Guerra Mundial, considera Fajnzylber, el mundo ha sufrido notables transformaciones, avances tecnológicos, científicos, históricos, pero América Latina, aunque ha dado signos de crecimiento, continúa estancada y sumida en la autocomplacencia de los intelectuales que postulan el progreso económico, sin considerar los elementos estructurales y sociales de trasfondo.

De acuerdo a estos planteamientos, puede considerarse la década de los años ochenta como la década pérdida, con una caída del ingreso per cápita regional, aumento de la deuda, de la crisis y de contextos convulsos. Como mecanismos para enfrentar esta crisis, se fija como metas trabajar para el desarrollo y la igualdad, estableciendo como prioridad frenar la desestabilización económica. En materia teórica, permanecía la visión heterodoxa de la economía, que postulaba la renegociación de la deuda y las exportaciones. Esto debía realizarse a través de una visión estructural, dado que los problemas de trasfondo requerían algo más que producción y exportación, tal cual lo consideraría Fajnzylber que, a pesar de ser profundo crítico del neoliberalismo, entendía que el Estado, las corrientes intelectuales y las ciencias sociales de la época en general, habían adoptado seguir un modelo económico ineficiente (Bárcena, 2016).

Para Bárcena (2016), la década de los ochenta concluye con la apertura comercial y financiera, pero también con una fuerte ola de privatizaciones, lo que dio como resultado la disminución de la intervención del Estado, avance del neoliberalismo y condiciones desfavorables para el crecimiento económico, como la liberación del comercio y la desregulación económica. A partir de los años noventa, la CEPAL flexibiliza los conceptos

manejados sobre políticas del desarrollo que, en la década de los ochenta, estuvo anclada a una visión estructuralista ortodoxa, a la vez que plantea realizar una serie de reformas, reconociendo los errores e ineficiencias pasadas, invitando a la participación del Estado, teniendo como fin el desarrollo socioeconómico, incluyendo ahora perspectivas para el desarrollo productivo, social y ambiental (Bielschowsky, 2009).

Con estas interacciones, la CEPAL se abría hacia la búsqueda del crecimiento a largo plazo, pero caracterizado por la justicia social, cuyo enfoque estuvo influenciado por las perspectivas teóricas de Fajnzylber. En este período se considera de vital importancia la equidad, esencial para el progreso técnico, para elevar la productividad y la competitividad, a la vez que hace hincapié en la industrialización, como medio para el progreso técnico, pero que ha de ser articulado con otros sectores productivos, para potenciar los efectos de progreso en cadena. En virtud de lo anterior, se plantea la innovación, el cambio técnico, apoyar las instituciones democráticas, socializar el conocimiento y difundir el saber por diversos medios escritos y de la educación (Bielschowsky, 2009), Pero sin perder de vista que esta década fue de un aprendizaje doloroso, donde las sociedades fueron testigo de la ideologización de la economía y de la política, hecho que fue superándose a finales de los ochenta, cuando se dejó en evidencia la heterogeneidad de la industria y se avanzó hacia la activación de los sistemas agrícolas (CEPAL, 1996).

En el año 1996, la CEPAL publica el documento "Transformación productiva con equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa", donde se afirma que América Latina se encuentra en la encrucijada de acceder al desarrollo. Como parte del tratamiento para concretar esta realidad, la CEPAL ha implementado un conglomerado de estrategias mixtas para impulsar la economía, pero también para fortalecer la democracia, estabilizarla e incentivar el crecimiento tecnológico, la modernización de los sectores, mejorar la capacidad de ahorro, entre otra serie de estrategias. Son múltiples los enfoques ofrecidos en esta década, que integran perspectivas de cambio a corto, mediano y largo plazo, que incluyen hacer frente a los desequilibrios y transformar las estructuras productivas de la sociedad, con miras a la equidad (CEPAL, 1996).

A partir de la década de 1990, se da un resurgir en las investigaciones en ciencias sociales, cuyo objetivo fue indagar sobre las posibilidades del fortalecimiento económico en la región latinoamericana y caribeña. Se consideraron, además, las circunstancias históricas y los nuevos detonantes para la crisis institucional, así como plantear alternativas para las reformas, que apuntaban a la equidad y la justa distribución económica. Como parte de este período histórico, se da una importante producción intelectual, evidenciable en literatura de las ciencias sociales, que apuntan hacia la consolidación democrática, la apertura financiera, el manejo macroeconómico, las vulnerabilidades sociales, el avance tecnológico, comercial e industrial, las reformas políticas y estatales, además de las posibilidades crecientes de brindar protección al medioambiente, emplazándose hacia la búsqueda de la sustentabilidad (Bárcena, 2016).

De acuerdo a Bárcena (2016), esto no quedó en documentación teórica, sino que se hicieron vinculaciones con los gobiernos latinoamericanos, insistiendo en la urgencia de aplicar políticas para la transformación social, para superar el subdesarrollo e impulsar el libre mercado. Con esto no dejó de reconocerse el peligro de los estragos suscitados por el neoliberalismo, pero para las corrientes conservadoras de las ciencias sociales y en particular del pensamiento económico, fue la única alternativa para impulsar el desarrollo regional. Con ello se da una mayor apertura comercial, aumento de la competitividad, inversión e inserción en los mercados internacionales.

En la década de los 2000, se abrieron nuevas oportunidades, producto de la globalización, pero que también generaron grandes asimetrías sociales. El comercio estaba en apogeo, los cambios tecnológicos en crecimiento, lo que posibilitó la interconexión entre individuos de manera más rápida y eficiente, pero que también dejó a su paso nuevas vulnerabilidades, desigualdades y disparidades entre naciones de la región. En línea general, el patrón de crecimiento fue desigual, a la vez que las perspectivas para la protección de la naturaleza, eran revisadas, surgiendo importantes planteamientos, como la Declaración del Milenio, que emplazaba al cumplimiento de diversos objetivos para el año 2015 (CEPAL, 2023).

Los Objetivos del Milenio, fueron un esfuerzo macro por reducir las desigualdades sociales, la pobreza extrema, la violencia, la propagación de enfermedades endémicas, dar

acceso a la educación y crear una sociedad más justa y equitativa. Cónsonos con estos planteamientos, la CEPAL (2023), ha realizado esfuerzos por reducir los efectos colaterales de la globalización, buscando un futuro común.

La segunda década del nuevo milenio está centrada en la profundización de la democracia, de los derechos humanos, el acceso a la salud, el empleo, la vivienda, a servicios básicos de calidad, a la seguridad social, entre otros elementos. En esencia, la CEPAL articula esfuerzos con la Organización de las Naciones Unidas para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (ONU, 2015), siendo un proyecto macro de impulso del progreso a futuro, considerado por la CEPAL (2023), una oportunidad histórica para la región para la erradicación de la pobreza, reducir las desigualdades sociales, fomentar el crecimiento económico sustentable e inclusivo, promover fuentes de empleos, ciudades resilientes, frenar los efectos del cambio climático, entre otros.

Como cierre de la década de los años 2010 y apertura de la década de los 2020, las naciones latinoamericanas, al igual que el resto del mundo, tuvieron que hacer frente a la pandemia COVID-19, que dejó en evidencia que las vulnerabilidades sociales son mucho más extensas que lo considerado en informes teóricos, trastocando las proyecciones y pronósticos macroeconómicos establecidos. Pese a estos condicionamientos, la CEPAL (2023), ha seguido adelante con el trabajo en pro del desarrollo sostenible y la creación de contextos para frenar la inflación, la inseguridad alimentaria, el desempleo, la violencia y demás aspectos coyunturales.

Con la llegada de la guerra de Ucrania, se dio apertura a un efecto cascada generalizado, creando efectos inesperados sobre las sociedades, afectando la salud, educación, el medioambiente, la seguridad y la paz, lo que ha obligado a insistir en el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible, en el trabajo de múltiples actores, en la integración de las comunidades, de las empresas privadas, del Estado, de las academias y universidades. En síntesis, el plan de acción de la CEPAL se centra en el desarrollo sostenible, en acciones prioritarias para la productividad, el empleo, el crecimiento económico, la inclusión, el cese de las desigualdades, el acceso a la educación, la profesionalización, el empleo, la igualdad, la equidad, la protección medioambiental, el acceso a las tecnologías, por citar algunos. Estos

elementos, aunque esenciales, no pueden desarticularse de la gobernanza, de la planificación estratégica, de la institucionalización, del diálogo social, entre otros aspectos (CEPAL, 2023).

2.2 La facultad latinoamericana de ciencias sociales (flacso) y la difusión de las ciencias sociales

El contexto de surgimiento de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), no puede verse desvinculada de los temas de reflexión suscitados en el contexto latinoamericano y caribeño, cuando las inclinaciones de las ciencias sociales se veían determinadas por visiones conservadoras o renovadoras, en constante conflicto y con un marcado interés en temas sociológicos, por un lado, los defensores de la sociología pura y, por otro lado, quienes buscaron nuevos enfoques teóricos y metodológicos para ampliar los campos de acción de las ciencias sociales. Dicha renovación tenía de transformado el pensamiento europeo, el tráfico de ideas, la aparición del ensayo latinoamericano, como fuente indispensable para el debate de las ideas, lo que ampliaba la comprensión de lo que eran las ciencias sociales (Franco, 2007).

En tal sentido, la sociología comenzó a diversificarse, a integrarse en las facultades de derecho, de filosofía, letras y de economía, acentuando la importancia de que los temas sociales son amplios, complejos y necesariamente vinculados con los contextos reales. Este dinamismo y reestructuración de las ciencias sociales, cobró mayor relevancia tras la Segunda Guerra Mundial y durante la década de los años 50, momento en el que se empieza a cuestionar la sociología, al igual que otras disciplinas, como la filosofía, acusándoles de ser pensamiento repetitivo, no original, trasmisoras de una realidad ajena a lo vivido en los contextos peculiares de América Latina, sin interacción y contacto con la realidad convulsa, que requería de esfuerzos por la industrialización y modernización (Franco, 2007).

Bajo este contexto, surge la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), creada como un programa perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación en el año 1957, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), cuya finalidad fue incidir positivamente en el desarrollo de las ciencias sociales en América Latina, superando las brechas

existentes entre la visión ortodoxa y la visión reformista de las ciencias sociales en la región. A diferencia de la CEPAL, cuyas orientaciones estuvieron mayormente centradas hacia lo económico, con derivaciones en la política, la FLACSO, consideró la enseñanza de la sociología en toda América Latina, con un enfoque amplio, auspiciando la interdisciplinariedad (Pérez, 2008).

La sede fue ubicada en Santiago de Chile, que convergería con las actividades de la CEPAL y de la Universidad de Chile, nacida en el mismo año, que tenía un notable interés por los temas sociológicos (Pérez, 2008). Originalmente, sólo tuvo sede en Chile (1957-1974), pero a partir de 1974 tuvo su etapa de expansión hacia otras latitudes, como Argentina, Costa Rica, Ecuador, México y constituyendo Programas académicos en Cuba, Paraguay, Uruguay, El Salvador, Honduras y República Dominicana.

Desde su creación, tiene como objetivos centrales los siguientes:

- Formación de especialistas a nivel de postgrado en ciencias sociales
- Investigar asuntos relacionados con la realidad latinoamericana, bajo el enfoque de las ciencias sociales.
- Difundir, con el apoyo de los organismos públicos correspondientes, el desarrollo en materia de ciencias sociales.
- Intercambiar los resultados de investigaciones realizadas.
- Colaborar con las instituciones de educación superior y con los centros de investigación, con el fin de fortalecer las ciencias sociales a nivel regional.
- Realizar actividades conducentes al desarrollo e integración de la región latinoamericana.

Bajo estas directrices, señala Franco (2007), se da la primera actividad de la FLACSO, que consistía en un seminario Latinoamericano sobre Metodología de la Enseñanza y la Investigación en Ciencias Sociales, que constó con el apoyo de la UNESCO y el Centro de Pesquisas em Ciências Sociais y la CEPAL. De acuerdo a lo debatido, el enfoque ofrecido de la sociología era insuficiente y con un carácter especulativo, alejando a esta ciencia de la posibilidad de consolidarse como ciencia fáctica, hecho evidenciable en la desvinculación

creciente entre la docencia y la investigación, en el tratamiento de técnicas novedosas, que condujeran a profesionalizar la sociología, a separarla de la filosofía y adoptar modos de acción, con resultados relevantes para el desarrollo social.

En esta etapa de surgimiento de la FLACSO, fue relevante el liderazgo e interacción con la CEPAL, particularmente con Raúl Prebisch, autor de importantes obras académicas y económicas y pionero en los postulados sobre la urgencia de la industrialización de América Latina, así como del necesario impulso del desarrollo. En virtud de lo anterior, la FLACSO se vincula con la CEPAL, con el pensamiento cepalino, pero también con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), surgido en el año 1962, con énfasis en la formación de liderazgo y de gobierno, siendo un órgano de difusión de la ideología del pensamiento de la FLACSO y de la CEPAL, con la presencia de importantes intelectuales de la época (Franco, 2007).

En concordancia con la anterior, el ILPES contó con autonomía, con independencia intelectual, lo que le permitió internarse en lo tocante a políticas, mucho más profundamente que la CEPAL y la FLACSO. Pese a la independencia profesada en estos organismos latinoamericanos, se daba una notable interdependencia con el Banco interamericano de Desarrollo y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP), que tenían en común impulsar la perspectiva desarrollista en la región latinoamericana. A pesar de esto, la FLACSO continua en sus avances y crecimiento, haciendo de sus egresados profesionales de renombre y aspirantes a ocupar cargos dentro del ILPES y de la CEPAL (Franco, 2007).

Para la década de los años setenta, el tema central de las ciencias sociales era la evaluación de las categorías de subdesarrollo, dependencia y dominación, fundamentales para el avance de la sociología como ciencia fáctica, sobre todo a la hora de contextualizar la perspectiva sociológica de la dependencia, liderada por intelectuales como Fernando Enrique Cardoso, Enzo Faletto, Pablo González Casanova, entre otros. Empero, también surgen perspectivas vinculadas al marxismo y las críticas al avance del capitalismo, además de la revisión de obras de relevancia, como las de Franz Fanón y sus señalamientos sobre la aparición de la sociedad colonial (Pérez, 2008).

Otros temas de interés fueron la urgencia de reforma agraria, hecho que tuvo presencia en los trabajos y tesis sustentadas, en la publicación de artículos especializados en sociología y ciencias sociales. De igual forma, fue relevante el análisis convulso de la región en la década de los ochenta, particularmente la guerra civil en El Salvador y Guatemala, la revolución sandinista y el intervencionismo norteafricano. Así, la FLACSO comenzó a dar relevancia a los aspectos coyunturales de la realidad latinoamericana, a los fenómenos migratorios, los conflictos sociales, las relaciones internacionales, la dialéctica entre el poder y la dominación, engrosando la producción bibliográfica y de investigaciones concernientes a temas peculiares americanos (Pérez, 2008).

En la década de los años noventa se da una serie de limitantes en las nociones latinoamericanas, lo que hace sumergir en crisis a las naciones de la región, producto de las políticas neoliberales. A nivel de la FLACSO, los programas y sedes, entran en etapas convulsas, sobre todo con la salida del cargo directivo de Edelberto Torres. Empero, la actividad institucional no se detiene y es nombrado como nuevo Secretario General de la organización a Julio Labastida Martín del Campo que, con un amplio consenso, pero que no perduro por motivos personales, así que no es hasta la década de los años 2000, que comienzan a coordinarse nuevos organismos y a atender las problemáticas derivadas de la década de los noventa, además de diversificar la oferta académica para atender las solicitudes de diversas locaciones geográficas, que demandaban fuerzas laborales para hacer frente a la globalización y atender a las instituciones democráticas. En síntesis, la década de los dos mil se orientó a resolver los problemas estructurales de la década de los noventa, a acreditar proyectos de investigación y planes de estudio, a modernizar la institución, tanto administrativa como financieramente (Pérez, 2008).

2.3 El consejo latinoamericano de ciencias sociales (clacso) y la investigación permanente en ciencias sociales.

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), es una institución académica internacional, creada por iniciativa de la UNESCO y no vinculada a instancias gubernamentales. Su funcionamiento comienza en el año 1967, teniendo como objetivos el desarrollo, investigación y enseñanza de las ciencias sociales, además del fortalecimiento, cooperación e intercambio de investigadores latinoamericanos que, con una perspectiva transversal e interdisciplinar, ayuden a consolidar la emancipación de la región.

En concordancia con los objetivos planteados por la CEPAL y la FLACSO, el CLACSO pretende dar visibilidad a las ciencias sociales en América Latina, consolidando proyectos de investigación, la formación especializada, además de dar lugar a un amplio repositorio institucional, de acceso abierto, conectada a las bibliotecas de los centros miembros a lo largo de la región. El acceso abierto al conocimiento es una de las políticas centrales del CLACSO, así como la difusión de revistas, libros y la producción académica de sus investigadores, que son organizadas en colecciones y centradas en el fortalecimiento del pensamiento crítico.

En sus etapas de desarrollo, ha dado lugar a reflexiones sobre el pasado y el contexto actual latinoamericano, haciendo un llamado a la revisión de la historia, al fortalecimiento de las instituciones democráticas, a la revitalización de la identidad cultural, a combatir los problemas estructurales latinoamericanos, conectados a problemas estructurales, que definen no sólo como económicos o sociológicos, sino de diversas envergaduras, con conexiones con diversas narrativas históricas, con perspectivas de gestión ineficientes, con modelos educativos importados para la domesticación, con una visión eurocéntrica de las ideas, lo que ha desplazado las identidades hacia las periferias y mermado la eficiencia de las ciencias sociales en su tratamiento (CLACSO, 2023).

Por ende, fija entre sus objetivos:

- Promover la investigación en ciencias sociales, atendiendo a la resolución de la pobreza, las desigualdades sociales, fortaleciendo así los derechos humanos y las instituciones democráticas.
- Promover el pensamiento crítico, la investigación y políticas para la sustentabilidad económica, social y ambiental.
- Interconectar las investigaciones en ciencias sociales con las políticas públicas, las legislaciones y políticas de gestión, la educación y la cultura.
- Formar redes de investigadores en ciencias sociales y humanas.
- Fortalecer la internacionalización de la producción académica latinoamericana.
- Promover el diálogo Norte-Sur y Sur-Sur.
- Estimular el desarrollo de las ciencias sociales y el pensamiento crítico en las regiones más pobres de la región.
- Formar agentes gubernamentales, activistas sociales y profesionales en todas las ramas de las ciencias sociales y la investigación.
- Fomentar la producción académica latinoamericana, la democratización del conocimiento y el acceso abierto al saber.

En la actualidad, reúne 836 centros de investigación y posgrado, especializados en las ciencias sociales y humanas, distribuidos en 55 países de América Latina y otros continentes. Los centros miembros contribuyen con la producción intelectual, haciendo accesible libros y revistas en formato electrónico, que significa un crecimiento considerable en la difusión del conocimiento.

2.4 Conclusión

Las ciencias sociales en América Latina han sido susceptibles a los paradigmas impuestos por los condicionamientos europeos. Como medio para afrontar la realidad, cargada de matices inciertos, de condicionamientos adversos, se han planteado una serie de enfoques

que, desde orientaciones económicas, sociológicas o interdisciplinarias, han tratado de subsanar décadas de deterioro de la realidad social latinoamericana y caribeño.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, el debate por los alcances y obligaciones de las ciencias sociales tuvo un fuerte crecimiento. Desde la CEPAL y más adelante la FLACSO y el CLACSO, se produjeron diversidad de eventos académicos, publicación de trabajos, formación de especialistas en ciencias sociales, buscando la interconexión constante y permanente con las entidades gubernamentales, haciendo que lo planteado no quedara en la mera especulación, sino que ocupara un lugar y un espacio dentro de los agitados escenarios sociales.

Estos organismos tuvieron que hacer frente a las tendencias neoliberales, reconociendo que, pese a la urgencia de la industrialización, los planes promovidos desde el extranjero, potenciaban sólo el crecimiento de los países céntricos, manteniendo en condiciones de vulnerabilidad y subdesarrollo a la región. Conocer esta realidad, devela los resultados de años de condicionamientos determinados por las ideologías, donde los países industrializados, oprimían y mantenían en relación de dependencia a las naciones del Sur.

La CEPAL, la FLACSO y el CLACSO, asumen que es posible transformar la realidad, haciendo énfasis en la liberación del subdesarrollo, de la dependencia, de los condicionamientos de los países céntricos, pero reconociendo que hay que solventar los estragos acontecidos en décadas pasadas, dando lugar al acceso al saber, al conocimiento, a la pluralidad, al estudio y formación de liderazgo para afrontar los desafíos del contexto. Esto no se refiere a que la superación de la realidad sea sólo posible por medios académicos, sino que se da una invitación al trabajo mancomunado, a las alternativas de las ciencias sociales, a la revisión histórica y de la realidad social, indispensables para la comprensión del presente y para plantear mecanismos de superación para las condiciones de marginalidad y vulnerabilidad.

Referencias

- Bárcena, Alicia (2016). "El pensamiento económico en la CEPAL: pasado y presente". En: AA.VV. Reflexiones sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe. Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile, pp. 51-71. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39985/S1500746_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bielschowsky, Ricardo (2009). "Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo". Revista CEPAL, Núm. 97. Pp. 173-194. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11278/097173194_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023). "75 años de la CEPAL y del pensamiento cepalino.". Documento disponible en: <https://biblioguias.cepal.org/CEPAL75/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1996). Transformación productiva con equidad. Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2102/S9181285_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1954). "La cooperación internacional en la política del desarrollo latinoamericana". Documento disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3013/029_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (2023). "The largest global Network of Social Science and the Humanities with Latin American and Caribbean Perspective". Documento disponible en: <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/02/Folleto-CLACSO-INGLES-2020.pdf>
- Fajnzylber, Fernando (1990). Industrialización en América Latina: de la caja negra al casillero vacío. Cuadernos de la CEPAL, Santiago de Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27955/S9000502_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Franco, Rolando (2007). La FLACSO clásica (1957-1973). FLACSO, Santiago de Chile. <https://www.flacso.org/sites/default/files/Rolando%20Franco.%20La%20Flacso%20Cl%C3%A1sica.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (2015). "Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible". Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de

septiembre de 2015. Disponible en: https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf

Pérez, Héctor (2008). Los cincuenta años de la FLACSO y el desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina. Editorial Juricentro, San José de Costa Rica. <https://www.flacso.org/sites/default/files/Hector%20Perez.%20Los%2050%20a%C3%B1os%20de%20la%20FLACSO.pdf>

Preibisch, Raúl (1963). *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. Fondo de Cultura Económica, México. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/14230/S33898P922H_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Preibisch, Raúl (1959). "El mercado común latinoamericano". *Boletín del Banco Central de Ecuador*, Año XXXIII, Núm. 384-385, pp. 19-28. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/32866/RP123_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Preibisch, Raúl (1949). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. CEPAL, Santiago de Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/30088/001_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Capítulo III

GLOBALIZACIÓN, CIENCIAS SOCIALES E INVESTIGACIÓN

3. GLOBALIZACIÓN, CIENCIAS SOCIALES E INVESTIGACIÓN

Ena Cecilia Obando Peralta
Universidad Católica de Trujillo
e.obando@uct.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-5734-6764>

Lina Iris Palacios Serna
Universidad Privada Antenor Orrego
lpalacios1@upao.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-5492-3298>

Claudia Virginia Cortez Chávez
Universidad Privada del Norte
claudia.cortez@upn.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-8017-8543>

Marlies Alicia Cueva Urra
Universidad Privada del Norte
marlies.cueva@upn.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0003-3408-740X>

Wildoro Ramírez Ramírez
Universidad Nacional de San Martín.
wramirez@unsm.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0002-1849-2782>

Resumen

La globalización suele ser entendida como un fenómeno planetario, con incidencia y repercusiones negativas sobre lo económico, lo político y lo social. De dichas condiciones surgen el resto de consecuencias sobre la realidad, como es el caso de la crisis ecológica, la homogeneización cultural, las asimetrías sociales, la pobreza, la violencia, entre otros condicionamientos. Si bien su presencia no es novedosa, su auge se encuentra situado a partir del siglo XX que, con apoyo de la expansión de las tecnologías, ha logrado uniformar y homogeneizar la vida, a la vez que impulsa la presencia de la sociedad de consumo, sustentada en la economía liberal y la racionalidad instrumental. En virtud de lo anterior, estas líneas exploran el papel de la globalización y su vinculación con la investigación en ciencias sociales,

que apuntan a la formulación de posicionamientos teóricos críticos, con la finalidad de hacer frente a esta realidad irreversible.

Palabras clave: globalización, hegemonía occidental, ciencias sociales, siglo XX.

Abstract

Globalization is usually understood as a planetary phenomenon, with negative incidence and repercussions on the economic, political and social spheres. From these conditions arise the rest of the consequences on reality, as is the case of the ecological crisis, cultural homogenization, social asymmetries, poverty, violence, among other conditions. Although its presence is not new, its peak dates from the 20th century, which, with the support of the expansion of technologies, has managed to standardize and homogenize life, while promoting the presence of the consumer society, supported by liberal economics and instrumental rationality. By virtue of the above, these lines explore the role of globalization and its link with research in social sciences, which aim at the formulation of critical theoretical positions, in order to face this irreversible reality.

Keywords: Globalization, Western Hegemony, Social Sciences, 20th Century

3.1. Introducción

En el siglo XXI, se ha dado pie a notorias transformaciones sobre lo económico, lo político y lo social, de las que derivan otras conflictividades y tensiones en lo tocante a materia ambiental, religiosa, cultural, identitaria, por citar algunas. Lo que es innegable es la urgencia de la evaluación de la globalización y de sus efectos sobre la vida, ante los reclamos de las poblaciones victimizadas por la opresión occidental. Desde enfoques diversos, la globalización es considerada como la homogeneización de la cultura y el quiebre con la autodeterminación de los pueblos, por lo que se insta a que los enfoques en ciencias sociales rescaten la visión

dialógica, integral y cooperativa, más allá de las definiciones economicistas y consumistas fijadas por la era de la modernización tecnológica.

Como conceptualización teórica, su uso es reciente y se interrelaciona a las relaciones asimétricas de poder, a las potencialidades para el desarrollo y a la satisfacción de las necesidades humanas, mediante la industrialización y el crecimiento económico, hasta llegar a articularse a otras definiciones como las de colonialismo, modernidad, expansionismo, imperialismo, proteccionismo, entre otros. Ahora bien, esto no hubiese podido ser sin un trasfondo que condujera a la hegemonía de Occidente sobre el resto del mundo, lo que incluía la acumulación del poder político, económico, militar, ideológico y cultural, cerrando la posibilidad de construcción de imaginarios diferentes y de cuestionamientos sobre el ordenamiento global (Cabrera, 2009).

3.2 Globalización hegemónica occidental

En el escenario actual, la globalización se presenta como lo distintivo del siglo XX y XXI, sin que esto signifique que no haya tenido un trasfondo histórico y una continuidad desde la expansión del mundo moderno/colonial. A raíz de la conquista de América, la hegemonía occidental fue extendiéndose, formando una serie de conexiones, que afectaban el desenvolvimiento de la vida, haciendo presión sobre las formas de vida, mutando las condiciones económicas, políticas y culturales propias de la región (Quesada et. Al, 2022).

La conquista de América estimuló el auge del capitalismo, fortaleció la presencia de Europa en el escenario global, a la vez que permitió su crecimiento económico y comercial, además del intercambio de mercancías con la India y China, indispensables para la actividad mercantilista y la globalización de los mercados de la época. La cara oculta de este proceso es la muerte, la imposición cultural, la pérdida de las condiciones distintivas de la cultura aborígen y la oxigenación económica de un modelo español en crisis, que había quedado atrás con respecto al resto de Europa (Cabrera, 2009).

Tras siglos de colonialismo, el crecimiento occidental se fue intensificando con la industrialización, con la aparición de tecnologías, la digitalización de la vida, lo que condujo a la dialéctica suscitada entre el progreso social vs. El desplazamiento de identidades, cosificación de la naturaleza y exigencias que impusieron un nuevo ordenamiento hegemónico global. Como tal, la globalización estuvo determinada por intereses económicos, políticos y culturales, dando como resultado la liberación del mercado, la ampliación de las tecnologías, pero también la presencia de un alto índice de asimetrías sociales, de aparición de la violencia y de prácticas industrializadas, que sirvieron de detonantes para la destrucción del planeta (Quesada et. Al, 2022).

Desde la perspectiva de Actis (2022), la globalización es un fenómeno complejo, que integra los condicionamientos materiales con las ideologías, lo que hace que su actividad trascienda el orden económico y tenga repercusiones sobre sujetos reales. Como parte de su proyecto hegemónico, plantea la homogeneización de la política, las instituciones, de la gobernanza y de la cultura, hecho que vino agudizándose desde el final de la Guerra Fría, dado el triunfalismo de la ideología neoliberal, impulsada por el pensamiento norteamericano y por sus múltiples conexiones con la economía liberal.

No obstante, no es en el siglo XX donde las tensiones producidas por la globalización aparecen. A finales del siglo XIX, la movilidad de capitales, la mano de obra barata, el auge comercial, tuvo una reducción en los costos de producción y del transporte, lo que también sirvió de aliciente para el libre mercado. Pese a esto, esta fase de la globalización fue truncada en el siglo XX por la Primera Guerra Mundial, la que produjo una pausa en la globalización que, posterior a la Segunda Guerra Mundial, condujo a la paulatina desintegración de la regulación macroeconómica, a crisis petroleras, a la apertura a acumulación de capitales privados y al crecimiento exacerbado de la economía del Norte Global (CEPAL, 2002).

Entre la década de los años cuarenta y setenta del siglo XX, la internacionalización de la actividad comercial y económica, tuvo una fuerte presencia en los países desarrollados, trasladando los modelos económicos de organización y movilidad de capitales al resto del mundo, promoviendo la liberación del comercio y del mercado, con presencia de empresas

transnacionales que condujeron a la homogeneización de la economía y la restricción de la mano de obra. En consecuencia, la globalización buscó legitimarse a través del monopolio del poder económico y político, que fueron coincidentes con el auge del dominio militar e ideológico de Estados Unidos sobre el resto del mundo (Acti, 2022).

Estas premisas fueron consolidadas en la década de los ochenta, cuando se afirma el modelo capitalista con la hegemonía financiera de los Estados Unidos y se crea un bloque mundial para dispersar las ideologías contrarias a este orden económico, político y bélico. Con ello se da paso a la reestructuración industrial, a la localización de la clase obrera en nuevos puestos de trabajo y el surgimiento de nuevas tecnologías para ser aplicados a la actividad bancaria, a las comunicaciones, la energía nuclear, entre otros. Es una etapa de ampliación de los alcances del capitalismo, de redefinición del trabajo y de la construcción de modelos macroeconómicos, que orientaron el desarrollo global en beneficio de los países céntricos (Sotelo, 2022).

Este despliegue conjugó las agendas internacionales, la centralización del poder y el empoderamiento de las transnacionales a nivel internacional, cuyo sistema de desenvolvimiento descansaba en premisas de la economía liberal, que privilegiaron al mundo corporativo, mutando en las formas de asumir el poder político. Este hecho tuvo notable impacto a finales del siglo XX, con la presencia de la inestabilidad política, regímenes militares, terrorismo y el constante riesgo para el bienestar de la sociedad (Acti, 2022).

Como puede apreciarse, los conflictos del siglo XX estuvieron marcados por la presencia de la globalización y de la economía liberal, por las controversias por la gobernabilidad, por el ordenamiento homogéneo internacional y por la distribución inequitativa de los ingresos globales, dictaminados por organismos internacionales, cuyos posicionamientos guían la economía global. En definitiva, la globalización está determinada por la desigualdad de los implicados. Su evolución histórica se ha dado ampliando las vulnerabilidades sociales, desplazando naciones a la periferia, manteniendo el control, la gobernanza y la hegemonía de los países céntricos del norte y de los conglomerados empresariales vinculados a estos, lo que

deriva en el derecho de acción unilateral de ejercer presión sobre los acuerdos políticos, económicos y culturales a nivel global (CEPAL, 2002).

Cabe destacar que la globalización, trajo consigo una reorganización de la cultura, manifestada en la pérdida del poder de la soberanía estatal, lo que otorgó mayor poder económico a los países céntricos, como Francia, Inglaterra, Alemania, Japón, que asumieron la globalización como activación de las fuerzas productivas, de las tecnologías, apoyados en la creación de patentes, marcas y de monopolios protegidos por la economía global. Como consecuencia, las formas de comunicación fueron modificadas, la actividad comercial redefinida, auspiciando la tecnología para el acceso a la información, lo que condujo a instaurar el nuevo orden mundial y las definiciones de dominio, poder, desarrollo y subdesarrollo (Flores, 2016).

Para Beck (1998), la globalización es un proceso por medio del cual los Estados nacionales pierden su carácter autónomo, reorganizando su actuación de acuerdo a las perspectivas políticas de los conglomerados empresariales internacionales. Lo irreversible de este proceso es el resultado, lo que significa la presencia de una lógica totalizadora que depreda la naturaleza, la cultura, la economía, la sociedad, mediante una serie de condicionamientos que conducen a la dominación. Entendido así, la globalización incluye la pérdida de las fronteras geográficas, el intercambio financiero y de poder por medio de las transnacionales y multinacionales, el crecimiento de la sociedad digital, el reclamo por la igualdad, menospreciando las diferencias étnicas de los individuos, la industrialización acelerada, la centralidad política, concentrado en los grandes organismos regidos por el Norte Global, la agudización de la pobreza, la transculturización, entre otros.

3.3. El rezago científico y tecnológico en américa latina

Para Guadarrama (2003), la globalización es un fenómeno que amalgama lo político con lo económico y lo social. Parte de la premisa de internacionalizar la economía capitalista y la construcción de un sesgo legal de naturaleza subjetiva, que privilegia la economía del primer

mundo, que fortalece la mundialización y las relaciones de dependencia y dominación en todas las esferas de la vida. Urueta (2011), indica que la globalización está conducida por el poder de la empresa transnacional, por sus contradicciones y fuerzas homogeneizadoras que, acompañadas del auge de las tecnologías, dan cabida a un modelo hegemónico global, donde el intercambio de beneficios, conocimientos y valores, privilegia la cosmovisión del Norte Global, lo que significa el control de la información, del saber, de la cultura y de la vida.

Desde la Perspectiva de García & Pulgar (2010), la globalización tiene rasgos distintivos, pero todas conducen al desarrollo mundial, a la concatenación de factores y actores de índole económico, político y social, de los cuales desprenden las demás problemáticas de orden ambiental, geográfico, religioso, cultural, partidista, entre otros. Soportado en la ideología económica liberal, la globalización expandió los grandes monopolios a nivel global, el imperialismo político, coincidente con una nueva versión de la sociedad, que se destaca por:

- **El ordenamiento económico:** la globalización afecta los flujos de capital, de finanzas y de información, lo que favorece a un sector de las naciones desarrolladas, que llevan la tutela de la economía mundial, mientras las locaciones periféricas son desplazadas y sus derechos vulnerados.
- **El ordenamiento político:** en el plano político, la globalización ha tenido un crecimiento y poderío dentro de las naciones, pero que se ha visto entorpecido por las actividades bélicas, como la Primera y Segunda Guerra Mundial, pero una vez solventados estos conflictos, se dio lugar al proteccionismo, a prácticas políticas discriminatorias, impidiendo que los países tuvieran acceso a los intercambios financieros y comerciales, manteniendo sus economías ancladas al subdesarrollo.
- **El ordenamiento social:** como puede apreciarse, la globalización privilegia la actividad política, económica y militar de los países desarrollados, mientras desplaza a la periferia a los países que no se adecuan a los lineamientos del nuevo orden global. Estas estrategias han sido diseñadas por los conglomerados empresariales, que crean

relaciones de dependencia y dominación cada vez más profundas, por lo que, en materia social, la globalización afecta el desarrollo humano, el buen vivir, el acceso a la educación, la salud, a la dignidad de la vida.

De las perspectivas económicas, políticas y sociales, se da paso al resto de problemáticas de la globalización, de lo irreversible de sus procesos de cambio e inserción dentro de la historia. Se concibe como una inserción progresiva a la economía global dentro de las economías particulares, lo que lleva a la homogeneización cultural y en un posible inicio del Estado global, lo que significa el quiebre del Estado-Nación y la agudización de la crisis en todas sus formas: ambientales, sociales, políticas, bélicas y estructurales (Paz, 2005).

En materia ambiental, se retrasan los procesos conducentes al desarrollo sostenible y la institucionalización de políticas públicas en defensa de la naturaleza. En lo social, la desarticulación de los movimientos sociales y las conquistas en materia de derechos humanos y en lo político, el retraso en torno al avance de la democracia, restando importancia a los elementos de la democracia representativa y a la gobernabilidad. En virtud de lo anterior, la globalización obliga a la competitividad, a la transferencia tecnológica, a la productividad y mano de obra barata, a la homogeneización cultural, a la proyección de la lógica instrumental, que amplía las brechas sociales y, sobre todo, a la reconfiguración del poder, la presencia de monopolios y oligopolios que desplazan la actuación del Estado (Paz, 2005).

3.4. Impacto de la globalización sobre las ciencias sociales

Las ciencias sociales tuvieron numerosos cambios en su historia, producto de los desafíos suscitados en sus contextos, así tenemos que, en el caso de América Latina, paso del auge de las investigaciones económicas, a las consideraciones sociológicas y de esta a la integralidad e interdisciplinariedad, afectando directamente las experiencias de los individuos y de las instancias académicas que se apoyan en dichas investigaciones. De esta manera, las repercusiones de la globalización son evidentes en el contexto de las investigaciones en ciencias

sociales, dado que las problemáticas de trasfondo inciden sobre los productos de investigación, por lo que existe una predilección evidente por los enfoques propios de la modernidad, por la búsqueda de equiparar posturas, teorías y paradigmas a los desarrollados por Occidente (López, 2019).

En otras palabras, se pierde de vista el sentido de conexión con la realidad social, con las interrogantes sobre el progreso local y regional, asumiendo los desafíos globales como propios y el reto de la industrialización, como una actividad esencial, sin importar los efectos adversos suscitados sobre el planeta, los individuos y la sociedad en general. Sin embargo, no puede perderse de vista que siempre está presente el estímulo social para impulsar las investigaciones en ciencias sociales, pero los conflictos marcan el rumbo de la investigación, generando disyuntivas en lo tocante al debate de la trascendencia de las ciencias sociales y su incidencia sobre los problemas globales, para afrontar realidades propias y no narrativas histórico-culturales que no corresponden a sus problemas peculiares (López, 2019).

No obstante, no puede perderse de vista que es un fenómeno de interés para las ciencias sociales, dado que implica la expansión de la hegemonía occidental, más allá de las fronteras geográficas, teniendo una presencia notoria en la evolución de las empresas transnacionales, en el control económico y el despliegue de la sociedad digital. Las ciencias sociales han dedicado investigaciones para interpretar la globalización desde diversas ópticas, coincidiendo en el riesgo potencial de transgresión permanente a la autonomía y autodeterminación de los pueblos, planteando la posibilidad de un sistema económico, político y social único, hegemónico y no permeable por visiones distintas del mundo, de la posibilidad de diálogo entre culturas y de la etnicidad (Flores, 2016).

La globalización induce el crecimiento hegemónico occidental, reordena el conocimiento y sincroniza la producción teórica, con miras en un nuevo orden global. Como tal, las ciencias sociales ofrecen perspectivas de análisis económicos, sociales, políticos, filosóficos, culturales, para abordar las vulnerabilidades suscitadas por este fenómeno, coincidiendo en los

impactos negativos de la reconfiguración económica, en la distribución no equitativa de bienes y servicios, así como en el quiebre de culturas autóctonas a lo largo del mundo (Flores, 2016).

Como parte de este proceso, la sociología, la antropología, la filosofía, han cobrado importancia con sus postulados sobre la globalización, lo que lleva a considerar que sus campos de actuación han generado incertidumbre sobre la vida en el planeta, lo que obliga a reorientar el accionar de las ciencias sociales, ofreciendo alternativas para su evaluación. Es el deber de las ciencias sociales ofrecer posiciones dialécticas, críticas y valorativas para afrontar la presencia de la globalización dentro de la academia, dentro del entramado de relaciones existentes entre la sociedad, el Estado, la cultura y las transnacionales, lo que obliga a pensar sobre las fronteras de la globalización, su densidad, amplitud, alcance y posicionamiento con respecto a nuevas formas de colonialismo insertos en el contexto global (Beck, 1998).

El colonialismo enmascarado en la globalización promueve el consumismo, la fetichización del mercado, con consecuencias directas sobre el planeta. Este modo de vida es trasladado a todos los niveles sociales, inclusive sobre los países no desarrollados, que asimilan comportamientos culturales ajenos, distorsionando el desarrollo en sus propios términos y condiciones. Entendido así, la globalización entra en consonancia con los grandes organismos económicos globales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), que se adecuan a ajustes estructurales, haciendo las economías dependientes, dispuestas a la privatización, a la desaparición de la autonomía Estatal y al crecimiento acelerado de la industria privada y la intervención extranjera. Para lograr este objetivo, se da paso a la laxitud jurídica, la flexibilidad laboral y a una serie de normativas con condiciones desfavorables para los individuos, que incluyen el recorte del gasto público, falta de seguridad social, de servicios básicos, educación, salud, entre otros. Esto es un signo evidente del crecimiento de la globalización y de perspectivas económicas capitalistas, que promueven la especulación, el consumismo y la inequidad económica (Jambell & Pulgar, 2010).

En el contexto latinoamericano, las tendencias del pensamiento crítico y de los posicionamientos del pensamiento decolonial, han hecho frente a la tendencia hegemónica y

homogeneizadora del capitalismo. Empero, no sólo a nivel teórico-académico se ha presentado resistencia al auge de la globalización y de las tendencias capitalistas impuestas, sino que, desde los movimientos sociales, desde los posicionamientos de la clase obrera, se han hecho intentos por frenar el avance de este fenómeno, mediante la vuelta a la producción local, a la autodeterminación, a la protección de la naturaleza y de una racionalidad antihegemónica y anti sistémica (Elsenhans, 2019).

Desde las naciones del Sur, se ha dado espacio para la reflexión en materia de ética ecológica, sustituyendo la visión de competitividad por cooperación, por la búsqueda de encuentro con la naturaleza, por la protección del medioambiente y del intercambio cultural, lo que implica la capacidad de mantener la propia identidad y de entrar en diálogo equitativo con otras racionalidades. De acuerdo a estos postulados, se pretende superar la lógica del subdesarrollo, de la dominación, la dependencia y de las imposiciones capitalistas de las empresas transnacionales, lo que plantea una tendencia liberadora y emancipadora de la realidad, en la que juega un papel fundamental para su análisis y evaluación las ciencias sociales (Elsenhans, 2019).

La perspectiva crítica de las ciencias sociales señala que la globalización es la expresión de los intereses de los grupos corporativos internacionales, de organismos multilaterales y de sus representantes que, desde la imposición de políticas públicas y reformas educativas, aumentan las desigualdades sociales y los contextos asimétricos. En este contexto, los diferentes actores, opresores y oprimidos, no se conciben como sujetos pasivos, sino como activos, que atraviesan diversas tensiones por el poder, por la imposición o rechazo de una sociedad sustentada en el modelo capitalista occidental (Martiné et. Al, 2008). De igual manera, la visión crítica de la globalización invita a pensar sobre nuevas posibilidades para pensar la crisis estructural a nivel global, la crisis del autoritarismo, la democracia, el papel del Estado, de la economía, de lo política, así como el crecimiento del neoliberalismo en la región. Asimismo, abre la posibilidad de pensar en estructuras productivas, en el papel de las comunidades, en formas

diversas de empleo, de movilidad, de intercambio cultural y de realidades alternativas, ajenas a los condicionamientos hegemónicos occidentales.

3.5 Conclusión

La globalización conduce a formas hegemónicas de control sobre la economía, la política y la sociedad; es el signo distintivo de mundo moderno capitalista, donde las relaciones están determinadas por la lógica instrumental y mercantilista, que determina la realidad, la cultura, el medioambiente y las interacciones del ser humano consigo mismo, la alteridad y el planeta. Desde esta perspectiva, la globalización esconde una serie de condicionamientos que no necesariamente conducen al progreso humano.

En tal sentido, la globalización desplaza las identidades, crea mecanismos de control, de empoderamiento de los conglomerados transnacionales, lo que, inevitablemente, lleva al auge de la sociedad de consumo, la competitividad y a la creación de nuevas asimetrías sociales. Por lo tanto, surge el cuestionamiento al avance de la globalización, de la hegemonía occidental, de la homogeneización de la cultura, lo que conduce a sentar posicionamientos críticos desde las ciencias sociales, pero también desde las voces de los oprimidos y victimizados por este fenómeno.

Se trata de sujetos reales, de individuos y naciones que no han podido avanzar de acuerdo a los dictámenes de la globalización, que por su condición han sido explotados y marginados, negándoseles el derecho al bienestar y la protección social. Como parte de una propuesta epistémica alternativa, se busca el entendimiento entre las diferencias, de posicionamientos críticos sobre la globalización, del cese de subordinación y subalternización de identidades, que genera profundas crisis dentro de los escenarios actuales. Si bien las perspectivas a futuro indican que la globalización es un fenómeno irreversible, que vino para quedarse, se reconoce la labor de las ciencias sociales, del pensamiento crítico para frenar su avance y para mantener viva la identidad cultural y la memoria de los pueblos.

Referencias

- Actis, Esteban (2022). "La era de la globalización de riesgos". *CEBRI-Revista: Brazilian Journal of International Affairs*, (2). <https://cebri-revista.emnuvens.com.br/revista/article/view/31>
- Beck, Ulrich (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Paidós, Barcelona.
- Cabrera, Lizandro (2009). "América Latina y la globalización". *Opinión Jurídica*, Vol. 8, Núm. 16. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-25302009000200002
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2002). "Globalización y desarrollo". *Vigesimonoveno período de sesiones, Brasil*. Documento disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2724/2/S2002024_es.pdf
- Elsenhans, Hartmut (2019). "La amenaza inminente de la globalización de las rentas y la defensa del capitalismo por la clase obrera". *Convergencia*, Vol. 26, Núm. 81. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352019000300001
- Flores, María Victoria (2016). "La globalización como fenómeno político, económico y social". *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, Vol. 12, Núm. <https://www.redalyc.org/pdf/709/70946593002.pdf>
- García, Jambell & Pulgar, Nora (2010). "Globalización: aspectos políticos, económicos y sociales". *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. XVI, Núm. 4. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/25538/26158>
- Guadarrama González, Pablo: "Desafíos educativos y culturales de la globalización para América Latina." En: *Humanismo, Alineación y globalización*. Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez, Bogotá.
- López, Alexander (2019). "Globalización: el punto de vista de las ciencias sociales". *Saber UCV*. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10872/19839>
- Martiné, Eduardo; Tello, César & Gorostiaga, Jorge (2008). "Globalización y reforma educativa en América Latina: Una discusión inacabada". *Educere*, Vol. 12, Núm. 43. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102008000400012&lng=es&nrm=iso

- Paz, Jorge (2005). "La globalización: más que una amenaza, una oportunidad". Revista EIA, Núm. 3. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-12372005000100003
- Quezada, María; Vertiz, Alejandra & Obando-Peralta, Ena (2022). "De la globalización hegemónica occidental a las sociedades sustentables: Desafíos para el cambio social. Revista de Filosofía, 39(101). <https://doi.org/10.5281/zenodo.6755173>
- Sotelo, Adrián (2022). "La precarización del trabajo: ¿premise de la globalización?" Papeles de Globalización, Vol. 4, Núm. 18. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/18158>
- Urueta, Vladimir (2011). "La educación ante los desafíos de la globalización". Revista de Filosofía, 28(69). <https://produccioncientificaluz.org/index.php/67ilosophia/article/view/18230>

Capítulo IV

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN/ACCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA
DEL PENSAMIENTO DECOLONIAL

4. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN/ACCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DEL PENSAMIENTO DECOLONIAL

Ena Cecilia Obando Peralta

Universidad Católica de Trujillo

e.obando@uct.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-5734-6764>

Lina Iris Palacios Serna

Universidad Privada Antenor Orrego

lpalacios1@upao.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-5492-3298>

Claudia Virginia Cortez Chávez

Universidad Privada del Norte

claudia.cortez@upn.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-8017-8543>

Marlies Alicia Cueva Urrea

Universidad Privada del Norte

marlies.cueva@upn.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0003-3408-740X>

Wildoro Ramírez Ramírez

Universidad Nacional de San Martín

wramirez@unsm.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0002-1849-2782>

Resumen

El pensamiento decolonial es una propuesta alternativa e insurgente; cuestiona la homogeneidad cultural promovida por la globalización y por las ciencias sociales eurocéntricas. Denota un carácter subversivo, liberador, que da valor al sujeto invisibilizado, oprimido y víctima de los procesos hegemónicos occidentales. Se trata de la construcción de un pensamiento otro, que parte de los desencuentros políticos, epistémicos y ontológicos, de la herida colonial, de las experiencias impositivas del logos occidental, que ha llevado a identidades y naciones hacia la periferia, constituyéndose en un proceso de subordinación y cosificación de la identidad. En la actualidad, estas asimetrías continúan vivas, marcando el desenvolvimiento cotidiano de la

sociedad, teniendo el ejercicio del poder opresivo como base de las relaciones sociales. Por ello, la presente investigación da cuenta de los antecedentes, orígenes y fundamentos conceptuales del proyecto modernidad/colonialidad, además de indicar sus principales intereses actuales, planteando la urgencia de trabajar en perspectivas pedagógicas para promover la emancipación de los sujetos oprimidos. Al ser un tema tan amplio y siempre presto a la praxis social, no se pretende ser conclusivo; por el contrario, se aspira ser una voz más que apunte hacia la transformación de la sociedad, indicando líneas necesarias de investigación/acción, acordes a las necesidades contextuales de la región latinoamericana.

Palabras clave: pensamiento decolonial, modernidad/colonialidad, sujeto oprimido, Occidente, América Latina.

Abstract

Decolonial thought is an alternative and insurgent proposal; questions the cultural homogeneity promoted by globalization and by Eurocentric social sciences. It denotes a subversive, liberating character, which gives value to the invisible, oppressed subject and victim of Western hegemonic processes. It is about the construction of a different thought, which starts from the political, epistemic and ontological disagreements, from the colonial wound, from the taxing experiences of the Western logos, which has led identities and nations to the periphery, constituting a process of subordination and objectification of identity. Currently, these asymmetries are alive, marking the daily development of society, having the exercise of oppressive power as the basis of social relations. Therefore, this research gives an account of the background, origins and conceptual foundations of the modernity/coloniality project, in addition to indicating its current interests, raising the main urgency of working on pedagogical perspectives to promote the emancipation of oppressed subjects. Being such a broad subject and always ready for social praxis, it is not intended to be conclusive; on the contrary, it aspires to be one more voice that points towards the transformation of society, indicating necessary lines of research/action, according to the contextual needs of the Latin American region.

Keywords: Decolonial Thinking, Modernity/Coloniality, Oppressed Subject, West, Latin America.

4.1 El problema de la investigación decolonial: orígenes y antecedentes

El pensamiento decolonial o colectivo modernidad/colinealidad, surge a través de la agrupación de pensamientos que convergen en una sola dirección: refundar las ciencias sociales, valorar el papel de la cultura, permitir diálogos entre el Sur-Sur, además de suscitar el pensamiento crítico en la región latinoamericana y caribeña. Pertenecen a esta tendencia política, epistémica, educativa y ontológica *otra* Aníbal Quijano (Perú), Walter Mignolo (Argentina), Edgardo Lander (Venezuela), Catherine Walsh (Estados Unidos), Nelson Maldonado Torres (Puerto Rico), Santiago Castro-Gómez (Colombia), Ramón Grosfoguel (Puerto Rico), Silvia Rivera Cusicanqui (Bolivia), María Lugones (Argentina), Arturo Escobar (Colombia), por citar algunos (Alvarado, 2018). Dentro de esta tendencia, también puede incorporarse a Boaventura de Sousa Santos que, a pesar de ser de origen portugués y con formación académica en los Estados Unidos, ha venido incursionando en la Epistemología del Sur, en concordancia a los lineamientos del pensamiento decolonial (Andrade, 2020).

En el escenario académico, el giro decolonial comienza a tomar fuerzas en los años noventa del siglo pasado, donde, a partir de una serie de eventos, se integran el pensamiento de diversos autores, asumiendo postulados y tendencias comunes que, recuperando una serie de elementos conceptuales, dan fuerza al pensamiento decolonial, cuya finalidad es la liberación integral de los sujetos oprimidos en el contexto social, sustentando en una visión crítica de la realidad y en diversas posturas que cuestionaron el universalismo europeo, en favor de las condiciones de vida del latinoamericano (Andrade, 2020). Desde la perspectiva de Escobar (2003), los orígenes del pensamiento decolonial se derivan de cuatro tendencias fundamentales:

- **El pensamiento liberador**

Surge en la década de los sesenta y setenta del siglo XX, en el seno de los debates sobre la filosofía y las ciencias sociales en el contexto latinoamericano. En esta discusión intervinieron

destacadas personalidades del pensamiento crítico de la región, como es el caso de Enrique Dussel, Rodolfo Kusch, Pablo González Casanova y Orlando Fals Borda.

Esta perspectiva nace con la teología de la liberación, fuertemente influenciada por las teorías de la dependencia, que compartían escenario en este período histórico. Interpreta el subdesarrollo como un atraso, como secuela del modelo capitalista, un efecto que lleva a los países hacia la periferia. De este proceso se origina el término liberación, en oposición a la dependencia y opresión social. Desde la teología de la liberación y, posteriormente, desde la filosofía de la liberación, se asumió la importancia de la liberación integral humana, no desde un plano sociológico y económico netamente, sino desde todas las aristas posibles, como una relectura de la realidad social, proponiendo una ética para el sujeto invisibilizado, víctima y oprimido de los procesos globales. Se entrelaza con el pensamiento crítico latinoamericano y diversos movimientos sociales, que tenían en mira el rescate de lo auténticamente americano, como el pensamiento indígena, los conglomerados populares, el movimiento sin tierras, la pedagogía crítica, que juntos apuntaban a la emancipación de los pueblos (Scannone, 2009).

- **La teoría de la dependencia.**

Está asociada a la idea de subdesarrollo, a la expansión e industrialización occidental. Afirma que el desarrollo y subdesarrollo son aspectos diferentes de un mismo proceso, pero limitativos y no complementarios; es decir, el subdesarrollo no ha de verse como una condición previa o camino al desarrollo, es una limitante para el progreso de las naciones periféricas, la continuidad de la explotación del trabajo, la concentración del capital en Occidente y la pauperización de la vida en América Latina y el Caribe (Spicker et, al, 2009). En tal sentido, Wallerstein (1979), señala la importancia de mantener en vista los conceptos de centro y periferia, dado que el capitalismo dictamina las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales, haciendo mención del rol hegemónico y polarizado de las economías del primer mundo.

La teoría de la dependencia se encuentra sustentada en el liberalismo y en sus construcciones retóricas. Señala la importancia de los intereses corporativos, en la refundación de un Estado colonial, caracterizado por el fraude, corrupción, demagogia, así como la

continuidad de la política bajo influencia colonial. Como resultado de estas tensiones, la región se vio afectada por gobiernos de corte militar, que trataban de mantener a flote un sistema político y económico inadecuado para el contexto histórico-social latinoamericano, ajeno a la valoración de sus necesidades *sui generis* (Sandoval, 2010).

- **Los debates teóricos sobre la modernidad.**

El cuestionamiento a la modernidad/colonialidad, no es un debate nuevo ni propio del pensamiento decolonial. Tiene sus referentes conceptuales en las diversas posturas surgidas en la Historia de las Ideas en América Latina y el Caribe, a través de la obra de autores como José Martí, José Enrique Rodó, José Vasconcelos, José Carlos Mariátegui, entre otros, que indicaron la urgencia de un proyecto emancipador, sustentado en el reconocimiento de la libertad e independiente del imperialismo occidental (Méndez y Morán, 2014).

Bajo la luz de estas ideas, el origen de la modernidad se encuentra situado en el año 1492, con la conquista del Nuevo Continente, que llevó al despliegue del sistema mundo/moderno, que tuvo su expansión en la acumulación de capital, destrucción de la naturaleza y negación de la alteridad. Desde el punto de vista filosófico, el pensamiento cartesiano da razón de ser al proyecto moderno/colonial, que aspira convertir la naturaleza y el cuerpo humano en una maquinaria, adecuada para los intereses de un nuevo mundo en crecimiento. Estos ideales tuvieron repercusión desde el punto de vista político, bélico, cultural, que justificó la violencia para dominar la naturaleza, la vida, ejerciendo poder sobre las poblaciones nativas, que no aspiraron comprender ni asimilar, sino enseñorearse de su vida, desplazando su racionalidad e insistiendo en convertirles en vasallos de los intereses de la modernidad (Méndez y Morán, 2014). Para Dussel (2005), representa un proceso deshumanizador, antecedido por un *ego conquiro* (Yo-conquisto), impulsando la voluntad de ejercer poder sobre las identidades vulnerables.

El pensamiento euro centrado ve en la modernidad un proyecto filosófico emancipador, que enmascara su faceta colonial. Para Andrade (2020), el mundo occidental ve en la modernidad el momento más elevado de la historia humana, que ofrece una narrativa que niega la cotidianidad y formas de vida de los pueblos colonizados. Así, la modernidad, desde sus

orígenes, se encuentra unida a la colonialidad, formando parte de una misma trayectoria histórica, de una co-constitución, que no pueden existir de forma independiente (Restrepo y Rojas, 2010). Esto se ve representado en la implementación de un proyecto político, epistémico y ontológico con pretensiones universales, trayendo consigo una mirada unívoca de mundo, restando el valor a lo propio de la cultura.

Desde esta perspectiva, el pensamiento decolonial se origina desde la instauración misma del proyecto moderno-colonial, siendo una contrapropuesta a esta dualidad, hecho que se ve representando con las insurgencias representativas del pensamiento indígena, caribeño, asiático, africano. Y, aunque en algunos casos, no tuvieron vinculación directa entre ellos, se organizaron en torno al cuestionamiento a las políticas imperiales, contra la colonialidad del poder, buscando rupturas para avanzar en la praxis y la emancipación social (Rincón et. al, 2015).

- **Los estudios de pensamiento subalterno.**

Se constituyen en la década de los noventa del siglo pasado, conformado por académicos estadounidenses y latinoamericanos, que tenían en mira la posibilidad de articular las tendencias subalternas americanas con las surgidas en India e Inglaterra (Herrera, 2009). Pretendieron mostrar las herencias coloniales existentes en los territorios colonizados, particularmente los que aún siguieron en estas condiciones durante los siglos XIX y XX, conduciéndose a una epistemología alternativa dentro de las ciencias sociales, aspirando dar una nueva visión de los entramados sociales (Baquero et. al, 2015).

Algunos resultados obtenidos derivaron en el debate crítico sobre la cultura, la orientación hacia problemas históricos, pero con nuevas perspectivas que pudieran beneficiar en el análisis del fenómeno de la subalternización. Partiendo de la noción de subalterno, se establece un cuestionamiento a las relaciones de poder y a los diversos actores sociales, teniendo en claro los condicionamientos presentes y existentes dentro de la sociedad (Herrera, 2009).

A través de esto define las relaciones existentes entre las sociedades periféricas o denominadas tercermundistas, subdesarrolladas o en vías de desarrollo, que exhiben características comunes, tales como vulnerabilidad y estratificación social, desplazamiento de

individuos, así como dinámicas particulares e irregulares. Esto otorga un carácter móvil y volátil a la sociedad, haciendo que los diversos enfoques empleados no puedan ser llevados a generalizaciones o perspectivas amplias de trabajo para todas las regiones americanas por igual.

Las condiciones del hombre americano son múltiples, se componen de sociedades indígenas, mestizas, afrodescendientes, caribeñas, que encierra la dificultad de superar conflictos inherentes a su condición. Los Estudios Subalternos consideran la historia, haciendo énfasis en las identidades desplazadas, en el campesino, indígena, afrodescendiente, marcado por su condición étnica y marginalización de la sociedad, así como cuestionan el paradigma eurocéntrico de la modernidad, proceso hegemónico unitario, cuyo modelo a seguir es la occidentalización de la sociedad. Frente a esto, presentan la posibilidad de modernidades periféricas o múltiples, que no se rigen por la visión global de la colonialidad, sino por connotaciones propias y específicas de la cultura local (Herrera, 2009).

Como bien señala Escobar (2003), no puede perderse de vista que el pensamiento decolonial ha tenido grandes influencias intelectuales y políticas en su haber; ha incursionado en la evaluación del pensamiento crítico europeo y norteamericano, que elevan un profundo cuestionamiento a la modernidad occidental, en los estudios subalternos asiáticos, en la teoría feminista chicana y la filosofía africana. Todos estos elementos convergen en la discusión sobre realidad cultural, la política excluyente y la subalternización de los grupos vulnerables. Además de esto, ha sido de suma importancia e influencia el cuestionamiento realizado a la democracia, al Estado liberal, al declive de los regímenes populistas, al autoritarismo, al impacto ocurrido tras la caída del Muro de Berlín, a las persistentes asimetrías sociales, a las discusiones sobre los nacionalismos exacerbados, a la constitución de nuevos actores sociales, a los reclamos por la identidad en los Andes y el Caribe, además de toda postura ortodoxa que niega la liberación de los sujetos oprimidos (Sandoval, 2010).

Rincón et. al (2015), rastrean el origen del pensamiento decolonial a partir de los procesos de evaluación de la diferencia colonial, de subjetividades sometidas, excluidas y subalternidades por el discurso moderno/occidental. Consecuentemente, valora la memoria histórica y las diferencias raciales, siendo un pensamiento que condena la esclavitud, el trato denigrante hacia

la condición humana, lo que ocupa dar lugar a los manifiestos originarios del discurso contra la hegemonía de los colonizadores, siendo una narrativa epistémica descolonizadora, a la vez que da paso a imaginarios *otros*, insurgentes, nacidos desde la herida colonial.

4.2 De la colinealidad a la interculturalidad crítica: fundamentos conceptuales

Los fundamentos conceptuales del pensamiento decolonial son heterogéneos, así como lo son sus representantes más destacables. El problema decolonial parte por la evaluación de los diversos desplazamientos y problematizaciones en torno a la identidad y la modernidad, siendo evaluados desde diversas perspectivas en las ciencias sociales. Para entender a fondo esta problemática, no puede dejarse de lado el concepto de colinealidad, cuya característica central es la estratificación y jerarquización del mundo, dando pie a un racismo soslayado, apoyado por el capitalismo global, lo que hace de la modernidad el eje central de los conflictos humanos (Restrepo y Rojas, 2010).

Empero, de la misma forma que cuestiona la modernidad, la homogeneización de identidades y de la cultura, el pensamiento decolonial insta a una epistemología alternativa, a un proyecto político *otro*, donde encuentren cabida los sujetos oprimidos. Por tal razón, las problematizaciones de la realidad parten de la hegemonía discursiva de Occidente, pero buscando construir una narrativa diferente, calar en medio de las heridas coloniales, teniendo como fin la transformación de la sociedad (Restrepo y Rojas, 2010).

La decolonialidad es un proceso complejo, no puede ser entendido sólo como emancipación política o económica, implica la transformación de la sociedad desde sus estructuras obsoletas, con prácticas *otras*, que involucren el reconocimiento de seres *otros*, sustentados en una pedagogía alternativa, humanizadora, como proyecto de vida. Simboliza el empoderamiento de las Epistemologías del Sur, de saberes alternativos y silenciados por el mundo/moderno/colonial, que hace revisión de la historia, invitando al desaprendizaje de los estamentos coloniales (Lara, 2015).

Para Lara (2015), es requerido la acción política, epistémica y ontológica, que parte de una educación liberadora, de un diálogo divergente, que no pierde de vista las asimetrías y rompe con el monólogo eurocéntrico, donde sólo los actores globales encuentran cabida. Aunque se reconoce la carga utópica de estos postulados, los representantes del pensamiento decolonial, luchan por la transformación global, por desarticular los cimientos de la colonialidad, reformular el saber y hacer crítica a la hegemonía global occidental (Lara, 2015).

En virtud de lo anterior, el pensamiento decolonial asume que la modernidad y colonialidad actúan como procesos complementarios, como parte de la expansión del *logos* occidental, lo que crea una emergencia dentro de las instituciones modernas. Mantiene una lucha constante contra las posturas que afirman la neutralidad en las ciencias sociales, cargados de retóricas conceptuales, descuidando la diversidad y heterogeneidad del pensamiento.

A partir de estas premisas, el colectivo modernidad/colonialidad refiere una distinción entre colonialismo y colonialidad. El primero, el colonialismo, hace referencia a un proceso de ocupación extranjera, imposición jurídica o anexo de territorios a una fuerza imperial, mientras que colonialidad, habla de una lógica cultural, de herencias coloniales que persisten en los imaginarios sociales, hecho que se evidencia en locaciones periféricas como la región latinoamericana y caribeña que, a pesar de dejar de ser colonias, mantienen entramados coloniales vigentes.

Las estructuras coloniales se mantienen vivas a través del racismo, el eurocentrismo, el capitalismo y la expansión de los ideales de la globalización, que incluyen desdibujar fronteras políticas, epistemológicas y ontológicas, reconfigurando la realidad a imagen y semejanza de las potencias occidentales. Conscientes de esto, los representantes del pensamiento decolonial señalan las diversas acepciones de la colonialidad, caracterizada en tres niveles fundamentales:

- **Colonialidad del poder:** comprende la creación de identidades determinadas por la de la idea de raza instaurada por Occidente, lo que derivó en la división global del trabajo. De esta forma, raza y trabajo quedaron estructurados como patrones coloniales que interactuaban y ejercían presión sobre los individuos vulnerables. El ejercicio del poder sobre el cuerpo, tiene una trayectoria histórica, que va desde los encubrimientos

coloniales en la época de la conquista hasta nuestro tiempo. En ello se establece la idea de raza dominante, acreedores del bienestar social y tutelares de la administración de la justicia civil y del poder militar. Esto llevo a la segregación de identidades, hecho que afectó el desenvolvimiento de los individuos que, combinado con la explotación laboral, el ideal de blanquitud (limpieza racial) y las diferencias salariales, explican el crecimiento expansivo del primer mundo, en detrimento de las poblaciones periféricas (Quijano, 2019). Es el establecimiento de jerarquías laborales, raciales, sexuales, con una injusta distribución del salario y de identidades, lo que hace que ideales coloniales perduren en la estratificación de la sociedad actual, que es blanca, patriarcal y masculina, (Walsh, 2008).

- **Colonialidad del saber:** siendo constitutiva y parte del nuevo ordenamiento mundial impulsado por el capitalismo, fundado en la idea de superioridad étnica/racial promovida por la colonialidad del poder, que opera en todos los ámbitos y planos de la existencia (Quijano, 2019). Forma parte de las dinámicas y patrones de vida de la sociedad moderna, de la cual se desprenden los hábitos de enseñanza y de vida de los individuos. Impone al eurocentrismo como único criterio valido para el conocimiento, lo que lleva a la negación de los constructos intelectuales e imaginarios distintos formados por los indígenas, campesinos, afrodescendientes, imponiendo la jerarquización del saber, que esconde un racismo epistémico (Walsh, 2007). Producto de la colonialidad del saber, el conocimiento se constituye como parte de una dimensión geopolítica, donde todo saber generado ha de ser acorde a los intereses del sistema mundo/moderno/colonial, que impulsa el avance de la ciencia, la tecnología y la economía del primer mundo, para luego distribuir de forma desigual a las regiones periféricas, que son receptoras pasivas de conocimiento, nunca permitiéndose entablar diálogos simétricos con el Norte Global. Esta es la forma en que las ciencias sociales han venido desarrollándose y reproduciendo las relaciones impositivas occidentales (Castro Gómez, 2005).

- **Colonialidad del ser:** señala el estatus ontológico de superioridad; responde a la invisibilización en las relaciones desiguales de poder, a la subalternización, interiorización y deshumanización de la condición humana. Define los grados de humanidad, cuanto más próximos sean estos a la racionalidad eurocéntrica (Walsh, 2005). En palabras de Walsh (2008: 105) “ocurre cuando algunos seres se imponen sobre otros, ejerciendo así un control y persecución de diferentes subjetividades como una dimensión más de los patrones de radicalización, colonialismo y dominación”. En este proceso, la colonialidad ejerce presión sobre la conciencia de los individuos, en la subjetividad humana, condicionando las formas de expresar su ser. Niega la condición de humanidad del otro, retomando la idea de superioridad racial, admitiendo el predominio eurocéntrico sobre lo indígena, lo mestizo, lo afrodescendiente, indicando que el sujeto alternativo, oprimido, no moderno, carece de las condiciones necesarias para formar parte del logos racional, que es eurocéntrico, racializado y excluyente.

Condicionada la vida por las categorías impuestas por Occidente, el pensamiento decolonial asume la importancia de la interculturalidad como condición necesaria para impulsar los procesos de diálogo y reconstrucción de la sociedad. A través de esta, se pueden derribar las relaciones coloniales de poder, saber y ser, que incluyen ideales hegemónicos, instaurados en la visión moderna, que dictamina cómo saber, aprender y ser dentro de la sociedad. En este contexto, la interculturalidad construye imaginarios distintos, modos de pensar divergentes, condicionados, no por la discursividad occidental, sino desde prácticas insurgentes (Rincón et. al, 2015).

Desde la perspectiva de Walsh (2005), la interculturalidad es enfrentar, resistir y transformar los diseños coloniales que han definido el saber de los pueblos autóctonos, afrodescendientes y campesinos, como saber no moderno, local, especulativo, frente a las pretensiones logo céntricas occidentales. No es sólo un problema de lenguaje, tolerancia o respeto, es un conflicto entre seres y saberes, que ha de ser afrontado desde las resistencias,

dentro del trabajo político y subversivo, desde los movimientos sociales, que aspiran la reconfiguración epistémica de la realidad.

Por esta razón, la interculturalidad, desde la óptica del pensamiento decolonial, es un camino a la superación de la colonialidad; sienta las bases para el diálogo confrontativo con la realidad y con diferentes actores. No se trata de alentar prácticas academicistas caducas, programas bilingües que no conducen a la emancipación de la sociedad, sino de romper con paradigmas hegemónicos, relaciones con la colonialidad del poder, del saber y del ser, ampliando la comprensión de la realidad, más allá de los estándares ofrecidos por la modernidad occidental (Walsh, 2005).

El pensamiento decolonial, visto de esta manera, es un proyecto político-epistémico *otro*, que se adecua a las demandas de las sociedades desplazadas y periféricas, en tanto reconoce las identidades invisibilizadas y subalternizadas por el logos occidental. En palabras de Walsh (2012: 93): “la interculturalidad debe ser entendida como designio y propuesta de sociedad, como proyecto político, social, epistémico y ético, dirigido a la transformación estructural y socio-histórica, y asentado en la construcción –entre todos- de una sociedad radicalmente distinta. Una transformación y construcción que no quedan en enunciativo, el discurso o la pura imaginación; por el contrario, requieren un accionar en cada instancia social, política, educativa y humana”.

4.2 El rezago científico y tecnológico en América Latina

Para Guadarrama (2003), la globalización es un fenómeno que amalgama lo político con lo económico y lo social. Parte de la premisa de internacionalizar la economía capitalista y la construcción de un sesgo legal de naturaleza subjetiva, que privilegia la economía del primer mundo, que fortalece la mundialización y las relaciones de dependencia y dominación en todas las esferas de la vida. Urueta (2011), indica que la globalización está conducida por el poder de la empresa transnacional, por sus contradicciones y fuerzas homogeneizadoras que, acompañadas del auge de las tecnologías, dan cabida a un modelo hegemónico global, donde

el intercambio de beneficios, conocimientos y valores, privilegia la cosmovisión del Norte Global, lo que significa el control de la información, del saber, de la cultura y de la vida.

Desde la Perspectiva de García & Pulgar (2010), la globalización tiene rasgos distintivos, pero todas conducen al desarrollo mundial, a la concatenación de factores y actores de índole económico, político y social, de los cuales desprenden las demás problemáticas de orden ambiental, geográfico, religioso, cultural, partidista, entre otros. Soportado en la ideología económica liberal, la globalización expandió los grandes monopolios a nivel global, el imperialismo político, coincidente con una nueva versión de la sociedad, que se destaca por:

- **El ordenamiento económico:** la globalización afecta los flujos de capital, de finanzas y de información, lo que favorece a un sector de las naciones desarrolladas, que llevan la tutela de la economía mundial, mientras las locaciones periféricas son desplazadas y sus derechos vulnerados.
- **El ordenamiento político:** en el plano político, la globalización ha tenido un crecimiento y poderío dentro de las naciones, pero que se ha visto entorpecido por las actividades bélicas, como la Primera y Segunda Guerra Mundial, pero una vez solventados estos conflictos, se dio lugar al proteccionismo, a prácticas políticas discriminatorias, impidiendo que los países tuvieran acceso a los intercambios financieros y comerciales, manteniendo sus economías ancladas al subdesarrollo.
- **El ordenamiento social:** como puede apreciarse, la globalización privilegia la actividad política, económica y militar de los países desarrollados, mientras desplaza a la periferia a los países que no se adecuan a los lineamientos del nuevo orden global. Estas estrategias han sido diseñadas por los conglomerados empresariales, que crean relaciones de dependencia y dominación cada vez más profundos, por lo que, en materia social, la globalización afecta el desarrollo humano, el buen vivir, el acceso a la educación, la salud, a la dignidad de la vida.

De las perspectivas económicas, políticas y sociales, se da paso al resto de problemáticas de la globalización, de lo irreversible de sus procesos de cambio e inserción dentro de la historia. Se concibe como una inserción progresiva a la economía global dentro de las economías particulares, lo que lleva a la homogeneización cultural y en un posible inicio del Estado global, lo que significa el quiebre del Estado-Nación y la agudización de la crisis en todas sus formas: ambientales, sociales, políticas, bélicas y estructurales (Paz, 2005).

En materia ambiental, se retrasan los procesos conducentes al desarrollo sostenible y la institucionalización de políticas públicas en defensa de la naturaleza. En lo social, la desarticulación de los movimientos sociales y las conquistas en materia de derechos humanos y en lo político, el retraso en torno al avance de la democracia, restando importancia a los elementos de la democracia representativa y a la gobernabilidad. En virtud de lo anterior, la globalización obliga a la competitividad, a la transferencia tecnológica, a la productividad y mano de obra barata, a la homogeneización cultural, a la proyección de la lógica instrumental, que amplía las brechas sociales y, sobre todo, a la reconfiguración del poder, la presencia de monopolios y oligopolios que desplazan la actuación del Estado (Paz, 2005).

4.3 El pensamiento decolonial y sus líneas de investigación/acción en el contexto actual

Las diversas tendencias del pensamiento decolonial giran en torno a la transformación de la sociedad y en el rescate del sujeto oprimido e invisibilizado por la lógica eurocéntrica moderna. Es un proceso de reconstrucción de imaginarios, de voces divergentes que reclaman un mundo más justo y equitativo, por lo que se hace necesario impulsar un pensamiento crítico para afrontar los desafíos del contexto global, sentando bases para la inclusión y equidad social.

El pensamiento decolonial es el reconocimiento de una razón fronteriza, donde se ra entrecruzan diversos imaginarios, a la vez que es un llamado al empoderamiento de epistemologías *otras*, de saberes silenciados por las manifestaciones de la colonialidad. Esto lleva a la necesidad de evaluar la historia, a profundizar en una praxis pedagógica insurgente, que reviva las lecturas rebeldes, los textos silenciados por la academia occidental La Nueva

Crónica y Buen Gobierno, de Waman Poma Ayala, el Thoughts and Sentiments on the Evil of Slavery de Otabbah Cugoano, Peau Noire, Masques Blancs, de Frantz Fanón, autores provenientes del Caribe, que ven la posibilidad de brindar nuevas interpretaciones sobre la realidad, independientes del discurso civilizatorio eurocéntrico (Fonseca y Jerrems, 2012)

Hoy más que nunca, el pensamiento decolonial contrasta el modelo civilizatorio occidental con alternativas otras, con proyectos críticos, antihegemónicos y anti sistémicos, que miran en el diálogo un elemento conducente para la transformación social. Significa descolonizar las instancias eurocéntricas por excelencia, como la escuela, la académica, el Estado, las organizaciones internacionales y las políticas públicas, dando paso a actores sociales, que tengan en mira el bienestar colectivo, la resolución de conflictos y la reivindicación de las identidades alternativas. Por ende, aspira dar una evaluación a la mirada tradicional de las ciencias sociales, a plantear la posibilidad de pedagogías emancipatorias, que lleven el proyecto descolonizador desde las bases sociales, así la liberación partiría desde los estratos sociales vulnerables, donde las tensiones con el Norte Global se han hecho sentir con mayor fuerza (Fonseca y Jerrems, 2012).

Para Rodríguez (2016), se progresaría hacia la ruptura con el dominio colonial occidental, cuyos mayores estragos han sido la violencia epistémica y el epistemicidio, que ha interiorizado y aniquilado el saber de otras culturas. En el siglo XXI, el pensamiento decolonial rescata la propuesta emancipatoria de autores como Paulo Freire, pero extendiéndola hacia lo decolonial, en otras palabras, lo pedagógico y lo decolonial se entremezclan para superar la visión instrumentalista de la educación, de los escenarios escolares y, en consecuencia, aspirar a una sociedad emancipada, donde se interconecten los sujetos, la comunidad con un proyecto político, epistémico y ontológico liberador.

Con esto no se pretende producir y reproducir conocimientos, elevar el número de publicaciones académicas, sino de conducir una praxis social, donde la colectividad tenga la oportunidad de valorar su memoria histórica y ejercer sus derechos libremente. Así se rompe la univocidad y homogeneidad del pensamiento y, aunque las estructuras sociales no sean modificadas desde los primeros intentos, el pensamiento decolonial aspira producir acciones a

corto, mediano y largo plazo, para emprender un viaje hacia la descolonización (Rodríguez, 2016).

De esta manera y, atendiendo a que el pensamiento decolonial abre las puertas para la emancipación social, esta no puede ser factible sin desarticular las estructuras coloniales imperantes en la sociedad. Para ello, el esfuerzo ha de centrarse en una serie de orientaciones educativas y pedagógicas, que conduzcan a la sociedad hacia la emancipación, hacia el entendimiento de sus condiciones asimétricas, vulnerabilidades y contextos excluyentes. Así, resulta pertinente actuar e intervenir en las siguientes líneas de investigación/acción, propias del pensamiento decolonial:

1. **Pedagogía crítica y desigualdades sociales:** Entendiendo que el fenómeno de la globalización tiene consecuencias que trascienden el plano económico, se ha insertado dentro de la sociedad, al fomentar un pensamiento homogéneo, consistente con verdades absolutas, que sirven de referencia para mantener la hegemonía planetaria, caracterizando lo moderno y eurocéntrico como lo racional y como parte de las dinámicas de vida. Bajo esta ideología, el saber se construye siguiendo los preceptos de la racionalidad instrumental, con criterios que responden a los ajustes económicos y a las políticas derivadas de los conglomerados industrializados, por lo que la globalización y el pensamiento neoliberal ve como peligro el pensamiento crítico, la independencia y la educación (Rodríguez, 2014).

En virtud de lo anterior, la pedagogía crítica es pensada como una línea de investigación que explora las dimensiones humanas de la crisis, atendiendo a la transversalidad de esta problemática, que se focaliza en las comunidades y de este lugar se distribuye a los diversos escenarios sociales. Los problemas surgidos de las desigualdades sociales, llevan a la sobreexplotación de recursos, a la distribución inequitativa de los bienes nacionales, a la falta de igualdad y a contradicciones relevantes en materia de derechos humanos, identidad cultural y apropiación del pensamiento crítico dentro de la educación (Rodríguez, 2014).

Ahora bien, la pedagogía crítica no ha de concebirse como una utopía o imposibilidad; la formulación de esta línea de actuación obedece a la evaluación profunda de la realidad educativa regional, a la vez que se aspira proponer alternativas reales, creativas, novedosas para la

transformación de la sociedad, lo que amerita de la praxis política, del accionar colectivo y de la intervención de todos los actores sociales. La pedagogía decolonial emplaza a los contextos de dominación, la globalización, a frenar los estragos de la globalización y a subvertir el orden imperante en los centros de estudios (Ortiz et. al, 2018).

Desde la perspectiva de Ortiz et. al (2018), la investigación en pedagogía crítica, con énfasis en el pensamiento decolonial, es apertura hacia la descolonización del saber, a plantear investigaciones educativas y epistemológicas desde la diversidad, desde las periferias construidas por la modernidad, desde la superación de la injusticia occidental. Por tanto, su fin no es la acreditación en grados académicos, sino la liberación del educando, la inserción dentro de la comunidad, la transformación de la sociedad y la revalorización de lo propio del latinoamericano.

2. Pedagogía en clave feminista. Revisión de las masculinidades en el contexto social. Como parte de la evolución del concepto de pedagogía, las concepciones feministas han ocupado un importante espacio dentro de la conformación de este universo. Dicha línea de investigación/acción invita a transformar los diseños educativos, dando lugar a la inclusividad, cuestionando la hegemonía patriarcal, el sexismo, la misoginia, el sistema axiológico imperante, la desvalorización de la mujer y la inequidad social, a la vez que profundiza en el estudio de las condiciones de vida general y particular, sin perder de vista que esta realidad forma parte de un contexto histórico, político y económico, donde interactúan sujetos reales y no estadísticas vacías (Ríos, 2015).

La pedagogía feminista es una reconfiguración del orden educativo, pensado fuera de los estándares del patriarcado, brindando reconocimiento integral a la mujer, como ciudadanas, madres, trabajadoras, entre otras condiciones; implica la implementación de herramientas para solventar diversas falencias acumuladas por años de patriarcado. Como acto educativo, se compromete con el trabajo psicológico, ético, moral, intelectual que, desde un posicionamiento humanista, lleve a dignificar la condición de la mujer dentro de las relaciones sociales; consiste

en un reintentar la sociedad, la identidad y la cultura, a la vez que se ejecutan acciones afirmativas para afrontar los escenarios actuales (Ríos, 2015).

Para Martínez & Bernardos (2018), la pedagogía feminista promueve la deconstrucción de aquellas categorías de identidad impuestas por la hegemonía occidental, como resultado de imposiciones coloniales, que jerarquizan e instauran un ordenamiento, donde la mujer es desplaza y tratada inequitativamente. Por tanto, más que una propuesta teórica, es un accionar afirmativo, un diálogo con la identidad de la mujer, construida a través de sus luchas colectivas, lo que hace necesario la implementación de herramientas para ampliar el horizonte de la educación y encaminarse hacia la transformación social.

3. Educación intercultural *otra*. Como parte de un accionar epistémico *otro*, la interculturalidad ha de desarrollar acciones significativas dentro de los contextos educativos, orientado hacia el beneficio de las comunidades y en procura de modificar los contextos asimétricos en los que se ven sumergidos; de esta forma, se plantea que la diversidad debe ser lo normativo dentro de la realidad sociocultural, generando no sólo encuentros, sino fisuras en los cimientos coloniales, que lleven al reconocimiento de la alteridad y de la interrelación necesaria entre seres interculturales. En el plano educativo, la interculturalidad trata de romper los legados coloniales, buscando la justicia social, combinando una serie de elementos para pensar una realidad distinta y una sociedad incluyente. No con esto se dejan de reconocer las asimetrías en todos los niveles, pero se pretende atender a situaciones peculiares, comunitarias que, al unirse, den como resultado un proyecto educativo *otro* (Ortiz, 2015).

4. Educación política y conformación de subjetividades sociales. Dado que la educación política guarda una estrecha relación con la formación de subjetividades, condicionadas por la regulación del conocimiento promovidas por el mercado neoliberal, esta línea de investigación tiene por objetivo la comprensión del mundo, en la suma de las experiencias individuales y colectivas, lo que invita a vincular lo individual con lo social, en la convivencia,

en la vuelta a la ciudadanía y a la conformación de la cultura de la paz. Esto quiere decir que el saber no sólo es posible por su cientificidad, sino por la suma de todas las fuerzas que intervienen en este proceso, de modo que son fundamentales las formas políticas de apropiación del saber, de la enseñanza, del aprendizaje y de la validez cultural transmitida de los educadores a los educandos (Barragán, 2016).

Como tal, rompe con la visión de la educación como un acto regulatorio, lo que ha llevado a prácticas de dominación en los aprendizajes, con metodologías que imponen orden y regulación, desplazando la presencia del pensamiento crítico. Desde una mirada decolonial, es posible la racionalidad distinta, la creación de espacios para la libertad cognitiva, para la estimulación del saber, para cuestionar la realidad, fuera de los estándares de políticas educativas, que subsumen la identidad de los educandos (Barragán, 2016).

5. Educación medioambiental y desarrollo sostenible. Como parte de la crítica surgida a los siglos de industrialización exacerbada y del consumismo neoliberal, se da la propuesta de la educación medioambiental y para el desarrollo sostenible, situada como un medio para la toma de conciencia sobre esta realidad y promover resoluciones en materia ecológica, ética y social. La perspectiva decolonial rompe con la visión mecanicista de la naturaleza e insta a la formación para la responsabilidad ciudadana y planetaria, lo que significa suscitar la sustentabilidad en todos los niveles educativos, formales e informales, siendo parte de ejes de acción transversales y transdisciplinarios. En lo referido a estas ideas, se plantea la vuelta a la relación armónica del hombre con la tierra, considerándose parte del mismo y con responsabilidad de proteger la vida para las generaciones futuras (Cóndor et. al, 2022).

Dentro de su campo de acción, la educación medioambiental y para la sustentabilidad, rompe con los discursos hegemónicos occidentales, asumiendo una tendencia biométrica, que privilegia el trato digno a la naturaleza, lo que incluye poner en práctica modos de producción equilibrados, que garanticen la vida saludable en el planeta, con un marcado compromiso intergeneracional. Las prácticas educativas, en consecuencia, buscan la autosuficiencia, la sustentabilidad, la apertura hacia el encuentro del hombre con el planeta, siendo una alternativa

al modelo consumista. Con ello se da pie al desarrollo equitativo, sostenible, con marcadas tendencias ambientalistas, donde la naturaleza no es concebible como un bien explotable, sino como un sujeto con cualidad moral y, como tal, amerita respeto y un trato digno, por lo que se busca preservar la vida, la diversidad de ecosistemas y el control sobre las actividades humanas (Mejía et. al, 2021).

6. *Ética de la vida y pedagogías de la existencia.* Comprende la posibilidad de enunciar una serie de categorías conceptuales que conecten el mundo, el contexto actual, el devenir, con sus múltiples posibilidades de aprendizaje y desarrollo. Se trata de repensar la educación, plantearla como una utopía que puede ser accesible, como una lucha constante por el existir, por el vivir bien, por la dignificación de la condición humana que, a pesar de su finitud, de su mortalidad, se integra al cosmos, a la exterioridad de la naturaleza, haciendo mediación entre sí mismo como sujetos pensantes y con la alteridad. Con ello se da un reconocimiento a la individualidad, pero también a la diversidad, al conglomerado de situaciones, a los actores del mundo, que ven en la educación, la posibilidad de definir su propia existencia (Bárcena, 2006).

7. *Epistemologías del Sur, diálogo de saberes y contextos educativos divergentes.* Desde la perspectiva de Boaventura de Sousa Santos (2018), la Epistemología del Sur, es un reclamo continuo a los procesos de producción, de desvalorización de los conocimientos alternativos, a la estratificación de clases y al desplazamiento que han sufrido las identidades de manera sistemática, opresiva y permanente, a causa del avance del capitalismo, el colonialismo y la presencia de organismos internacionales dentro de la región. Dicho esto, se entiende que es "un Sur que no es geográfico, sino metafórico: el Sur anti imperial. Es la metáfora del sufrimiento sistemático producido por el capitalismo y el colonialismo, así como por otras formas que se han apoyado en ellos como, por ejemplo, el patriarcado. Es también el Sur que existe en el Norte, lo que antes llamábamos el tercer mundo interior o cuarto mundo: los grupos oprimidos, marginados, de Europa y Norteamérica. También existe un Norte global

en el Sur; son las elites locales que se benefician del capitalismo global. Por eso hablamos de un Sur anti imperial” (De Sousa Santos, 2011: p. 16).

Partiendo de estas premisas, se reconoce la existencia de un cosmos mucho más amplio que el presentado en la visión occidental. Por tanto, la transformación de este mundo no puede darse por modos convencionales, ni metodologías propuestas por el mismo Occidente, que ha invisibilizado y sumido en el dolor a la población que no ha podido ajustarse a las demandas de la globalización y el capitalismo. Empero, la Epistemología del Sur emplea diferentes concepciones de hombre, de naturaleza, de tiempo, de cultura, de pasado, presente, futuro e historia, formas *otras* de ver la vida y de interacción con el contexto social, cosa que no es posible sin la presencia del diálogo de saberes, entendido como la búsqueda permanente del conocimiento, del intercambio, no sólo de ideas, sino de creencias, pensamientos, sentimientos, racionalidades, imaginarios, cultura, experiencias y todo aquello que nos constituye como humanos.

En tal sentido, el diálogo de saberes es posible en el encuentro con las divergencias, en el establecimiento de interlocuciones de los individuos con la alteridad, lo que suprime la visión autoritaria, utilitarista y consumista de la modernidad eurocéntrica, al establecer un sistema axiológico distinto, pensando en el bien común y en el interés colectivo. No se busca mantener cuotas de poder en el proceso dialógico, sino que cada individuo y cultura esté dispuesta a interactuar con la diversidad, a intercambiar ideas, saberes y prácticas distintas, con la posibilidad de avanzar hacia el encuentro con el otro.

8. Pedagogías subalternas, resistencias ante los contextos de violencia y opresión social. El análisis de la violencia es una urgencia dentro de los contextos latinoamericanos; es un tema de interés interdisciplinar, que requiere de enfoques diversos, dado que afecta de manera real a la sociedad y al desenvolvimiento de los individuos dentro de sus contextos. Producto de la globalización, se da el desplazamiento de identidades y de las condiciones de vida digna,, sustituidas por patologías sociales de diversa índole, que distorsionan el sano desenvolvimiento del tejido social, entre ellos destaca la explotación humana, la

delincuencia, la migración, la marginalización, que se ven acentuados con la presencia de discursos moderno/coloniales dentro y fuera de la educación, que niegan la presencia de la violencia en todos los niveles y que esta invade los espacios de acción privada y de la vida pública (Vidal et. al, 2021).

En respuesta a ello, el pensamiento decolonial promueve el accionar epistémico *otro*, la construcción de proyectos educativos subalternos, que conduzcan al quiebre de las hegemonías impuestas y a reinventar la socialización del conocimiento, las interacciones entre individuos y el fortalecimiento de la identidad cultural. Desde estos espacios, se hace lectura a las luchas sociales, sin perder de vista que la educación es un acto político, donde se legitima el conocimiento y los valores, normalizando el subdesarrollo, la dominación y la pobreza. Por ello, se busca la ruptura con los cimientos moderno/coloniales, conduciendo a un humanismo crítico, resistente, diverso, comprometido con la emancipación de la sociedad (Botero, 2015).

9. Educación, estéticas rebeldes y arte decolonial. Pretende poner en diálogo los elementos artísticos desarrollados por la cultura popular: por el indígena, campesino, el obrero, el desplazado por la racionalidad hegemónica occidental, cuya obra no encuentra lugar dentro de las consideraciones estéticas universales. Desde el pensamiento decolonial, la estética significa una invitación para transgredir el orden impuesto, para provocar y causar incomodidad, para denunciar la barbarie occidental, la transgresión de los cuerpos, el blanqueamiento del conocimiento y la destrucción de la realidad cultural de los pueblos americanos. Es un espacio de subversión, de alteridad, de sensibilización, de encuentros y desencuentros, presente en todas las manifestaciones propias de *Abya Yala* (Gómez & Mignolo, 2012).

10. Educación para la ciudadanía intercultural. Esta línea de investigación/acción, valora la importancia de la educación ciudadana, principalmente en lo concerniente a la posibilidad de construir una ciudadanía intercultural, que supere la discriminación y el racismo epistémico, constituyéndose un proyecto político *otro*, diverso, que integra diversos

escenarios, culturas y costumbres. Tiene como fin superar las asimetrías sociales, fortalecer las identidades, revitalizar los imaginarios distintos, planteando una sociedad justa e inclusiva, con miras en la consolidación democrática, plural, igualitaria, caracterizada por el libre ejercicio de los derechos humanos (Martelo et, al 2021).

En el contexto actual, la educación no ha de tener como rol el egreso de profesionales, sino brindar las herramientas críticas necesarias para la transformación de la sociedad, para plantear un proyecto educativo de descolonización, que parte de las comunidades e instituciones educativas, en búsqueda de calar en la colectividad. Logrado esto, sería posible dejar al descubierto las injusticias, la opresión, marginación y contextos asimétricos diversos, planteando su necesaria liberación y emancipación, tanto individual como colectiva. Educación es afrontar problemas de vieja data con herramientas novedosas para el progreso social. Es abrir campo a las luchas de las mujeres, de obreros, indígenas, campesinos, a la diversidad cultural, enfocándose en el diálogo crítico, en la lectura de la realidad, en la comprensión de la historia, fijando como propósito, la construcción de una ciudadanía diferente (Ramos et. al, 2021).

4.4. Conclusión

La globalización y el eurocentrismo son fenómenos reales, que no limitan su campo de actuación a lo económico, sino que se integran a los ámbitos de acción públicos y privados de los individuos, afectando el normal desenvolvimiento de la sociedad. De estas tensiones, surgen diversas asimetrías sociales, brechas, limitaciones y condicionamientos para la población, reflejado en seres reales, en personas que sienten y piensan, que han sido víctimas de las transgresiones coloniales.

de los reclamos a esta realidad, surge el pensamiento decolonial, que cuestiona el colonialismo y la colonialidad, a la vez que muestra que la normatividad ontológica, epistémica y política impuesta por la modernidad, no termina por solventar las urgencias del hombre latinoamericano. En consecuencia, avanzar hacia la descolonización, es una aproximación al diálogo intercultural y de saberes, que se diferencia de la homogeneización europea, de la

linealidad de pensamiento, en tanto procura la interacción y encuentro entre seres, saberes y prácticas distintas.

Como propuesta de acción e investigación, se han enunciado diez líneas de investigación y de trabajo, que apuntan a superar las adversidades del contexto actual, a conectarse con la realidad, a hacer frente al racismo epistémico y a la dominación colonial del Norte global. Logrado esto, es posible pensar en mundos otros, imaginarios insurgentes, en la humanización de la vida y la transformación de la sociedad

Referencias

- Alvarado, José (2018). "Pensar las ciencias sociales en América Latina desde una perspectiva decolonial". *Cultura Latinoamericana*, 28 (2). DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2018.28.2>
- Andrade, Víctor (2020). "La Teoría Crítica y el pensamiento decolonial: hacia un proyecto emancipatorio post-occidental". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Nueva Época, LXV, Núm. 28.
- Baquero, Sergio; Caicedo, Julián; Rico, Juan (2015). "Colonialidad del saber y ciencias sociales: una metodología para aprehender los imaginarios colonizados". *Análisis Político*, Núm. 85.
- Barragán, Bernardo (2016). "Políticas educativas y escolarización: subjetividades alternas. *Revista Virtual de la Universidad Católica del Norte*". Núm. 48. <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/767/1293>
- Bárcena, Fernando (2006). "Acerca de una pedagogía de la existencia: la filosofía de la educación y el arte de vivir". *Aloma: Revista de Psicología, Ciències de l'educació i de l'esport*, Núm. 19.
- Botero, Patricia (2015). "Descolonizando la escuela: narrativas de escuelas insurrectas y subalternas como otras prácticas de socialización". Documento disponible en: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11001/1/Descolonizando%20la%20escuela%20narrativas%20de%20escuelas%20insurrectas%20y%20subalternas%20como%20otras%20practicas%20de%20socializacion.pdf>
- Castro-Gómez, Santiago (2005). *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Universidad Javeriana, Bogotá.

- Cóndor, Edwin; Yuly-Posadas, Ricardo & Rutti-Marín, José (2022). Educación Medioambiental: Desafíos para la agenda del desarrollo sostenible del año 2030. *Revista de Filosofía*, 39(100). <https://doi.org/10.5281/zenodo.6001700>
- De Sousa Santos, Boaventura (2011), "Introducción: las epistemologías del Sur". En: Vianello, Alvisé & Mañé, Bet (Coordinadores). *Formas-Otras: saber, nombrar, narrar, hacer*. CIDOB, Barcelona.
- Dussel, Enrique (2005). "Europa, Modernidad y Eurocentrismo". En: Lander, Edgardo. *Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires.
- Escobar, Arturo (2003). "Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano". *Tabula Rasa*, Núm. 1.
- Fonseca, Melody; Jerrems, Ari (2012). "Pensamiento decolonial: ¿Una nueva apuesta en las relaciones internacionales?". *Relaciones Internacionales*, Núm. 19.
- Gómez, Pedro & Mignolo, Walter (2012). *Estéticas decoloniales*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá. <https://adelajusic.files.wordpress.com/2012/10/decolonial-aesthetics.pdf>
- Herrera, Bernal (2009). "Estudios Subalternos en América Latina". *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*, Vol. 10, Núm. 2. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/439/43915735004.pdf>
- Lara, Jonhny (2015). "Pensamiento decolonial como instrumento transgresor de la globalización". *Analéctica*, Vol. 1, Núm. 10.
- Martelo, Raúl; Marrugo, Yesid & Franco, David (2021). "Educación y formación ciudadana: dimensiones filosóficas para su consideración". *Revista de Filosofía*, 38(99). <https://doi.org/10.5281/zenodo.567641>
- Martínez, Irene & Bernardos, Alicia (2018). "Pedagogías Feministas". Documento disponible en: <https://rebellion.org/pedagogias-feministas/>
- Mejía, Loreley; Cujia, Sileny & Liñan, Yuly (2021). "Desarrollo sostenible: Crítica al modelo de civilización occidental". *Revista de Filosofía*, Núm. 38. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5140690>
- Méndez, Johan; Morán, Lino (2014). "Pensar más allá de la modernidad eurocéntrica en perspectiva decolonial". *Revista de Filosofía*, Núm. 78 (3).
- Ortiz, Doris. "La educación intercultural: el desafío de la unidad en la diversidad". *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, Núm. 18. <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846095006.pdf>

- Ortiz Ocaña, Luis; Arias, María Isabel & Pedroso, Zaida (2018). "Pedagogía decolonial: hacia la configuración de biopraxis pedagógicas decolonial". *Revista Ensayos Pedagógicos*, Vol. XIII, Núm. 2. [dx.doi.org/10.15359/rep.13-2.10](https://doi.org/10.15359/rep.13-2.10)
- Quijano, Aníbal (2019). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Espacio Abierto, vol. 28, Núm. 1.
- Ramos, Francisco; Martínez, Irene, & Blanco, Montserrat. (2021). "Sentido de la educación para la ciudadanía desde pedagogías feministas, críticas y decoloniales. Una propuesta para la formación del profesorado". *Izquierdas*, Núm. 50 (4). <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492021000100204>
- Restrepo, Eduardo; Rojas, Axel (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Editorial Universidad del Cauca, Popayán, Colombia.
- Rincón, Oriana; Millán, Keila; Rincón, Omar (2015). "El asunto decolonial: Conceptos y debates". *Perspectivas*. *Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*. Año 3, Núm. 5.
- Ríos, Maribel (2015). "Pedagogía feminista para la equidad y el buen trato". *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, Vol. XXV, Núm. 2. <https://www.redalyc.org/pdf/654/65452536007.pdf>
- Rodríguez, Abdiel (2016). "El giro decolonial en el siglo XXI". *Revista Ensayos Pedagógicos*, Vol. XI, Núm. 2.
- Rodríguez, Esther (2014). "Pedagogía crítica, una propuesta educativa para la transformación social". *Reidocrea*, Vol. 2. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/32270/ReiDoCrea-Vol.3-Art.21-Santaella.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sandoval, Pablo (2010). "Presentación". En Sandoval, Pablo (Compilador). *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde / sobre América Latina*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Scannone, Juan (2009). "La filosofía de la liberación: historia, característica, vigencia actual". *Teología y Vida*, Vol. 50, Núm. 1-2.
- Spicker, Paul; Álvarez, Sonia; Gordon, David -Editores- (2009). *Pobreza: Un glosario internacional*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires.
- Vidal, Jaidith; Mejía González, Loreley & Curiel, Rebeca (2021). "La violencia como fenómeno social: Dimensiones filosóficas para su evaluación". *Revista de Filosofía*, 38(99). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5644261>
- Wallerstein, Immanuel (1979). *The capitalist world economy*. Cambridge: University Press.
- Walsh, Catherine (2008). "Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado". *Tabula Rasa*. N° 9.

Walsh, Catherine (2007). ¿Son Posibles Unas Ciencias Sociales/culturales Otras? Reflexiones en Torno a Las Epistemologías Decoloniales. *Nómadas* (26).

Walsh, Catherine (2005). "Interculturalidad, conocimientos y decolonialidad". *Signos y Pensamientos*. N° 26, Vol. XXIV.

Capítulo V

ÉTICA E INVESTIGACIÓN: DESAFÍOS EN EL CONTEXTO ACTUAL

5. ÉTICA E INVESTIGACIÓN: DESAFÍOS EN EL CONTEXTO ACTUAL

Ena Cecilia Obando Peralta

Universidad Católica de Trujillo

e.obando@uct.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-5734-6764>

Lina Iris Palacios Serna

Universidad Privada Antenor Orrego

lpalacios1@upao.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-5492-3298>

Claudia Virginia Cortez Chávez

Universidad Privada del Norte

claudia.cortez@upn.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-8017-8543>

Marlies Alicia Cueva Urrea

Universidad Privada del Norte

marlies.cueva@upn.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0003-3408-740X>

Wildoro Ramírez Ramírez

Universidad Nacional de San Martín.

wramirez@unsm.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0002-1849-2782>

Resumen

La ciencia conduce a la revisión de la realidad, a la comprensión del cosmos y al progreso material de la humanidad. No obstante, sin una adecuada revisión ética, los caminos de la ciencia pueden verse entorpecidos y alineados a los intereses de la racionalidad instrumental, del individualismo y de posturas teóricas que privilegian el economicismo por encima del bienestar colectivo. Por esta razón, la presente investigación tiene como objetivo presentar la interrelación existente entre la ética y la investigación, haciendo énfasis en tres aspectos centrales: 1. Los desafíos de la investigación en el contexto actual, donde se destaca la urgencia

de establecer los escenarios propicios para que se den las conexiones y relaciones internas y externas entre lo social, lo humano y la transversalidad de los métodos de investigación. 2. La urgencia del uso de las tecnologías, en tanto se reconoce el papel fundamental para el progreso de la ciencia y la investigación, pero también se resalta que la usanza de las mismas, ha entorpecido el fortalecimiento del pensamiento crítico en diversos escenarios, privilegiando la racionalidad técnica sobre lo humano. 3. La necesidad de la interdisciplinariedad en los procesos de investigación, entendido como un enfoque práctico, que conecta la ciencia con lo social, con fenómenos complejos, difíciles de precisar desde una perspectiva única, significando esto una superación al paradigma positivista de la ciencia. Se concluye en la relevancia de interconectar lo social con la investigación, trascendiendo los enfoques utilitaristas e instrumentales de la modernidad, aproximándose a una visión más humana del saber.

Palabras clave: ciencia, investigación, tecnología, interdisciplinariedad, sociedad

Abstract

Decolonial Science leads to a reality check, to an understanding of the cosmos, and to the material progress of humanity. However, without an adequate ethical review, the paths of science can be hindered and aligned with the interests of instrumental rationality, individualism and theoretical positions that privilege economism over collective well-being. For this reason, this research aims to present the interrelation between ethics and research, emphasizing three central aspects: 1. The challenges of research in the current context, where the urgency of establishing favorable scenarios is highlighted. so that the connections and internal and external relations between the social, the human and the transversality of the research methods are given. 2. The urgency of the use of technologies, as long as the fundamental role for the progress of science and research is recognized, but it is also highlighted that their use has hindered the strengthening of critical thinking in various scenarios, favoring technical rationality over the human. 3. The need for interdisciplinarity in research processes, understood as a practical approach that connects science with the social, with complex phenomena, difficult to specify

from a single perspective, meaning an overcoming of the positivist paradigm of science. It concludes on the relevance of interconnecting the social with research, transcending the utilitarian and instrumental approaches of modernity, approaching a more human vision of knowledge.

Keywords: Science, Research, Technology, Interdisciplinarity, Society.

5.1 Introducción

La investigación puede ser definida como una actividad humana de permanente exploración, que pone a prueba diversas hipótesis y teorías, con la finalidad de obtener conclusiones que ayuden al avance del conocimiento. Visto de este modo, la investigación es fundamental para el progreso social, para la resolución de temáticas acuciantes para el ser humano, tales como el desarrollo, el crecimiento tecnológico, pero también para afrontar problemáticas sanitarias como las enfermedades endémicas, crónicas, sobre la prevención y el cuidado de la salud, entre otros. La investigación científica busca las mejoras en la calidad de vida, tanto a nivel individual como colectivo, lo que hace que la postura ética sea fundamental, dado que las distorsiones en la búsqueda del bien social pueden derivar en manipulaciones sobre el conocimiento, incidiendo negativamente en las investigaciones y sobre la producción del conocimiento (Salazar et. al, 2018).

En el contexto actual, existe una creciente demanda por rescatar el carácter ético dentro de las investigaciones desarrolladas desde diversas disciplinas científicas, lo que se traduce en la aproximación hacia espacio de encuentro entre diversas especialidades, de amplitud del saber y de distanciamiento de los postulados propios de la racionalidad homogénea, propia de la modernidad. En virtud de lo anterior, las diversas investigaciones desarrolladas desde las ciencias sociales, requieren ubicar la mirada de sus objetos de indagación desde una perspectiva crítica, compleja e interdisciplinar, lo que hace que la ciencia se perciba desde su amplitud e interacciones permanentes con lo social, lo cultural y lo humano.

De esta manera, los posicionamientos teóricos, metodológicos y epistemológicos de las ciencias sociales y de sus procesos investigativos, son múltiples, complejos y dinámicos, lo que obliga a entender la ciencia como un proceso que requiere de permanente diálogo, de interacción entre los campos de investigación y los investigadores, asumiendo que todo proceso de investigación es inacabado, que siempre está presto para ampliar los horizontes del saber y transformarlos de acuerdo a la complejidad del mundo. Este es un planteamiento teórico que supera las limitaciones de la ciencia positiva, que emplaza a la formación en pensamiento crítico y en la transformación de la sociedad (Peña & Bolaños, 2009).

Toda investigación ha de regirse por prácticas éticas adecuadas y por diversos principios éticos que garanticen el trato digno a los seres humanos, animales y al planeta, atendiendo a que toda investigación ha de tener en miras el progreso social, entendido en términos de beneficio común, recíproco y de encuentro con la alteridad. Las problemáticas de la ciencia son de interés para la filosofía, en tanto la investigación ha de ser llevada a cabo desde la mirada observante de la ética, que considera el actuar humano, sus alcances y limitaciones, brindando lineamientos axiológicos para el desarrollo científico.

En este proceso resultan fundamentales las consideraciones realizadas en torno a los desafíos presentes en la investigación, las bondades y limitantes sobre la adecuación tecnológica y el carácter interdisciplinar de la ciencia en la actualidad. En tal sentido, se apunta a analizar el carácter ético de trasfondo que existen en estos postulados, haciendo énfasis en la necesidad de superar la racionalidad moderno-instrumental, que limita el accionar investigativo, restringiendo su conexión con lo social.

5.2 Los desafíos de la investigación

La investigación es un claro desafío para las demandas crecientes del siglo XXI. Es una necesidad ulterior que, si bien tiene trascendencia dentro de lo académico, resulta prioritario profundizar en ello, haciendo de esto una cultura a seguir para toda la colectividad. La investigación científica establece criterios de objetividad, observación, orden, que se sustentan

en una serie de teorías, hipótesis y conjeturas, que son probados o refutados, de acuerdo a los intereses de los investigadores o de la comunidad científica. Realizada adecuadamente, la investigación da como resultado nuevos conocimientos, que llevan a afrontar circunstancias reales, relevantes para los escenarios sociales, de lo que se deriva que toda investigación ha de tener pertinencia social, visión de futuro y perspectivas para la mejora en la calidad de vida en general (Guzmán et. al, 2022).

En efecto, la investigación permite la realización de actividades experimentales e intelectuales, por medio de patrones organizados y enfoques teóricos estrictos, bajo la tutela de determinada comunidad científica, que tiene como objetivo el progreso de la ciencia. Es así que la actividad investigativa se define como esencial para lo social y, en consecuencia, es el eje prioritario de las instituciones académicas universitarias, encargadas de difundir el saber, de aproximarlos a la colectividad, haciendo de este accesible a todos. Para Méndez (2004), la investigación es la actividad fundamental de la universidad. Los educadores, así como los educandos, han de ser parte esencial de los programas y proyectos de investigación, como un proceso permanente de formación y de transmisión de los conocimientos, de creación de pensamiento crítico, de concienciación sobre lo vital de la ciencia y de su relevancia para encarar las demandas de la sociedad.

La investigación parte de una serie de interrogantes irresueltas, pero estas son suscitadas desde la sociedad, desde sus demandas y urgencias intrínsecas. Las respuestas a estas preguntas han de aportar a la humanidad y a solventar diversas problemáticas existentes, como la salud, el cambio climático, el rezago científico y tecnológico, la pobreza, la educación y otra serie de escenarios sociales que ameritan atención. Ahora bien, esto no es posible sin una correcta interacción con lo social, de donde se asume la relevancia de atender a la articulación sociedad-investigación, investigación-educación, investigación-ciencia-tecnología, investigación-empresa, investigación-Estado, siendo estos los escenarios propicios para desarrollar la investigación en todas sus dimensiones, aportando a lo científico, social, cultural, a los bienes públicos de las naciones, a la actividad empresarial, la academia, entre otros (Guzmán et. al, 2022).

La investigación es un proceso crítico y complejo, caracterizado por la integración de una serie de elementos, en búsqueda de aquel conocimiento inexplorado, con la finalidad de ampliar los horizontes del saber. En el campo de las ciencias sociales, estos procesos han sido caracterizados por la complejidad y las diversas dinámicas históricas acontecidas a su alrededor, que conduce a la confrontación de ideas y la búsqueda consecuente de oportunidades para aproximar la investigación a lo social. Para ello, es necesario un enfoque teórico-metodológico claro, con un tratamiento humano preciso; es decir, que integre las peculiaridades del ser humano, de la cultura, del lenguaje y lo distintivo de la sociedad (Farias, 2003).

Empero, los cambios son lo característico de lo humano, la cultura y la realidad, lo que exige construcción de nuevas formas de afrontar la realidad y los entornos sociales. La investigación está vinculada a la reflexión crítica, a una aproximación ontológica y epistemológica de lo social, siendo fundamental para responder a las inquietudes propias de lo humano, las que a su vez sirven de basamentos para la investigación. Desde las ciencias sociales, se plantean múltiples conexiones, el trabajo interdisciplinar, las interacciones con la realidad y la retroalimentación entre disciplinas, lo que permite un enlace y un esfuerzo mancomunado por comprender los diversos fenómenos que constituyen la realidad (Coello, 2021).

Para Coello (2021), la investigación se constituye un proceso relacional, con una serie de conexiones internas y externas, que ve lo social y lo humano como complejo, dinámico y perteneciente a discusiones transversales, que ocupan lo económico, lo social, lo religioso, lo político, lo psicológico, lo reflexivo, entre otros. En medio de esta complejidad, se da lugar a los desafíos de la investigación, a nuevas formas de afrontar los engranajes sociales, que demandan atención, diagnóstico y actuación eficiente.

En la óptica de Elizalde (2015), la postura global con respecto a la investigación en ciencias sociales, lleva a la desigualdad, a publicaciones de resultados y hallazgos no cónsonos con las problemáticas sociales. Esto obedece a las demandas de la globalización, donde las universidades juegan un papel fundamental, al hacerse presas de políticas hegemónicas, que inciden negativamente en la producción de conocimientos con pertinencia social. Con ello, se deja en claro que el desarrollo y difusión de las investigaciones académicas, se constituye en un

modelo de negocio, que privilegia el lucro del conocimiento, como una extensión de la presencia de la modernidad en nuestro tiempo, que acentúa la importancia del modelo homogéneo, economicista y global del conocimiento.

Si bien no se niega la relevancia de lo económico dentro de la investigación, no se puede excluir y crear desigualdades, donde se dé el quiebre con los derechos fundamentales, con el desarrollo sostenible y con las perspectivas para el futuro. Las ciencias sociales han de plantearse alternativas para superar la racionalidad instrumental, la lógica del capitalismo y la intervención continua de las corporaciones globales, que alejan la investigación de su sentido de pertinencia social. Por ende, es fundamental la articulación de esfuerzos y de perspectivas conjuntas para abocarse a la resolución de problemáticas como la salud, el desempleo, la precariedad del salario, el acceso a la educación, la vivienda, el cambio climático, la cultura, entre otros (Acosta, 2015) y, en el caso latinoamericano, se suman las problemáticas de la democracia, de las asimetrías sociales, la violencia, la corrupción, entre otros problemas sui generis irresueltos (Hernández, 2014).

El desafío de las ciencias sociales en la región radica en ofrecer investigaciones que conduzcan a opciones materiales y soluciones concretas a acciones conflictivas permanentes. Si bien es cierto, la observación y el análisis reflexivo es fundamental, se requiere de un accionar específico y de prácticas investigativas que consoliden el bienestar de la comunidad. En este escenario, resulta innegable que el compromiso social ha de prevalecer; los enfoques metodológicos, teóricos y técnicos en la investigación, han de apuntar a la democracia, al fortalecimiento de las instituciones, a subsanar los fenómenos migratorios, violencia de género, la inflación, las desigualdades y demás patologías sociales existentes. Es así que las ciencias sociales se conectan a investigaciones que, desde diversos campos del saber, nutren el acervo teórico y facilitan repensar la utilidad del conocimiento, con miras a la resolución de conflictos (Hernández, 2014).

De acuerdo a estos planteamientos, los temas de urgencia del contexto latinoamericano no pueden pasarse por alto, sino que han de conectarse a los sentidos comunes de los ciudadanos, indicando la relevancia de estos a la hora de analizar lo político, lo cultural y las

reconfiguraciones económicas y financieras necesarias para afrontar las asimetrías desarrolladas por la globalización y la economía capitalista, cuyas nuevas modalidades e ideologías presentes, penetran los escenarios sociales, tanto en los ámbitos públicos como privados. Con ello, se deja en evidencia que el desarrollo investigativo actual es precario, no puede afrontar todas las demandas sociales del contexto latinoamericano, lo que se asocia a una visión heredada de siglos pasados, que privilegiaban la cultura consumista, opresiva y colonizadora (Follari, 2015).

5.3 La adecuación tecnológica y la preservación del pensamiento crítico

Suele entenderse la vinculación entre la investigación y las Tecnologías de la Información y Comunicación, siendo necesaria para la producción de conocimientos de formas novedosas. Su uso puede darse de manera formal, informal o mixta en los procesos investigativos, lo que demanda la búsqueda de insumos adecuados para la investigación y para la aplicación de estas tecnologías sobre los campos disciplinares, el tratamiento correcto de la información, la valoración de las herramientas tecnológicas, además de la necesaria incorporación de nuevos dispositivos y la actualización permanente del software para el desarrollo efectivo de la investigación (Márquez & Solarte, 2015).

Ahora bien, operativizar la investigación, requiere cubrir una serie de estadísticas y proyecciones económicas, que soporten los resultados y justifiquen la inversión permanente en investigación (Márquez & Solarte, 2015). Esto se entremezcla con los discursos propios de la modernidad, que alientan la idea de progreso tecnológico, de los beneficios de la ciencia y la técnica, dejando de lado los condicionamientos económicos, políticos y sociales de trasfondo. Si bien se reconoce la necesidad de inversión en materia de investigación y de aplicación de nuevas tecnologías, también se reconoce los efectos adversos de la misma, como los desarrollos en la industria bélica, la investigación atómica, armas químicas y biológicas, entre otros (Salinas, 2004).

La investigación, cuando pierde sus directrices sociales, se convierte en instrumento de control, en objeto de acción para los conglomerados empresariales, que determinan cuánto de la producción científica puede ser utilizada en beneficio comunitario. La aplicación de las tecnologías, se constituye en un instrumento útil o, por el contrario, en instrumento que perpetua las relaciones de poder y la dialéctica surgida a partir de la modernidad (Salinas, 2004), que ha sido ampliada en base a postulados filosóficos, históricos y sociológicos, cuya esencia radica en el individualismo, en la primacía de lo económico sobre lo humano y de la tecnología sobre la racionalidad humana, impulsando un escenario global homogéneo y totalizador (Santos, 2017).

La modernidad se caracteriza por el auge de la racionalidad instrumental, que invade todos los espacios de acción humana. Esta racionalidad es producto del progreso científico y tecnológico, que muta y se instaura dentro de la sociedad, haciendo presencia en las relaciones dicotómicas entre la producción capitalista y la explotación obrera. Como tal, se trata de relaciones asimétricas, de comportamientos no equitativos, que dejan en evidencia el dominio, el poder político, que priva la posibilidad de una comunicación efectiva y de uso de las tecnologías para el progreso social (Sánchez, 2001).

Para Santos (2017), la adecuación tecnológica ha resultado en la tergiversación del pensamiento crítico, en una actitud que, si bien no puede generalizarse, deja al descubierto las posibilidades de un futuro incierto, donde la determinación del hombre, de su esencia, ya no es determinado por la razón, sino por las formas que éste tenga de asumir las tecnologías. A partir de ello, la conceptualización de naturaleza humana se diluye y las relaciones con sus semejantes se conforman a partir de la capacidad de asimilación de las tecnologías.

El distanciamiento del hombre de su capacidad racional, le lleva a sumergirse en una cultura enajenada y enajenante, individualista y altamente utilitarista, al servicio de la racionalidad moderno occidental. Por tanto, su esencia se deriva de su conexión con las tecnologías, limitando el campo de acción de las comunicaciones a lo digital, resultando en un ambiente determinado por la competitividad, por la indiferencia, carentes de posicionamientos críticos y de empatía hacia la alteridad (Santos, 2017). La racionalidad instrumental, vislumbrada

en la ciencia y la técnica moderna, amplía el poder hegemónico occidental, en tanto son desdibujadas las especificidades sociales, las culturas autóctonas, lo propio de los individuos, fomentando un pensamiento único, eurocentrado, sin capacidad de cuestionamiento por la realidad, sin posibilidad de un posicionamiento epistémico diferente, donde converjan los intereses de la ciencia, la tecnología y la sociedad (Sánchez, 2001).

5.4 La relevancia de la investigación interdisciplinaria y la formación holística del ser humano

Como concepto, la interdisciplinariedad fue utilizada por primera vez en la década de los años treinta del siglo XX, por el sociólogo Louis Whists, al tratar de emplear un término que integrara los saberes científicos con la comprensión de la realidad social y de los efectos de la globalización. El principal de sus desafíos fue amalgamar diversas disciplinas, adecuándolas a metodologías y lógicas diversas, sin contar con las limitaciones de las especificidades de cada una de ellas. Por consiguiente, se emplea como parte de un proceso epistémico de generación de conocimientos, mientras los fenómenos son observados desde diversas ópticas (Grisolia, 2016).

Cada disciplina es responsable de aportar desde su campo, para integrar los conocimientos en un enfoque holístico y complejo. Empero, más que una combinación de distintas ciencias, se trata de establecer una lógica científica con características propias, distintas a las promovidas por la racionalidad homogénea e instrumental de la modernidad, significando una ruptura epistemológica con lo establecido en materia científico-tecnológica hasta el momento. Es así que la interdisciplinariedad se establece como una postura epistemológica alternativa, que se fundamenta en la abstracción de las especialidades de la ciencia, lo que emplaza a brindar enfoques diversos, a asumir la complejidad de la investigación y de sus objetos de indagación. Lo mismo supone el desarrollo del saber, el diálogo entre especialidades, la aprehensión de conocimientos, pero también superar la fragmentación de la realidad, sin que esto conduzca a posturas reduccionistas; por el contrario, busca relaciones y acciones recíprocas, transferencia de métodos, análisis interconectado, de donde deriven interpretaciones amplias con respecto a los objetos de estudios (Grisolía, 2016).

Dado el auge de la racionalidad moderno-instrumental, la decadencia del pensamiento crítico y otra serie de elementos adversos que configuran las dimensiones de la investigación, la interdisciplinariedad se ha vuelto una oportuna coincidencia para integrar las investigaciones de diversa índole, interconectadas en beneficio de la colectividad. La interdisciplinariedad es una perspectiva investigativa práctica, que requiere de enfoques variados, pero que esto no significa la suma de disciplinas, sino la puesta en práctica del diálogo entre visiones distintas y compartidas de la realidad y de la ciencia. No se trata de relaciones arbitrarias, sino de posicionamientos epistémicos, filosóficos, ontológicos y metodológicos integrados en beneficio de la interacción de la ciencia y la sociedad (Moreno & Bravo, 2022).

Bajo estos lineamientos, la interdisciplinariedad responde a los problemas de conexión entre la investigación y las exigencias de la sociedad, atendiendo a que la ciencia y la investigación no poseen un carácter limitado ni el de una ciencia en concreto, sino que se encuentran ligadas a fenómenos complejos, difíciles de precisar. Involucra la participación de las ciencias formales o exactas, de las ciencias naturales y de las ciencias sociales y humanas, atendiendo a los diversos grados de abstracción de las problemáticas estudiadas, al lenguaje construido en torno al problema y a los factores sociales involucrados (Araya et. al, 2019).

Para Araya et. al (2019), la interdisciplinariedad surge como respuesta a las carencias de diversas disciplinas científicas para abordar adecuadamente los fenómenos investigados, dado que, producto de la racionalidad instrumental, la investigación y la enseñanza, se han convertido en procesos de memorización, que no establecen conexión con el contexto social, desplazando la presencia del pensamiento crítico en los contextos académicos. Es un enfoque inclusivo, que brinda respuesta a fenómenos clave para la consolidación de los procesos investigativos.

La interdisciplinariedad, al igual que el pensamiento complejo, sostiene que el conocimiento absoluto es imposible. Lo característico es la incompletitud y la incertidumbre, de donde se desprende que no hay verdades absolutas o totales, sino que la ciencia es un proceso inacabado, con resultados determinados por las circunstancias de la investigación, la historia y demás elementos exógenos. Las ciencias sociales requieren de enfoques paradigmáticos

distintos al positivismo, puesto que sus problemas requieren de interconexión con otros factores, como la historia, lo humano, lo social. Se trata de una discusión permanente sobre la posibilidad del conocimiento certero, pero no acabado, que lleva a la aprehensión de fenómenos sociales, de sus manifestaciones, lo que acerca a la comprensión de la realidad observada (Peña & Bolaños, 2009).

En el caso concreto de América Latina, los problemas que se enfrentan se encuentran vinculados hacia lo político-cultural, hacia la preservación de la democracia, a la lucha contra la inequidad social, por la justicia, lo que demanda de las ciencias sociales, la comprensión epistemológica y ontológica de los fenómenos observados, lo que requiere del desafío de la interdisciplinariedad, de trabajos interconectados, con saberes en sincronía, que lleven a asumir un fenómeno desde diversas consideraciones (Hernández, 2014).

La generación de conocimientos interdisciplinares favorece a la consolidación de grupos de investigación, con enfoques mixtos y perspectivas holísticas, superando así la fragmentación del saber y la producción aislada de conocimientos, que deja de lado la búsqueda del beneficio social. Las ciencias sociales, bajo un enfoque interdisciplinar, tienen el desafío de llevar el trabajo intelectual hacia las comunidades, a conectar a los profesionales con lo social, conectando los diversos recursos humanos e investigativos con la responsabilidad social, con la ética aplicada a la investigación científica, lo que desplaza la visión utilitarista y moderna de la investigación (Hernández, 2014).

5.5 Conclusión

En su desarrollo histórico, las ciencias sociales han mantenido una serie de cuestionamientos, que han servido de fundamentos para las propuestas investigativas en la región, que han sido de orden político, social, cultural, epistemológico, ontológico y ético, pero que han tenido como meta el progreso y la transformación de la sociedad. Empero, alcanzar esto requiere de cambios estructurales, de la comprensión de las dinámicas sociales y de los

- Fariñas, Gloria (2003). "Retos de la investigación educativa: un enfoque histórico culturalista". *Revista Cubana de Psicología*, Vol. 20, Núm. 2. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v20n2/o6.pdf>
- Follari, Roberto (2015). "Las ciencias sociales en la encrucijada actual". *Polis*, Vol. 14, Núm. 41. <https://journals.openedition.org/polis/11162>
- Guzmán, Víctor; Rivera, Elisa & Santos, Vanesa (2022). "Desafíos de la investigación en el siglo XXI". *Dialogus*, Vol. 9, Núm. 6. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/326/3263545010/>
- Grisolia, Julio (2016). "Interdisciplinariedad". *Revista Ideides*, Disponible en: <http://revista-ideides.com/interdisciplinariedad/>
- Hernández, Carlos (2014). "Desafío de las ciencias sociales en América Latina: la experiencia de México". De Raíz Diversa. *Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*, Vol. 1, Núm. 2. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ppel-unam/20160614033605/Hernandez.pdf>
- Márquez, Daniela & Solarte, Leidy (2015). "Investigación y desarrollo tecnológico". *Revista Ingeniería Industrial UPB*, Vol. 03, Núm. 03. [https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/6532/INVESTIGACI%
93N.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/6532/INVESTIGACI%c3%93N.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Méndez, Carlos. (2004). *Metodología: diseño y desarrollo del proceso de investigación*. Editorial McGraw- Hill, Colombia.
- Moreno, Adriana & Bravo, Esaú (2022). "Desafíos en la investigación interdisciplinaria". *Universitas Científica*, 25(1). Recuperado a partir de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/universitas/article/view/7980>
- Peña, María & Bolaños, Luis (2009). "La investigación como proceso de intervención social". *Ra Ximhai*, Vol. 5, Núm. 2. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46111507004.pdf>
- Salazar, María; Icaza, María & Alejo, Oscar (2018). "La importancia de la ética en la investigación". *Universidad y Sociedad*, Vol. 10, Núm. 1. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000100305
- Salinas, Luis (2004). "El desarrollo tecnológico en el contexto de la modernidad". *Scripta Nova. Revista de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. III, Núm. 170. <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-170-26.htm>
- Sánchez, Beatriz (2001). "El divorcio entre el Cielo y la Tierra. La decadencia del pensar por la razón científica". *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Año 6, Núm. 12. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/2562/2562>
- Santos, Luis (2017). "El hombre tecnológico como fetiche de la modernidad ampliada. Acuerdos y desacuerdos con la posmodernidad como resistencia, de Jesús Ballesteros". *Dikaion*.

Revista de Fundamentación Jurídica, Vol. 26, Núm. 1.
<https://doi.org/10.5294/dika.2017.26.1.2>

CAPITULO VI

ÉTICA E INVESTIGACIÓN ANTE LA NUEVA NORMALIDAD

6. ÉTICA E INVESTIGACIÓN ANTE LA NUEVA NORMALIDAD

Ena Cecilia Obando Peralta

Universidad Católica de Trujillo

e.obando@uct.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-5734-6764>

Lina Iris Palacios Serna

Universidad Privada Antenor Orrego

lpalacioss1@upao.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-5492-3298>

Claudia Virginia Cortez Chávez

Universidad Privada del Norte

claudia.cortez@upn.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-8017-8543>

Marlies Alicia Cueva Urrea

Universidad Privada del Norte

marlies.cueva@upn.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0003-3408-740X>

Wildoro Ramírez Ramírez

Universidad Nacional de San Martín.

wramirez@unsm.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0002-1849-2782>

Resumen

En el escenario actual, las restricciones sanitarias y el estado de alarma relacionado a la pandemia COVID-19, han sido flexibilizados y sustituidas las precauciones epidemiológicas, siguen presentándose interrogantes irresueltas, susceptibles a la exploración teórica interdisciplinar. Siendo un problema global, de escalada sin precedentes en la historia humana, la evaluación de la catástrofe sanitaria, la cantidad de muertes y los cuestionamientos éticos implícitos, hacen fundamental la revisión de esta problemática sanitaria, humana y social. Con ello, la finalidad de esta investigación no se sitúa en la búsqueda de resoluciones al escenario pandémico ni propiciar perspectivas únicas de acción; por el contrario, apunta al análisis

holístico, haciendo énfasis en su dimensión ética, en sus interrogantes y en las perspectivas construidas para el futuro, que se decantan por el trabajo interdisciplinar, la investigación holística y la presencia de la comunidad en los procesos de investigación científica.

Palabras clave: COVID-19, investigación, ética, nueva normalidad, perspectivas para el futuro.

Abstract

In the current scenario, sanitary restrictions and the state of alarm related to the COVID-19 pandemic have been relaxed and epidemiological precautions have been replaced, unresolved questions continue to arise, susceptible to interdisciplinary theoretical exploration. Being a global problem, of unprecedented escalation in human history, the evaluation of the health catastrophe, the number of deaths and the implicit ethical questions, make it essential to review this health, human and social problem. With this, the purpose of this research is not located in the search for resolutions to the pandemic scenario or to promote unique perspectives of action; On the contrary, it points to holistic analysis, emphasizing its ethical dimension, its questions and the prospects built for the future, which opt for interdisciplinary work, holistic research and the presence of the community in research processes. scientific.

Keywords: COVID-19, research, ethics, new normality, prospects for the future

6.1 Introducción

La pandemia COVID-19 ha incidido en los escenarios sociales a nivel global. Si bien el enfoque prioritario de las investigaciones fue en materia de salud, atención de pacientes y producción de vacunas para la inmunización de rebaño, las distintas ramificaciones de la pandemia hicieron de esta un fenómeno social, con múltiples efectos, asociados a lo económico, político, cultural, educativo, reflexivo, ético, entre otros. Si bien se parte de la exploración sobre su acción sobre el cuerpo humano, los cuestionamientos sobre el confinamiento sanitario, sobre

el papel de los Comité de Ética y Bioéticas y de las interacciones con la economía, brindan transversalidad a la hora de enfocarse en este tema.

En consecuencia, toda investigación ha estado determinada por la búsqueda del entendimiento, para aportar, desde perspectivas específicas, perspectivas críticas a la crisis generada. Por esta razón, es prioritario la incorporación de posturas analíticas, éticas y bioéticas, que permitan afrontar la crisis con una visión actualizada, dictaminada por la búsqueda de la justicia y equidad social. Desde la perspectiva de las ciencias sociales, esta investigación se perfila como una propuesta reflexiva, que inquiera sobre la investigación científica en el escenario COVID-19, sobre sus dilemas éticos y en la posibilidad de encaminarse hacia un futuro.

6.2 La investigación científica en tiempos de pandemia covid-19

Según la Organización Mundial de la Salud (2023), el COVID-19 es una enfermedad infecciosa, ocasionada por el virus SARS-CoV-2, originada en Wuhan, China. Es transmitida a través de gesticulas respiratorias, afectando la salud poblacional, destacando la presencia de enfermedad respiratoria de leve a aguda, cuyo tratamiento ha dependido de la intensidad y de las condiciones preexistentes en los afectados. Se trata de una enfermedad que no discrimina por edades o sexo, dejando un saldo de más de seis millones de fallecidos para el año 2023.

En el caso de América Latina, la pandemia presentó problemáticas adicionales, vinculadas a las condiciones *sui generis* de la región, entre las que destacan la precariedad en la salud pública y privada, que no satisfacen las demandas del colectivo, dada sus limitaciones, falta de infraestructura, equipamiento, insumos, equipos especializados, recursos humanos, entre otros. A esto se suma la falta de políticas públicas efectivas, que conecten los intereses de la sociedad con el Estado y la falta de la cultura de salud preventiva en la región (Fuentes & Angulo, 2020).

Durante los puntos álgidos de la pandemia COVID-19, se desarrollaron una serie de investigaciones, cuyo objetivo estaba situado en obtener beneficios favorables para el tratamiento de dicha enfermedad. Sin embargo, toda investigación tuvo que acogerse a las

dimensiones éticas y un proceso de supervisión que garantizara el cumplimiento de las normas éticas y bioéticas establecidas a nivel internacional. Por este motivo, la Organización Mundial de la Salud (2022), considera que los investigadores han de estar en constante evaluación y actualización con la producción científica, justificando el porqué de sus trabajos y cómo estos contribuyen al bienestar humano.

Se considera que esto es imposible de lograr sin el análisis ético, dada la velocidad de producción y trasmisión de la evidencia científica, determinante para las mejoras sociales y para el beneficio de la salud de la población. La calidad de las investigaciones depende del diseño, la consistencia, la precisión, la evaluación, coherencia y resultados obtenidos, que sean acordes a los presentados por pares académicos de instituciones de reconocida trayectoria u organismos internacionales cualificados para esta tarea. Como tal, estas investigaciones apuntaron a superar las brechas de conocimiento con respecto a la pandemia COVID-19, pero entendiendo que sus múltiples variantes trascienden los aspectos sanitarios, incidiendo a nivel global en la economía, la política, la educación, la migración, la producción de bienes y servicios, lo que amerita una revisión transversal desde las orientaciones de las ciencias sociales.

Desde la perspectiva de Alvarado (2020), la pandemia COVID-19 ha obligado a la realización de investigaciones interdisciplinarias, con pertinencia ética y profunda rigurosidad teórica. Más allá de los resultados obtenidos en investigaciones fácticas en los campos de las ciencias de la salud o en ciencias naturales, la pandemia demuestra la fragilidad humana, vulnerabilidad y la carencia de indicadores humanísticos para conducirse ante esta adversidad de índole global. En tiempos de pandemia, resultó fundamental la evaluación ética sobre la el derecho a la vida y la muerte, sobre la escasez de insumos médicos y de primera necesidad, sobre la dignidad de la vida, la justicia, el orden y la inequidad social, el quiebre del capitalismo, la reconfiguración de la ciudadanía y los constantes temores sobre el surgimiento de Estados totalitarios que, bajo las premisas de alarma sanitaria, condicionaran la libertad de los individuos.

La pandemia COVID-19, afectó el derecho a la vida digna, a la libertad de elección, acceso a los servicios, amplió las brechas sociales ya existentes, la desigualdad, la discriminación, la pobreza, entre otra serie de indicadores que se acentuaron a partir del año 2020. En este

contexto, las investigaciones en ciencias sociales, estuvieron vinculadas al análisis ético sobre la crisis civilizatoria occidental, que en su evolución ha dejado una serie de patologías e inequidades sociales que requieren ser superadas, para aproximarse a las condiciones mínimas para el vivir con dignidad (Alvarado, 2020).

En efecto, garantizar el trato digno de los individuos ha sido responsabilidad del Estado, de las políticas públicas emanadas en materia de salud. Empero, ante la emergencia pandémica, los Comité de Ética y Bioética, fungieron como baremo moral para dirimir los asuntos relacionados con el trato digno de los individuos y demás seres vivos, con la limitante de que no existe una ley general sobre esta temática a nivel global, sino una serie de preceptos y recomendaciones, que han servido de base para el desarrollo de investigaciones en materia de salud y del cuidado de pacientes, en farmacología, química, biomedicina, pero también en economía, política, sociología, filosofía y demás visiones sociales o humanísticas, enfocadas en servir de sustento y de referentes analíticos para afrontar esta situación que, dada la falta claridad ética, ha conducido a problemáticas de índole social, a deficiencias en la atención clínica, al desarrollo de investigaciones de dudosa calidad, que llevan a la incertidumbre, la falta de integridad y a privilegiar los beneficios individuales sobre los colectivos (Fuentes & Angulo, 2020).

Organismos internacionales dedicados a la investigación en Ciencias Sociales, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022), señala que el impacto de la pandemia fue significativo en todos los niveles. Para el año 2020, se había dado el cierre de instituciones educativas en más de treinta y dos países, afectando el normal desenvolvimiento de las actividades académicas alrededor del mundo, situación que, con el paso de los meses, fue regularizándose y adoptándose diversas modalidades de trabajo, gracias a las recomendaciones realizadas por diversas investigaciones en el área económica, política, educativa y sanitaria.

De igual forma, diversos estudios demostraron que la pandemia COVID-19 sirvió de impulsora de las brechas digitales, económicas, de aumento en las tasas de violencia de género, de maltrato infantil y de distintas vulnerabilidades que quedaron al descubierto. En materia psicológica, la falta de presencialidad y de interacción, se convirtió en un obstáculo para la

socialización, para agudizar la cultura del individualismo, la confianza en las tecnologías y la disminución de la capacidad de uso del pensamiento crítico (CEPAL, 2022).

De acuerdo a estos planteamientos, la combinación de factores adversos, ha conducido al desplazamiento de poblaciones a la periferia, tanto geográficas como ontológicas y epistémicas; el Estado ha perdido la capacidad de resolución de conflictos, situación agravada con el quiebre de los servicios sanitarios. Similares condiciones han vivido el sector privado, puesto que han tenido que afrontar la incertidumbre y realizar cambios significativos en la forma de ejercitar la actividad económica, ofreciendo servicios y manteniendo el distanciamiento social. Claro está, el aislamiento social también significó la pérdida de empleos, de ingresos, capacidad de compras, de acceso a la educación, la vivienda y a financiamientos para el emprendimiento productivo. Si bien las investigaciones económicas y políticas apuntan a que estas medidas fueron de carácter transitorio para mitigar el impacto de la pandemia sobre la salud, esta ha conducido a la inestabilidad, el caos y a comportamientos impredecibles dentro del ámbito económico, político y social.

Dichas condiciones condujeron a falta de acceso a las comunicaciones, a servicios de gas, electricidad, agua, sumados al nulo ingreso económico, vital para la subsistencia ciudadana. Con la presencia del COVID-19, se ampliaron los factores de riesgos, el hacinamiento, la saturación de los servicios eléctricos, digitales, lo mismo que con sus plataformas de atención. Teniendo un conglomerado de grandes ciudades y metrópolis, América Latina presentó riesgos adicionales ante la pandemia, situación que quedó en claro con las medidas utilizadas para afrontar la pandemia, influyendo en la creación de nuevas vulnerabilidades, hacinamiento y condiciones precarias para la atención ciudadana.

Desde la CEPAL (2022), se impulsaron investigaciones, planes y proyectos enfocados en la resolución de problemáticas sociales, entre las que destacan:

- Lograr la autosuficiencia sanitaria en América Latina, fortalecidos por la gobernabilidad, cooperación e intercambio productivo, que permitan la producción de insumos sanitarios y el intercambio de bienes y servicios, bajo una coordinación transparente, que consolide la democracia y la integración regional.

- Fomentar investigaciones conducentes a la instauración de una nueva economía global, que tengan como fin prevenir, proyectar y hacer adecuada prognosis macroeconómica para la estabilidad ante fenómenos adversos.
- Consolidar el Estado de bienestar, prevenir los riesgos, devolver la confiabilidad a las instituciones democráticas, garantizando así el acceso a los derechos fundamentales, como la educación, vivienda, acceso a las tecnologías, entre otros.

Por otro lado, en las investigaciones y prospectivas realizadas por el Banco Mundial (2023), se ha llegado a concluir que la pandemia tuvo un impacto significativo sobre la niñez y la juventud, además de los estragos ocasionados en la merma de ingresos y a capacidad de ahorro para el futuro. De esta forma, se considera que la acumulación de conocimientos y el desarrollo de competencias, han sido significativas para mostrar resiliencia ante los impactos negativos, mantener el capital y humano y la inserción laboral dentro de las empresas públicas y privadas.

No obstante, la pandemia dio pie al cese de actividades, siendo una amenaza para la formación de generaciones de relevo, donde un importante sector de estudiantes en edad escolar, han presentado retraso en la alfabetización temprana y en la formación matemática básica. A esto se añade, la merma de matrícula estudiantil, que no se recupera con respecto a los índices anteriores a la aparición del COVID-19, la inseguridad alimentaria y el retraso significativo con respecto a la edad de formación, siendo una realidad aún más acentuada en locaciones como América Latina y el Caribe. Por ende, el Banco Mundial (2023), ha señalado la urgencia de revertir las pérdidas de los años de confinamiento sanitario, orientándose hacia la inversión en investigación y formación de capital humano, con énfasis en la previsión de riesgo de desastres, crisis sanitarias, conflictos sociales, cambio climático y desarrollo sostenible e inclusivo, mejoras de la educación, protección social, diseños de ciudades sostenibles, dado que el mayor de los efectos de la pandemia es la profundización de las desigualdades sociales, la

pobreza, la violencia, la corrupción y demás patologías sociales, que tomaron nuevas dimensiones, siendo la pandemia un catalizador para ello.

6.3 La adecuación tecnológica y la preservación del pensamiento crítico

Suele entenderse la vinculación entre la investigación y las Tecnologías de la Información y Comunicación, siendo necesaria para la producción de conocimientos de formas novedosas. Su uso puede darse de manera formal, informal o mixta en los procesos investigativos, lo que demanda la búsqueda de insumos adecuados para la investigación y para la aplicación de estas tecnologías sobre los campos disciplinares, el tratamiento correcto de la información, la valoración de las herramientas tecnológicas, además de la necesaria incorporación de nuevos dispositivos y la actualización permanente del software para el desarrollo efectivo de la investigación (Márquez & Solarte, 2015).

Ahora bien operativizar la investigación, requiere cubrir una serie de estadísticas y proyecciones económicas, que soporten los resultados y justifiquen la inversión permanente en investigación (Márquez & Solarte, 2015). Esto se entremezcla con los discursos propios de la modernidad, que alientan la idea de progreso tecnológico, de los beneficios de la ciencia y la técnica, dejando de lado los condicionamientos económicos, políticos y sociales de trasfondo. Si bien se reconoce la necesidad de inversión en materia de investigación y de aplicación de nuevas tecnologías, también se reconoce los efectos adversos de la misma, como los desarrollos en la industria bélica, la investigación atómica, armas químicas y biológicas, entre otros (Salinas, 2004).

La investigación, cuando pierde sus directrices sociales, se convierte en instrumento de control, en objeto de acción para los conglomerados empresariales, que determinan cuánto de la producción científica puede ser utilizada en beneficio comunitario. La aplicación de las tecnologías, se constituye en un instrumento útil o, por el contrario, en instrumento que perpetua las relaciones de poder y la dialéctica surgida a partir de la modernidad (Salinas, 2004), que ha sido ampliada en base a postulados filosóficos, históricos y sociológicos, cuya esencia

radica en el individualismo, en la primacía de lo económico sobre lo humano y de la tecnología sobre la racionalidad humana, impulsando un escenario global homogéneo y totalizador (Santos, 2017).

La modernidad se caracteriza por el auge de la racionalidad instrumental, que invade todos los espacios de acción humana. Esta racionalidad es producto del progreso científico y tecnológico, que muta y se instaura dentro de la sociedad, haciendo presencia en las relaciones dicotómicas entre la producción capitalista y la explotación obrera. Como tal, se trata de relaciones asimétricas, de comportamientos no equitativos, que dejan en evidencia el dominio, el poder político, que priva la posibilidad de una comunicación efectiva y de uso de las tecnologías para el progreso social (Sánchez, 2001).

Para Santos (2017), la adecuación tecnológica ha resultado en la tergiversación del pensamiento crítico, en una actitud que, si bien no puede generalizarse, deja al descubierto las posibilidades de un futuro incierto, donde la determinación del hombre, de su esencia, ya no es determinado por la razón, sino por las formas que éste tenga de asumir las tecnologías. A partir de ello, la conceptualización de naturaleza humana se diluye y las relaciones con sus semejantes se conforman a partir de la capacidad de asimilación de las tecnologías.

El distanciamiento del hombre de su capacidad racional, le lleva a sumergirse en una cultura enajenada y enajenante, individualista y altamente utilitarista, al servicio de la racionalidad moderno occidental. Por tanto, su esencia se deriva de su conexión con las tecnologías, limitando el campo de acción de las comunicaciones a lo digital, resultando en un ambiente determinado por la competitividad, por la indiferencia, carentes de posicionamientos críticos y de empatía hacia la alteridad (Santos, 2017). La racionalidad instrumental, vislumbrada en la ciencia y la técnica moderna, amplía el poder hegemónico occidental, en tanto son desdibujadas las especificidades sociales, las culturas autóctonas, lo propio de los individuos, fomentando un pensamiento único, euro centrado, sin capacidad de cuestionamiento por la realidad, sin posibilidad de un posicionamiento epistémico diferente, donde converjan los intereses de la ciencia, la tecnología y la sociedad (Sánchez, 2001).

6.4 Dilemas éticos de la investigación

Para Vizcaíno & Esparza (2021), los principales dilemas éticos asociados a la aparición del COVID-19, se resumen en la ampliación de las brechas entre el Norte y Sur Global, en el cuidado hacia los grupos vulnerables y las prácticas asociadas a los trabajadores del sector salud. Para los autores, la migración desmedida e ilegal, vinculada a la búsqueda constante de mejoras en la calidad de vida, llevó al descontrol en las condiciones sanitarias durante la pandemia. La migración, aunque no es un fenómeno nuevo, tuvo mayor presencia durante esta época, donde la tendencia migratoria hacia Estados Unidos y los países europeos fue importante, como consecuencia de las mermas en la calidad de vida. A su vez, estos fenómenos no controlados, llevan a la violación de los derechos humanos, a la explotación económica, sexual y a nuevas formas de esclavitud, siendo visible, especialmente, en zonas de pobreza extrema, donde no se cuenta con los medios para la supervivencia y subsisten patologías sociales como la inequidad, injusticia, discriminación, misoginia, entre otros, evidenciando problemáticas éticas de trasfondo, reconocidas por los organismos internacionales.

Ahora bien, los criterios seleccionados para el confinamiento sanitario no dejaron de ser controvertidos, al afectarse la economía y las formas de vida de los pobladores de América Latina, cuyos efectos se hizo sentir desde el comienzo, mostrando las debilidades propias de cada país y sin perder de vista las falencias presentadas en los sistemas de salud. En cuanto al tema de las vulnerabilidades, se dio una descremación selectiva de pacientes, priorizando la atención de pacientes exceptos de comorbilidades como las enfermedades crónicas, las discapacidades, asignando atención médica prioritaria a los pacientes con menores riesgos de complicaciones, violando los principios éticos y bioéticos internacionales, significando un quiebre en las perspectivas axiológicas y deontológicas que deben regir el trato hacia los pacientes (Vizcaíno & Esparza, 2021).

Si bien se reconoce que esto estuvo relacionado al déficit sanitario, de personal y de infraestructura, se ha dado un surgimiento a una nueva forma de ver al personal sanitario y a los

pacientes, donde la presencia de corporaciones y entidades farmacéuticas determinó las investigaciones y ensayos clínicos, donde, generalmente, estuvieron realizadas con la presencia de sectores pobres de la sociedad, a las que se les garantizó el tratamiento o vacuna, posterior a concluida la etapa de experimentación. En virtud de lo anterior, se vislumbra cómo se invalidan los principios bioéticos de la medicina, el cuidado de la salud y el trato digno de las personas, convirtiendo una catástrofe de nivel global en un mercado, dependiente de las exigencias de la globalización.

Por su parte, Gutiérrez (2022), señala que uno de los grandes cuestionamientos bioéticos realizados durante la pandemia fue la restricción de movilidad o la cuarentena. Aunque estas medidas tenían como finalidad frenar la propagación del virus, los cuestionamientos en lo tocante a la libertad de los individuos, a la actividad económica, estuvieron presente, profundizando las asimetrías sociales ya existentes, obligando a los Estados a proporcionar, en cierta medida, a proporcionar subsidios financieros para hacer frente a la crisis. La prohibición de movilidad o cuarentena, fue un dilema ético profundo, cuestionado como una posibilidad de nuevos estados de excepción (Alvarado, 2020).

Luego de superada la etapa inicial del confinamiento sanitario, se debatió sobre la asignación justa y equitativa de acceso a los recursos médicos, afirmando que las poblaciones desvalidas presentaron mayores números de contagio y de índices de muerte, caso evidente en Estados Unidos, donde la población latina, indígena y afrodescendiente, fue más afectada. Por dicho motivo, se fijaron Comités de Ética y Bioética, cuya finalidad era velar por la asignación y distribución equitativa de los recursos para el tratamiento de la enfermedad y de idear mecanismos justos para la distribución de recursos sanitarios, atención de pacientes y, posteriormente, acceso a las vacunas (Gutiérrez, 2022).

Bajo esta misma línea argumentativa, Sánchez (2021) indica que los dilemas éticos derivados de la pandemia COVID-19, se asocian a la autonomía y bienestar de los individuos, en aras de que la libertad de los individuos puede verse reducida por la sociedad de control, limitada por los organismos de salud que, más allá de sus funciones sanitarias, sirvieron como barreras

para el control de la población, limitando las libertades individuales, pero creando la discusión filosófica de si la libertad individual puede afectar el bienestar del colectivo y viceversa. De esta manera, el autor contempla la necesidad de cuestionarse sobre los modelos de salud pública, sus objetivos, las potencialidades y alcances de sus programas de salud y de investigación, sobre la implementación justa de los recursos sanitarios y en lo concerniente a los tratamientos alternativos y los beneficios de la inoculación.

En lo tocante a la relación entre el COVID-19 y la actividad investigativa, se presentaron una serie de cuestionamientos éticos asociados al tipo de población utilizada para la investigación, la vulnerabilidad de los individuos, las falsas curas, la aceleración y difusión de investigaciones inconclusos, por lo que se realizó un llamado a reconocer los lineamientos emanados desde las autoridades competentes para evitar el caos. Además, se tomó en consideración los criterios instrumentales, utilitaristas asociados a la investigación y utilidad de las vacunas en su fase experimental, que suponía importantes riesgos sobre la salud e incluso la muerte de los voluntarios (Sánchez, 2021).

En el caso de la revisión literaria de investigaciones, se llegó a concluir que existe un elevado número de artículos especializados que no cumplieron con la rigurosidad necesaria ni la evaluación por pares reglamentaria, lo que supuso un elevado número de material pseudocientífico, que dio como resultado problemas teóricos, metodológicos y lógicos a la hora de cotejar los resultados obtenidos, así como a distinguir la presencia de resultados de investigaciones confiables con información doxática. Siguiendo estos argumentos, se dio lugar a la aplicación de tratamientos no autorizados por la Organización Mundial de la Salud, suscitando diversas denuncias a los Comité de Bioética y Ética a nivel internacional, sucediendo lo mismo en las revisiones de artículos en ciencias sociales que abordaron el problema de la pandemia, sin la rigurosidad necesaria y sin la interpelación adecuada de pares de la comunidad científica (Sánchez, 2021).

6.5 Prospectivas para el futuro

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021), la presencia del COVID-19, acrecentó las exigencias mundiales en el uso de tecnologías, cuya finalidad estaba orientada a la prestación de servicios y desarrollo de actividades económicas y educativas. A medida que la pandemia entraba en su fase crítica, la presencia de medios electrónicos significó un alivio para empresas y comunidades, pero todo dependía del grado de acceso a las tecnologías y de los obstáculos presentes dentro de la sociedad. En medio de estos procesos de cambio, las empresas privadas se adecuaron a las exigencias de la nueva normalidad, formulando estrategias efectivas para el comercio electrónico, prescindiendo de la infraestructura de sus negocios, apostando por la logística digital.

La pandemia COVID-19, abrió un espacio para la apropiación de los recursos digitales, para actividades públicas y privadas, que tuvieron como objetivo estimular la economía, el comercio y brindar apoyo para afrontar las adversidades post pandémicas. Esta proyección creciente sobre el uso de las tecnologías, también representó el quiebre con respecto al acceso de la educación y del aprendizaje potenciado por los docentes. En otras palabras, la desigualdad fue el signo característico de la pandemia y tras sus primeras etapas de resolución o de flexibilización, la desigualdad educativa y digital, sigue siendo esencia, particularmente en escenarios periféricos, donde se acentúan en mayor grado las asimetrías sociales (Posso & Posso, 2023).

En América Latina y el Caribe, la presencia de las desigualdades de orden económico, social, sanitario y cultural, han sido evidentes, lo que representa un retroceso sustancial en la economía, la educación y el acceso a la educación y salud de la población. Esto se articula al crecimiento de un nuevo orden global, violatorio del principio de autodeterminación de los pueblos, del auge de una nueva geopolítica, enmarcada por directrices económicas, raciales, étnicas, de género, intensificadas por la divulgación masiva de los medios digitales, lo que supondría generación de nuevas problemáticas sociales, nuevos desafíos, modelos educativos

ineficientes, inestabilidad social y nulo acceso a los derechos humanos fundamentales (Estupiñan et. al, 2022).

En el caso de la actividad investigativa, la misma ha de estar orientada a la producción de conocimientos para mejoras de las condiciones de vida y para la comprensión de fenómenos naturales y sociales adversos, que demuestran la fragilidad de las proyecciones para el futuro, que no pueden determinarse con completa precisión, dado a las continuas disrupciones acontecidas en el entorno. En tal sentido, la investigación busca impactar en la sociedad, no sólo en la enfermedad, en el cuidado de la salud, sino en su incidencia sobre el ser humano integral.

Este cambio de visión de la neutralidad de la ciencia a revisiones holísticas sobre el saber, ha dado lugar a una nueva dimensión de la investigación, al reconocimiento de lo social y de la vinculación necesaria con la comunidad, cuyos resultados significan el avance y crecimiento de la sociedad. La producción de nuevos materiales bibliográficos, de material especializado, de artículos científicos, validan la urgencia de afrontar los escenarios post pandémicos o de nueva normalidad, desde visiones de conjunto, interdisciplinarias y transversales.

En materia política, se apuesta por investigaciones sobre gobernanza y riesgos globales, sobre gobernanza global/local, con capacidad de adaptación y de consolidación, de enfoques multidimensionales, con énfasis en la gobernanza comunitaria, en la interacción con lo social, con la autonomía investigativa, que empodere a los grupos sociales, privilegiando las actuaciones colectivas, el trabajo cooperativo y el compartimiento de responsabilidades, lo que significa a la organización en defensa de lo social, con perspectivas de liderazgos, abierto a los cambios, a la actividad pública y privada, a la cooperación interinstitucional e interestatal, destacando la eficiencia, transparencia, responsabilidad, ética y la justicia social (Araujo, 2022).

6.6 Conclusión

A partir de diciembre del año 2019, el COVID-19, pandemia surgida en Wuhan, China, dejó expuesta la fragilidad de la vida, las vulnerabilidades sociales y las desigualdades presentes en el escenario global. Tal crisis es caracterizada por irrumpir en la cotidianidad de la vida, sobre la economía, la política, el actuar de los individuos y sobre el futuro del planeta, pero que ha hecho comprender que el caos y lo inesperado, forma parte de los escenarios sociales, lo que implica asumir una cultura de prevención, de toma de decisiones acertadas, de movilidad y capacidad investigativa que, desde una mirada ética, puedan ayudar a solventar las vicisitudes y problemáticas sociales implícitas.

El caos originado, no ha sido aislado, se ha concatenado a otra serie de bifurcaciones que influyen en el presente y en las prospectivas para el futuro. De igual forma, ha dado pie a redefinir conceptos clave del pensamiento occidental, como la vida, la dignidad, la vulnerabilidad, la salud, entre otros. Si bien, en un inicio el interés en este tema radicó en sus aspectos sanitarios, el crecimiento exponencial del mismo, hizo surgir investigaciones interdisciplinarias, holísticas, que aproximaron a la comprensión de este fenómeno social.

Referencias

- Alvarado, José (2020). "COVID-19: Desafíos filosóficos de un mundo en pandemia". *Revista de Filosofía*, 37(96). <https://doi.org/10.5281/zenodo.4589339>
- Araujo, Will (2022). "Gobernanza mundial en la pandemia y nuevos paradigmas para el periodo post pandémico". *Gestión en el Tercer Milenio*, 25(49). <https://doi.org/10.15381/gtm.v25i49.19976>
- Banco Mundial (2023). *Collapse and Recovery. How the COVID-19 Pandemic Eroded Human Capital and what to do about it*. World Bank Group, Washington, DC. <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/1abbfff5-99ca-455d-8072-c07fe1879e2e/content>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022). Los impactos sociodemográficos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe. CEPAL, Santiago de Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47922/S2200159_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021). Recuperación económica tras la pandemia COVID-19. Empoderar a América Latina y el Caribe para mejorar el aprovechamiento del comercio electrónico y digital. Publicación de las Naciones Unidas, Konrad-Adenauer-Stiftung e.V y Banco Interamericano de Desarrollo, Panamá. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47308/1/S2100678_es.pdf
- Estupiñan, Jesús; Romero, Ariel & Leyva Maikel (2022). "Presencia de la investigación científica en los problemas sociales post pandemia". *Conrado*, 18(86). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442022000300258&lng=es&tlng=pt.
- Fuentes, Duilio & Angulo, Yolanda (2020). "Desafíos bioéticos en el contexto de la pandemia por el COVID-19 en Latinoamérica". *Revista Latinoamericana de Bioética*, Vol. 20, Núm. 1. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-47022020000100011
- Gutiérrez, Roberto (2022). "Dilemas éticos en la pandemia". *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, Vol. 45, Núm. 177. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-39082021000400968
- Organización Mundial de la Salud (2023). "Información básica sobre la COVID-19". Documento disponible en: [https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/coronavirus-disease-covid-19#:~:text=La%20COVID%2D19%20es%20la,Wuhan%20\(Rep%C3%ABlica%20Popula r%20China\).](https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/coronavirus-disease-covid-19#:~:text=La%20COVID%2D19%20es%20la,Wuhan%20(Rep%C3%ABlica%20Popula r%20China).)
- Organización Mundial de la Salud (2022). "Orientación para la supervisión ética de las investigaciones sobre COVID-19 ante la generación de nueva evidencia". Documento disponible en: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53022/OPSIMSHSSCOVID-19200035_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Posso, Richar & Posso, Carmen (2023). "Reflexiones sobre el futuro de la educación: retos para la investigación". *MENTOR. Revista de investigación Educativa y Deportiva*, 2(4). <https://doi.org/10.56200/mried.v2i4.5454>
- Sánchez, Delia (2021). "Nuevos y viejos dilemas y problemas éticos en época de pandemia". *Revista Uruguaya de Cardiología*, 36(3). <https://doi.org/10.29277/cardio.36.3.19>

Vizcaíno, Gilberto, & Esparza, José. (2020). "Perspectiva de los dilemas éticos relacionados con la pandemia COVID-19". *Investigación Clínica*, 61(4).
<https://doi.org/10.22209/ic.v61n4a07>

INVESTIGACION Y CIENCIAS SOCIALES EN AMERICA LATINA: ENFOQUES, TENDENCIAS Y DILEMAS ÉTICOS CONTEMPORANEOS

CICI | CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y CAPACITACIONES
INTERDISCIPLINARES

Editorial CICI

**Editorial Centro de
Investigaciones y
Capacitaciones
Interdisciplinares SAS – CICI
Cartagena – Colombia
ISBN: En trámite**